

1^{er}



**INFORME
DE LABORES**

2025-2026

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector





**INFORME
DE LABORES**
2025-2026
DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector





DIRECTORIO

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector

DRA. NIDIA YUNIBA BRUN CORONA
Secretaria General

DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA
Secretaria de Administración y Finanzas

M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS
Secretario Académico

DR. WENSESLAO PLATA ROCHA
Vicerrector de la Unidad Regional Centro

DR. LAURO CÉSAR PARRA ACEVIZ
Vicerrector de la Unidad Regional Norte

DR. MARIO SOTO VELÁZQUEZ
Vicerrector de la Unidad Regional Centro Norte

DR. MANUEL IVÁN TOSTADO RAMÍREZ
Vicerrector de la Unidad Regional Sur

DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA
Coordinadora General de Planeación y Desarrollo

CONTENIDO

Presentación	7		
Introducción	11		
EJE 1.			
FORMACIÓN ACADÉMICA DE VANGUARDIA	16		
• Introducción	19		
• Oferta educativa	20		
• Profesorado universitario	30		
• Infraestructura tecnológica y recursos académicos	34		
• Formación integral de la comunidad estudiantil	36		
• Desempeño estudiantil en eventos académicos	42		
EJE 2.			
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	46		
• Introducción	49		
• La investigación: función sustantiva y colegiada	50		
• Fortalecimiento de la investigación a través de la vinculación académica y el apoyo institucional	52		
• Capacidad académica y fortalecimiento del capital humano para la investigación	53		
• Perfil Deseable-Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	56		
• Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)	58		
• Jornada de capacitación para la convocatoria snii 2026	60		
• Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT)	61		
• Programa Doctores Jóvenes	62		
• Reconocimiento de la calidad del posgrado	63		
• Crecimiento de la oferta y del reconocimiento de calidad	63		
• Posicionamiento nacional y regional	66		
• Matrícula y becas	66		
• Impulso a la actividad científica de los jóvenes	68		
• Transferencia del conocimiento	71		
EJE 3			
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	78		
• Introducción	81		
• Intervención comunitaria con enfoque territorial y social	81		
• Formación en cultura de paz, igualdad de género y participación ciudadana	82		
• Igualdad de género	88		
• Promoción del bienestar integral y la salud	90		
• Servicio social universitario y participación estudiantil	93		
• Preservación del patrimonio cultural y artístico	98		
• Vínculo cultural con la sociedad	101		
• Publicaciones universitarias y difusión del conocimiento	107		
• Formación deportiva y competencias	113		
• El deporte como práctica formativa y de bienestar	120		
EJE 4.			
VINCULACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO	124		
• Introducción	127		
• Proyectos estratégicos	128		
• Vinculación estratégica	129		
• Movilidad estudiantil y académica	134		
• Estancias académicas de posgrado	136		
• Estancias académicas	136		
• Académicos visitantes	137		
• Feria de Vinculación	140		
• Encuentro de Negocios y Franquicias Culiacán 2026	141		
• Prácticas profesionales	142		
• Empreneuas	143		
• Bolsa de trabajo	144		
• Acciones de sustentabilidad	144		
• Conservación y protección animal	149		
EJE 5.			
GESTIÓN CON ENFOQUE EN RESULTADOS	150		
• Introducción	153		
• Transformación de la gestión universitaria	153		
• Planeación estratégica y gestión institucional basada en resultados	158		
• Gestión financiera y uso estratégico de los recursos	164		
• Evaluación, calidad y mejora continua	175		
EJE 6.			
GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA	184		
• Introducción	187		
• Gobernanza participativa	187		
• Estructura de gobierno	188		
• Democracia universitaria	190		
• Certeza institucional	200		
• Bienestar de la comunidad universitaria	203		
• Representación institucional	205		
• Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	209		
• Rendición de cuentas	210		
• Comunicación estratégica	212		



PRESENTACIÓN

El periodo 2025-2026 ha sido mucho más que un ciclo escolar. Ha sido un tiempo de retos y relanzamientos, de apertura de nuevos ciclos y de puesta en marcha de estrategias innovadoras en beneficio de la academia, de la comunidad universitaria, de nuestra *alma mater* y de la sociedad sinaloense.

A lo largo del último año hemos tomado un conjunto de decisiones que fortalecen el perfil de vanguardia de nuestra generosa institución. Con responsabilidad y valentía, hemos implementado medidas que apuntalan el proyecto de desarrollo académico que nos proyecta hacia nuevos escenarios de excelencia.

Una decisión colectiva que valoro profundamente es la que manifestó la comunidad rosalina al refrendarme su confianza para un segundo periodo rectoral. En un acto eminentemente democrático, estudiantes, docentes y trabajadores universitarios ratificaron, mediante las urnas, su voluntad de seguir mirando hacia el futuro, de continuar avanzando hacia un horizonte de unidad y resultados, respaldo que agradezco y asumo con un compromiso renovado.

Ese mandato no implicaba otra cosa que mantener la dinámica de trabajo y dar pasos adicionales hacia una universidad más sólida y moderna, una universidad fiel a sus principios y abierta a cultivar nuevos horizontes educativos para estar a la altura de los cambios sociales, económicos y tecnológicos, incluso de aquellos que están redefiniendo a la humanidad misma.

Con estas premisas, y en el marco de la cultura de la planeación participativa que distingue a la comunidad rosalina, se elaboró el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*, documento que recoge no solo la experiencia de los cuatro años previos, sino también las innumerables enseñanzas acumuladas a lo largo de distintos rectorados.

La ruta de la inclusión estaba trazada: no hay otra opción que atender a todas y todos los aspirantes que desean ingresar a nuestras escuelas preparatorias y licenciaturas. Al mismo tiempo, el aseguramiento de la excelencia académica se asume como una política irrenunciable, por lo que nuestra visión continúa siendo garantizar la cobertura universal sin descuidar la calidad.

En esta lógica, se han superado los indicadores tradicionales de capacidad y competitividad académicas, avanzando hacia una auténtica formación integral: aquella que educa



y transforma, que forma no solo profesionistas, sino personas capaces de liderar en su ámbito de conocimiento y de incidir, con valores y compromiso, en la vida de su comunidad.

Otra forma de mantenerse a la vanguardia es a través de la generación de oportunidades de microcredencialización, ámbito en el que se han dado pasos importantes. De igual manera, se han iniciado los trabajos para consolidar la modalidad 50/50, una iniciativa que integra lo mejor de la educación escolarizada y la virtual, apoyada en diversas herramientas tecnológicas, lo que permitirá ampliar la matrícula y ofrecer experiencias de aprendizaje en ambos entornos formativos.

Todas estas acciones se sustentan en los altos niveles de habilitación de la planta académica, que ha elevado sus estándares de reconocimiento nacional e internacional, como resultado tanto de su talento como de las gestiones realizadas en años recientes, las cuales brindan certidumbre para continuar avanzando en su trayectoria científica y humanista.

Servir a la comunidad rosalina y a la sociedad sinaloense ha sido una convicción permanente, lo que se refleja en las múltiples actividades orientadas a brindar no solo educación y conocimiento, sino también en un amplio conjunto de programas para la difusión de la cultura, el deporte y diversos servicios comunitarios relacionados con la salud, el medio ambiente, los valores y la cultura de la paz.

De gran relevancia han sido las acciones dirigidas a llevar bienestar dentro y fuera de la Universidad, así como la coordinación con dependencias públicas para alcanzar objetivos vinculados con el bien común. Ejemplo de ello son las campañas de vacunación, los Tequios por la Paz y Contra las Adicciones, la capacitación en materia de protección civil y los numerosos proyectos de Servicio Social Universitario.

Una iniciativa que perfila al nuevo universitario es el Reto Mejora, que ha convocado a la comunidad a cuidar los espacios físicos y las áreas verdes, fortaleciendo el sentido de pertenencia y propiciando un mejor ambiente de convivencia y de relación con la infraestructura y el entorno natural.

Y si de impacto se trata, nuestra *alma mater* es protagonista de avances derivados de la vinculación con los sectores social, productivo y público, al establecer alianzas estratégicas de gran relevancia que ya están generando acciones conjuntas en investigación aplicada, desarrollo tecnológico en el campo, nuevas energías, proyectos de desarrollo regional y cuidado del agua, entre otros.

Todo lo que la Universidad realiza requiere de una base financiera sólida, en cuya consolidación se continúa trabajando para superar la insuficiencia presupuestaria, lo que ha implicado gestiones al más alto nivel. Asimismo, en la búsqueda de la viabilidad financiera de largo plazo, se ha puesto en marcha una reingeniería integral que incluyó una reforma laboral y administrativa orientada a fortalecer la estabilidad institucional. Esta decisión implicó un amplio proceso de consulta, cuyo respaldo contundente refleja la madurez de la comunidad universitaria y permite avanzar hacia un horizonte de mayor certidumbre para todas y todos los trabajadores.

El cumplimiento de nuestras cinco misiones sustantivas —docencia, investigación, cultura, deporte y vinculación— se logra a partir de una estructura administrativa que se moderniza de manera permanente, que mejora sus procesos y se orienta al cumplimiento de resultados, siempre en apego a los principios de transparencia y austeridad.

Ese es el ánimo que se respira en la máxima casa de estudios de las y los sinaloenses: un ambiente de trabajo académico constante, de entusiasmo frente al futuro y de disciplina

financiera, que da cuenta de una comunidad responsable, visionaria y comprometida con las juventudes.

Este es un informe construido por todas y todos, alimentado por su energía y sus resultados. Es, sobre todo, un primer ejercicio de rendición de cuentas que nos impulsa a mantenernos unidos, a sostener el ritmo y a permanecer atentos a una realidad cambiante, lo que nos permitirá continuar a la vanguardia educativa, científica, humanista y social.

Tenemos cimientos amplios y sólidos para seguir construyendo con calidad y avanzar con excelencia. Contamos también con nuevas estrategias para que cada paso se dé con mayor certeza en el porvenir. Hagamos de estas fortalezas el mejor argumento para enfrentar los desafíos que hoy tenemos. Hagamos de nuestra grandeza la plataforma para seguir ascendiendo hacia la cúspide.

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA

Rector

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa, como ente prestador de servicios educativos, es un referente en la región, el estado y la nación. Su amplia trayectoria formativa ha impactado a generaciones de sinaloenses y mexicanos, consolidándola como una de las principales opciones para quienes buscan incorporarse a los niveles medio superior y superior.

Al haber transcurrido un año de la presente administración, este informe constituye un medio para que los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad en general conozcan y revisen los resultados alcanzados a través del quehacer institucional, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el documento rector de planeación de la Universidad: el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»* (PDI 2029).

Con base en las responsabilidades que la sociedad sinaloense le ha conferido, el compromiso social de nuestra máxima casa de estudios se refleja en las múltiples actividades realizadas en el marco del Eje Estratégico 1: Formación académica de vanguardia. Durante el ciclo escolar 2025-2026, la UAS cubrió la totalidad del territorio sinaloense a través de 173 planteles educativos, los cuales ofrecieron 3 programas de estudio de bachillerato, 215 programas educativos de nivel licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU), y 169 programas de nivel posgrado, de los cuales 81 corresponden a especialidades, 58 a maestrías y 30 a doctorados. Esta oferta permitió alcanzar una matrícula total de 169 342 estudiantes, conformada por 93 012 mujeres y 76 330 hombres, lo que evidencia el acceso equitativo a espacios destinados a la universalización del conocimiento.

Es de resaltar el amplio número de programas educativos que cuentan con reconocimiento vigente por parte de Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA). Al periodo que cubre este informe, 89 programas educativos alcanzaron una consideración de excelencia, de los cuales 79 están avalados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 10 por otros organismos evaluadores. Mediante estos programas se atiende una matrícula de excelencia de 52 650 alumnos en el nivel licenciatura y TSU.

De manera complementaria, la Universidad cuenta con un Sistema de Gestión Educativa estructurado bajo la norma ISO 21001, cuyo alcance cubre 41 Unidades Académicas (UA)



de nivel medio superior y 16 de nivel superior, beneficiando a una matrícula de 80 775 estudiantes. La prestación de estos servicios educativos se sustenta en una planta docente compuesta por 7083 profesores, de los cuales 1402 son Profesores de Tiempo Completo (PITC). Destaca el nivel de habilitación de este personal, ya que 1328 PITC cuentan con estudios de posgrado, se encuentran adscritos al SNII y poseen el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.

Asimismo, la Universidad ha fortalecido los programas institucionales de seguimiento de la trayectoria escolar, con el propósito de disminuir los índices de deserción y reprobación, identificar las necesidades de la comunidad estudiantil y potenciar su aprovechamiento académico. Entre los más relevantes se encuentran el Programa Institucional de Becas, que benefició a 3984 jóvenes; el Sistema de Casas del Estudiante, con 608 residentes; el Programa Institucional de Tutorías, mediante el cual se brindó acompañamiento a la totalidad del alumnado; los Centros de Atención Estudiantil, que beneficiaron a 41 789 alumnos; y el Programa ADIUAS, que apoyó a 2427 estudiantes con alguna Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE), todo ello durante el ciclo escolar 2025-2026.

En lo referente al Eje Estratégico 2: Investigación y transferencia del conocimiento, la institución consolidó sus esquemas de producción científica por medio de proyectos aplicados en temas relevantes como el uso de modelos de IA en las ciencias, propuestas de alimentos funcionales adecuados a los nuevos paradigmas del sector, así como aquellas dirigidas a mejorar los esquemas de sustentabilidad de la vida marina y la región.

La capacidad académica de la Universidad se sustenta en el trabajo que realizan 143 Cuerpos Académicos, integrados por 632 PITC, que desarrollan 310 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). A la par, 608 PITC cuentan con el reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP, distinción que expone el compromiso con la producción, formación y utilización de la investigación, bajo preceptos de innovación y responsabilidad social.

De igual importancia es la distinción de 716 universitarios por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), que emite la SECIHTI, pues, en comparación con el ejercicio inmediato anterior, la UAS incrementó en 16.4% el número de adscritos al SNII, gracias al esfuerzo individual y a las políticas institucionales de acompañamiento y promoción de la actividad científica. De igual manera, la Universidad es la IES con mayor número de miembros reconocidos por el Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT), con 820 investigadores y tecnólogos en este padrón de excelencia.

Este talento humano impulsa la oferta de 169 programas de posgrado, de los cuales 79 son reconocidos por la SECIHTI a través del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), gracias a los parámetros de calidad que cumplen y que avalan la encomienda de buscar la excelencia académica por la Universidad.

En el Eje Estratégico 3: Extensión universitaria con compromiso social, la Universidad realizó múltiples acciones que trascendieron los campus educativos y permitieron incidir positivamente en la región, mediante intervenciones comunitarias y apoyos focalizados como la segunda Jornada Nacional de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones, así como el programa de donación de cabello y elaboración de pelucas oncológicas, que en conjunto beneficiaron a 14 686 personas. A la par, se desarrollaron actividades formativas que permitieron la capacitación de 10 180 universitarios para participar de manera proactiva en la consolidación de una cultura basada en valores, el respeto a la diversidad, el ejercicio responsable de la ciudadanía y la construcción de la paz.

En materia de igualdad de género y prevención de la violencia, se realizaron eventos para promover el respeto mutuo, la inclusión y la construcción de entornos libres de discriminación al interior de la Universidad. Además, se desarrollaron 54 acciones de capacitación con el propósito de que el personal académico y administrativo pueda identificar, prevenir y promover la inclusión con perspectiva de género.

Por otra parte, la Universidad atiende la prevención, seguimiento y tratamiento en el ámbito de la salud al interior de su comunidad, así como de la sociedad en general. Como resultado de diversas estrategias implementadas, 62 502 personas fueron vacunadas contra diferentes enfermedades. De igual manera, a través del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), 270 966 pacientes recibieron consultas médicas, nutricionales y tamizajes de enfermedades crónico-degenerativas. En relación con la atención a universitarios, por medio del Programa Estrategia Nacional de Salud Escolar (PENSE), se benefició a la población estudiantil y docente de 81 UA, logrando, a su vez, la certificación de estos centros educativos como entornos promotores de la salud.

En otro ámbito, durante el ciclo escolar 2025-2026 se contó con un total de 15 768 brigadistas universitarios de servicio social activos, de los cuales 9439 fueron asignados a programas comunitarios y 1729 a programas comunitarios con enfoque social a través de 2998 proyectos estratégicos. Asimismo, destaca la operación de 54 módulos comunitarios en los que participan prestadores de servicio social, y 230 proyectos de intervención comunitaria mediante los que se atendieron 255 localidades y 567 600 beneficiarios.

En el ámbito de la cultura y las artes, la Universidad cuenta con 26 recintos universitarios dedicados a la creación, difusión y vinculación social, en los que se desarrollaron 257 eventos masivos con una afluencia de 83 100 asistentes. También ofrece 134 talleres artísticos y, al interior de las UA, existen 162 promotores culturales. Asimismo, los artistas universitarios participaron en 1350 eventos en total, nacionales e internacionales, logrando difundir la cultura más allá del ámbito institucional. En ese mismo sentido, la institución realizó 107 eventos en comunidades rurales con un alcance de 5100 asistentes.

Entre los eventos masivos más relevantes, figura la XXXI edición del Festival Internacional Universitario de la Cultura, celebrado del 5 al 14 de mayo de 2026, en el marco del 153 aniversario de la fundación de nuestra máxima casa de estudios, así como la realización de la FeliUAS 2026, que contó con 149 actividades, más de 17 000 asistentes y la presencia de 60 sellos editoriales.

En la esfera deportiva, la institución ha impulsado el desempeño de 311 atletas de deporte convencional y adaptado de alto rendimiento mediante apoyos institucionales dedicados a la excelencia en esta área, lo que permitió obtener resultados sobresalientes en diferentes competencias nacionales e internacionales. En este tenor, en la segunda etapa de los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025, las Águilas UAS sumaron 15 medallas que, añadidas a las obtenidas en la primera fase, dieron como resultado un total de 123 preseas durante todo el certamen. Asimismo, reflejo del rendimiento alcanzado por universitarios, en la edición del Premio Estatal del Deporte 2025, 8 de los 13 galardones fueron entregados a deportistas y entrenadores de nuestra casa de estudios.

En cuanto al Eje 4: Vinculación estratégica para el desarrollo, con el fin de participar activamente en la creación de soluciones a problemas que impactan el contexto inmediato y regional, la UAS realizó 636 proyectos de integración con los sectores, entre los cuales destacan aquellos basados en los preceptos de economía circular, formación de capaci-



dades técnicas y humanas, y propuestas de iniciativas productivas con enfoque social y sustentable.

En un afán por consolidar sus redes de colaboración y estrechar vínculos de intercambio académico, técnico y formación de capital humano, la Universidad cuenta con 4514 convenios vigentes, de los cuales 754 fueron signados con entidades del sector público, empresas privadas y organizaciones sociales durante el periodo que abarca este informe.

Un pilar fundamental en la trayectoria educativa de su comunidad estudiantil es el proceso de movilidad, mediante el cual los estudiantes pueden optar por formarse académicamente en una institución nacional o internacional. Durante el ciclo escolar 2025-2026, 363 jóvenes se movilizaron a centros educativos, gracias a los convenios y alianzas que la Universidad mantiene con IES externas.

En lo correspondiente al Eje 5: Gestión con enfoque en resultados, la Universidad consolidó su estructura administrativa al incorporar nuevos esquemas metodológicos en los procesos de operación de sus actividades sustantivas y adjetivas. Otro aspecto fundamental fue la implementación del modelo de planeación universitaria denominado Planeación Estratégica con Enfoque en Gestión para Resultados (PEEGR), el cual integra la praxis cotidiana de la Universidad con las premisas del Presupuesto basado en Resultados (PbR), con el propósito de atender problemáticas públicas a través de intervenciones que beneficien socialmente a la población de la región y el estado.

En consecuencia, la Universidad dispone del PDI 2029 como documento central del que-hacer institucional, integrado por 6 ejes estratégicos, 18 políticas institucionales, 35 objetivos, 80 estrategias y 266 metas. A la par, la institución opera 4 programas presupuestarios que exteriorizan el resultado de las acciones realizadas por medio de 62 indicadores que analizan, bajo las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad, lo alcanzado por nuestra máxima casa de estudios.

Destaca el Sistema de Gestión (SG) de la Universidad, mediante el cual se opera, evalúa y promueve la mejora continua de los diversos procesos que desarrollan las Unidades Organizacionales (UO) que la integran. Dicho sistema está constituido por 4 subsistemas: el Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión Educativa, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Competencias de Laboratorios, que en conjunto respaldan la gestión administrativa, promueven la formación estudiantil, controlan los aspectos e impactos ambientales y proveen servicios especializados a la sociedad en general.

Por último, en el Eje Estratégico 6: Gobernanza y transparencia universitaria, la institución fortaleció el vínculo entre la planeación estratégica y la operación institucional mediante la actualización normativa, la reconfiguración de instancias de gobierno y la formalización de procesos clave. Al respecto, destacan la renovación de 15 instancias colegiadas, la formalización de la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEUAS) como órgano representativo de la comunidad estudiantil en el H. Consejo Universitario, y la actualización de 13 disposiciones normativas.

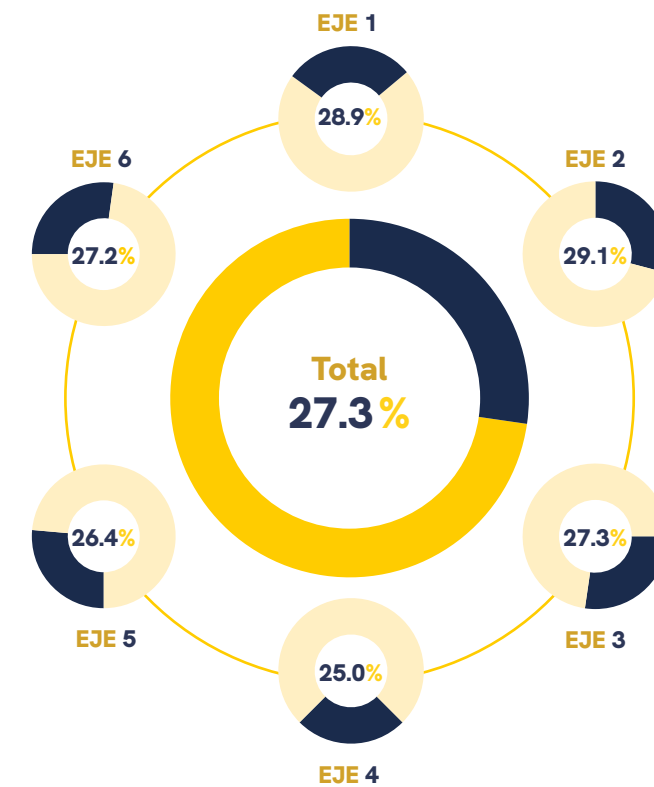
Para hacer frente a los retos derivados de la situación financiera de nuestra máxima casa de estudios, se propuso un proceso de Reingeniería Integral. En ese contexto, el 10 de octubre de 2025 se llevó a cabo una consulta al personal universitario que contó con una aprobación del 90% a favor de la propuesta. A partir de ello, uno de los resultados concretos fue la creación oficial del Fideicomiso para la Jubilación de los Trabajadores Activos y Jubilados, instrumento que brinda certidumbre al personal universitario, además de ase-

gurar y dar viabilidad financiera a las prestaciones emanadas de los derechos adquiridos. En el mismo tenor, destaca la reestructuración de 17 UA que fueron organizadas en Facultades concentradoras o Centros de Estudios Multidisciplinarios, lo que permitirá disminuir los costos derivados de su operación y administración.

Producto del contexto regional inmediato, la UAS actualizó cinco protocolos y programas estratégicos orientados a atender y minimizar riesgos e incertidumbres. Destaca, como una acción de gran trascendencia, la implementación de un sistema de registro de asistencia de estudiantes adscritos a las UA de nivel medio superior, mediante el cual se notifica a madres y padres de familia la entrada y salida de los jóvenes de los recintos universitarios, en un esfuerzo por detectar, prevenir y combatir riesgos de rezago, abandono escolar, desvinculación e inseguridad.

Finalmente, gracias a las acciones realizadas durante el periodo de junio de 2025 a mayo de 2026, la Universidad presenta un avance global de cumplimiento de las metas del PDI «Con Visión de Futuro 2029» del 27.3%, lo que le permite continuar planeando, programando y ejecutando de manera adecuada las acciones planteadas, con la encomienda de impactar humana y socialmente a través de la prestación de servicios educativos de excelencia, la consolidación de la formación académica, el desarrollo de investigación aplicada a los problemas de su entorno y el fortalecimiento de la extensión universitaria, la cultura, las artes y el deporte.

Avance en el cumplimiento de metas del PDI 2029.



UNIVERSIDAD

DE



**FORMACIÓN
ACADÉMICA DE
VANGUARDIA**





INTRODUCCIÓN

Durante la presente década, las Instituciones de Educación Superior (IES) han enfrentado desafíos importantes en la prestación de sus servicios, derivados de modelos de enseñanza y aprendizaje postradicionales y de paradigmas teóricos que se posicionan en corrientes emergentes, con el propósito de reorganizar el proceso mediante el cual se ofrecen, al introducir esquemas de apoyo híbridos para obtener, distribuir y gestionar la información en beneficio de sus educandos.

Esto ha propiciado que la Universidad Autónoma de Sinaloa actualice su oferta educativa mediante la incorporación de herramientas de nueva generación que favorecen la adaptabilidad, flexibilidad y disponibilidad del conocimiento, permitiendo así un proceso continuo de aprendizaje que facilita a la comunidad estudiantil culminar sus estudios, obtener credenciales que reconocen habilidades profesionales o disponer de certificaciones acumulables durante su trayectoria académica.

Gracias a la implementación del modelo educativo, la institución ha alcanzado notables resultados académicos que se reflejan en los programas educativos ofertados, la cantidad de programas acreditados por Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA), la matrícula de nivel medio superior y superior que absorbe, el porcentaje de profesores habilitados con estudios de posgrado para desempeñar actividades de docencia e investigación, los procesos permanentes de actualización y evaluación docente y la disposición de múltiples mecanismos de apoyo orientados a beneficiar a la comunidad estudiantil, priorizando a quienes presentan una necesidad educativa especial o una condición de vulnerabilidad.

Esta serie de esfuerzos ha permitido que las y los jóvenes estudiantes de la casa rosalina puedan enfocarse en adquirir conocimientos, destrezas y competencias para incidir de manera transformadora en un mundo complejo y ser agentes de cambio al interior de sus comunidades o contextos de origen, además de contar con los conocimientos necesarios para desempeñar su profesión en el mercado laboral.

Los resultados alcanzados por la universidad durante el ciclo escolar 2025-2026 en relación con el Eje Estratégico 1: Formación académica de vanguardia, se presentan a continuación.

OFERTA EDUCATIVA

PRESENCIA GEOGRÁFICA

La Universidad Autónoma de Sinaloa consolidó su presencia territorial mediante una estructura académica distribuida en las cuatro Unidades Regionales (UR) en las que se organiza la oferta de la institución: Norte, Centro Norte, Centro y Sur. Esto contribuye a garantizar una cobertura educativa adecuada y amplia, tanto en zonas urbanas como en comunidades con menor densidad poblacional, fortaleciendo así el acceso a oportunidades formativas en los niveles medio superior y superior y reduciendo con ello la disparidad territorial entre la oferta y la demanda

existentes, lo que permite alcanzar un punto de equilibrio al interior de Sinaloa.

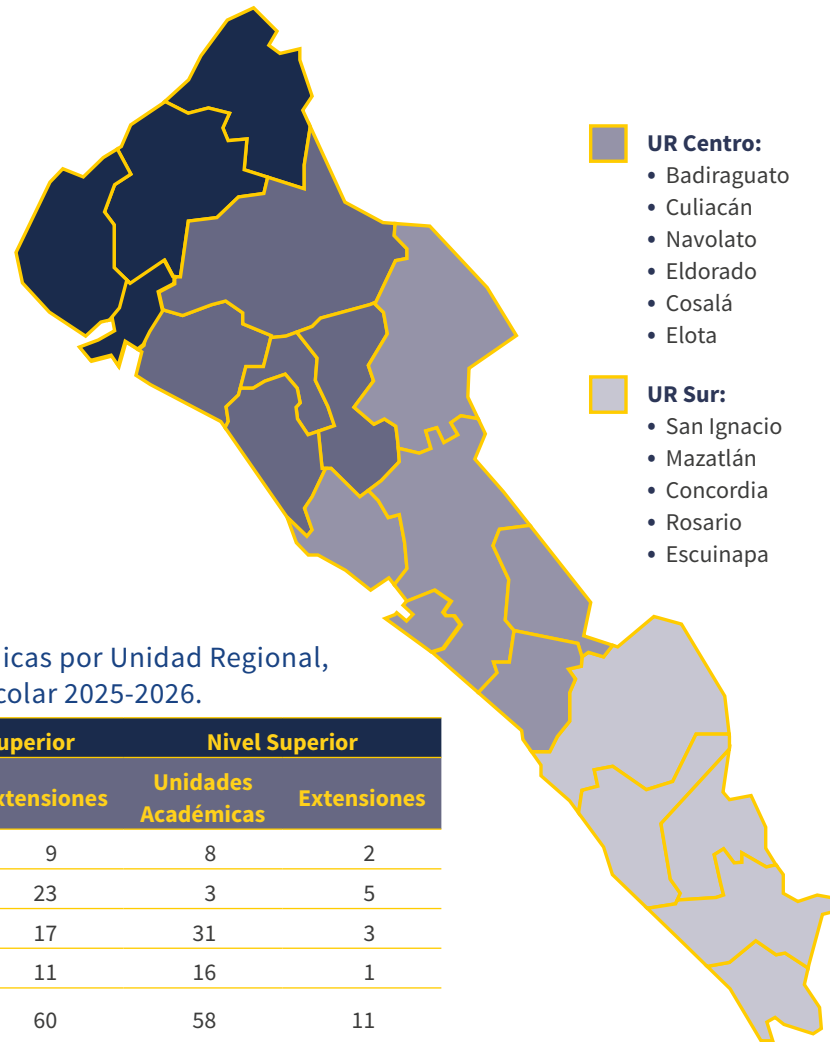
Con una estructura de 173 planteles, divididos en 104 de nivel medio superior y 69 de nivel superior, se reafirma el compromiso de la UAS con la ampliación de la matrícula, la descentralización de los servicios educativos y la atención pertinente a las necesidades regionales. Asimismo, se resalta la presencia de Unidades Académicas (UA) o extensiones en cada uno de los 20 municipios que integran nuestra entidad federativa.

- UR Norte:**
 - Choix
 - El Fuerte
 - Ahome
 - Juan José Ríos

- UR Centro-Norte**
 - Sinaloa
 - Guasave
 - Salvador Alvarado
 - Angostura
 - Mocorito

- UR Centro:**
 - Badiraguato
 - Culiacán
 - Navolato
 - Eldorado
 - Cosalá
 - Elota

- UR Sur:**
 - San Ignacio
 - Mazatlán
 - Concordia
 - Rosario
 - Escuinapa



Unidades Académicas por Unidad Regional, ciclo escolar 2025-2026.

Unidad Regional	Nivel Medio Superior		Nivel Superior	
	Unidades Académicas	Extensiones	Unidades Académicas	Extensiones
Norte	8	9	8	2
Centro Norte	8	23	3	5
Centro	20	17	31	3
Sur	8	11	16	1
Subtotal	44	60	58	11
Total	104		69	

FUENTE: Coordinación General de Planeación y Desarrollo.

Matrícula universitaria total, ciclo 2025-2026.

Nivel educativo	Absoluto		Total
	Hombres	Mujeres	
Medio Superior	27 875	32 394	60 269
Superior	37 397	45 910	83 307
Enseñanzas especiales	9 600	13 044	22 644
Educación continua	1 458	1 664	3 122
Total	76 330	93 012	169 342

FUENTE: Matrícula universitaria total, Dirección General de Servicios Escolares.

Matrícula auditada, ciclo escolar 2025-2026.

Nivel educativo	Absoluto		Total
	Hombres	Mujeres	
Bachillerato	27 875	32 394	60 269
TSU	5	31	36
Licenciatura	34 843	43 366	78 209
Especialidad	2 025	1 896	3 921
Maestría	294	365	659
Doctorado	230	252	482
Total	65 272	78 304	143 576

FUENTE: Matrícula universitaria auditada, ciclo escolar 2025-2026, AMOCVIES, A.C.



COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA

Para el ciclo escolar 2025-2026, la Universidad registró un total de 169 342 estudiantes, de los cuales 93 012 corresponden a mujeres (54.92%) y 76 330 a hombres (45.07%). Esta tendencia se mantiene de manera clara en los niveles de bachillerato, TSU, licenciatura y enseñanzas especiales, donde la presencia femenina supera el 50%.

En los programas de posgrado, particularmente en maestría y doctorado, la participación alcanza un equilibrio entre ambos sexos, lo que refleja el posicionamiento creciente de las mujeres en ámbitos académicos avanzados y en procesos de generación de conocimiento. Este comportamiento confirma el papel fundamental de la institución en la construcción de una sociedad más equitativa y en la creación de espacios de igualdad que impacten directamente en su entorno.



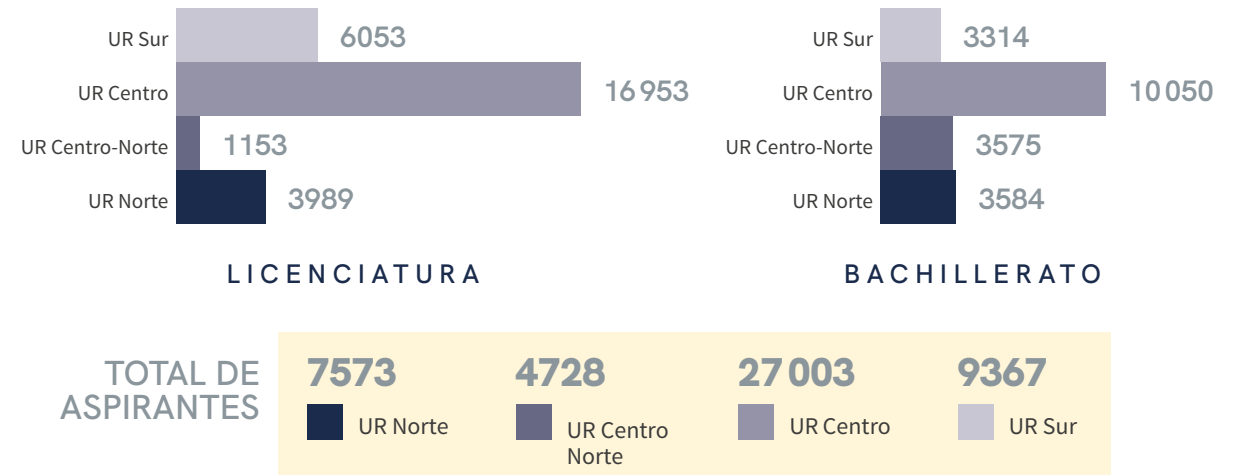
En cuanto a la demanda de ingreso, esta continúa evidenciando la fuerte preferencia social por incorporarse a un programa educativo institucional, gracias a la amplia y diversificada oferta educativa que ofrece la Universidad. Para el ciclo escolar 2026-2027, se registraron 48 671 aspirantes durante el proceso de preinscripción, de los cuales 20 523 corresponden al nivel de bachillerato y 28 148 son jóvenes interesados en ingresar a un programa de licenciatura.

La Unidad Regional Centro aglutinó el mayor número de solicitudes, con 27 003 aspirantes, seguida por las Unidades Regionales Sur (9367), Norte (7573) y Centro Norte (4728). Estos patrones de demanda confirman la sólida confianza

que la sociedad sinaloense deposita en la Universidad como institución pública, bajo estándares de calidad educativa, accesibilidad para todo tipo de personas y con las cuotas más asequibles en programas educativos de licenciatura y posgrado en el estado, reafirmando el compromiso institucional de garantizar el derecho a la educación con inclusión, cobertura y pertinencia.



Aspirantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2026-2027.





OFERTA DE NIVEL LICENCIATURA

Para el ciclo escolar 2025-2026, la institución rosalina ha ampliado su oferta educativa de nivel licenciatura con el fin de atender de manera más precisa las nuevas demandas sociales, culturales y económicas del estado. Esta actualización académica tiene como objetivo fortalecer la preparación profesional en áreas estratégicas, diversificar las modalidades formativas y generar mayores oportunidades de acceso para las y los jóvenes sinaloenses.

La implementación de esta nueva oferta académica consolida los esfuerzos institucionales por ampliar la cobertura y promover la diversificación educativa en las UR. En concordancia con este compromiso, se integran cuatro nuevos programas de licenciatura que enriquecen las opciones de formación profesional disponibles y responden a las tendencias actuales en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico.

Nueva oferta educativa de nivel licenciatura, ciclo escolar 2025-2026.

Unidad Regional	Unidad Académica	Programa Educativo	Modalidad
Centro	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	Licenciatura en Gastronomía	Mixta
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Licenciatura en Ingeniería Financiera	Mixta
Centro	Facultad de Historia	Licenciatura en Historia	Virtual
Sur	Unidad Académica de Ciencias de la Educación Mazatlán	Licenciatura en Educación Media en el Área de Español	Escolarizada

FUENTE: Secretaría Académica de la Universidad.



En relación con la oferta total de la Universidad, para el ciclo escolar 2025-2026 el nivel licenciatura se integró por 102 planes de estudio únicos, los cuales, al impartirse en las modalidades escolarizada, mixta y no escolarizada/virtual, se ofrecieron a través de un total de 215 programas educativos, distribuidos territorialmente en las cuatro UR de la siguiente manera: 30 PE en la UR Norte, 24 PE en la UR Centro Norte, 115 PE en la UR Centro y 46 PE en la UR Sur. En cuanto a las modalidades empleadas, 167 programas se ofrecieron bajo el esquema de enseñanza escolarizada, 33 de forma mixta y 15 a través del modelo virtual.

Esta distribución permitió fortalecer la accesibilidad, diversidad y pertinencia de la formación profesional ofrecida por la Universidad a la sociedad sinaloense, al tiempo que se busca incrementar la oferta de programas educativos bajo modalidades mixtas o a distancia.

A la par, para fortalecer las competencias profesionales y actualizar conocimientos teóricos-prácticos, la Universidad cuenta con una amplia oferta de educación continua en cada colegio del conocimiento. Muestra de ello es que durante el ciclo escolar 2025-2026, 172 diplomados formaron parte del Catálogo oficial, con una matrícula de 3122 alumnos.

Total de oferta educativa de nivel licenciatura, ciclo escolar 2025-2026.

Planes de Estudio Únicos		102				
Modalidad/ UR	Norte	Centro Norte	Centro	Sur	Total	
Escolarizada	24	20	85	38	167	
Mixta	4	4	18	7	33	
No escolarizada/ virtual	2	0	12	1	15	
Totales	30	24	115	46	215	

FUENTE: Secretaría Académica de la Universidad.





LA UAS ES LA
TERCERA
UNIVERSIDAD
PÚBLICA ESTATAL
MÁS GRANDE
A NIVEL NACIONAL



PRIMER
LUGAR
EN
PROGRAMAS
EDUCATIVOS

ACREDITADOS
POR LOS CIEES





EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN

A partir de las modificaciones realizadas a los mecanismos de evaluación de la educación superior en el país, impulsadas por la Ley General de Educación Superior, que dispuso como marco general de acción el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la Universidad ha trabajado arduamente y ha definido políticas que tienen como objetivo que sus programas educativos de nivel licenciatura participen de manera ordenada ante la Instancia de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA), a fin de desarrollar los procesos correspondientes.

Por ello, a partir de la entrada en vigor de dicho marco general, la institución ha logrado el reconocimiento de 41 PE, los cuales, en conjunto con aquellos

que mantienen una acreditación vigente, permiten a la Universidad contar actualmente con 89 programas educativos reconocidos por su efectividad, relevancia y calidad, y que aseguran un proceso de enseñanza impartido a los educandos rosalinios bajo estándares de excelencia.

Es importante señalar que, durante el periodo 2025-2026, 19 PE se acreditaron por un organismo evaluador. De ellos, 12 se ofertan en la UR Centro, 6 PE en la UR Sur y 1 PE en la UR Norte.

A la par de la evaluación externa, la Universidad ha impulsado la ampliación del alcance de su Sistema de Gestión en Educación (SGE), el cual se implementa bajo la norma ISO 21001:2018. Este SGE opera bajo dos categorías de evaluación interna, a través del proceso de formación integral de las y los estu-



RADIOGRAFÍA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA: TSU Y LICENCIATURA

Desempeño de los programas de Técnico Superior Universitario (tsu) y Licenciatura frente a organismos acreditadores, destacando la proporción de programas y estudiantes que han alcanzado estándares de excelencia y acreditaciones internacionales.

EN LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL

52 650

ESTUDIANTES EN EXCELENCIA

Más de la mitad de los alumnos inscritos pertenecen a programas reconocidos por su calidad.



Cobertura de la Matrícula Evaluable

De un total de 72 165 alumnos en programas evaluables, la mayoría cursa estudios de alto nivel.



PROGRAMAS EDUCATIVOS Y ACREDITACIÓN

89

PROGRAMAS DE EXCELENCIA

Representan la mayoría de los 150 programas de TSU y Licenciatura evaluables actualmente



3 Acreditaciones internacionales

Programas educativos que cuentan con reconocimiento y validez fuera del país.



150

Programas evaluables

Liderazgo en acreditación CIEES

79 de los programas están acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.



diantes, de acuerdo con los planes de estudio vigentes: un PE en 41 UA del nivel medio superior y 38 PE en el nivel superior, que incluyen licenciatura, especialidades, maestrías y doctorados pertenecientes al área de la salud.

La operación de este estándar de calidad se enfoca en establecer procesos de mejora continua en los programas educativos, permitiendo incrementar indicadores de resultados, desempeño académico y

operativos de los distintos PE que conforman el SGE. Actualmente, para el ciclo escolar 2025-2026, la UAS evaluó a 57 UA, que corresponden al 55.88 % del total de UA del nivel medio superior y superior de la Universidad, beneficiando a una población estudiantil de 80 775 jóvenes, lo que representa que el 56.25 % de la matrícula universitaria sea beneficiaria de PE y planteles determinados bajo dicho estándar internacional.

Unidades Académicas evaluadas por el SGE bajo la norma ISO 21001:2018.

UR	UA NMS	UA NS	Total UA	Matrícula NMS	Matrícula NS	Total Matrícula
Norte	8	3	11	9 775	3 055	12 830
Centro Norte	7	1	8	10 233	95	10 328
Centro	18	8	26	27 458	17 068	44 526
Sur	8	4	12	9 069	4 022	13 091
Total	41	16	57	56 535	24 240	80 775

FUENTE: Dirección del Sistema de Gestión de Calidad (DSGC).



PROFESORADO UNIVERSITARIO

INTEGRACIÓN DE LA NÓMINA DOCENTE

Las actividades académicas de la Universidad se encuentran sustentadas en una planta docente conformada por 7083 profesores que atienden el conjunto de programas impartidos a través de las diversas modalidades y niveles educativos que la institución ofrece. Del total de profesores, 1402 son de

tiempo completo y 5681 son de asignatura. Es de reconocer que el 94.72% de los Profesores-Investigadores de Tiempo Completo (PITC) cuentan con estudios de posgrado, cuya labor impacta directamente en la comunidad estudiantil y en el desarrollo de la investigación, la divulgación y la transferencia del conocimiento.

Grado de habilitación de PITC, 2025-2026.

Indicador	Total
PITC con doctorado	1 107
PITC con maestría/especialidad	221
PITC con licenciatura	74
Total	1 402

Grado de habilitación de profesores de asignatura, 2025-2026.

Indicador	Total
PA con posgrado	1 580
PA con licenciatura	4 101
Total	5 681

FUENTE: Contraloría Académica.

FUENTE: Dirección General de Recursos Humanos.



1402
**PROFESORES-
 INVESTIGADORES DE
 TIEMPO COMPLETO**
 DE LOS CUALES
94.72%
 TIENEN ESTUDIOS DE POSGRADO



En lo que respecta a la carga académica registrada para el ciclo escolar 2025-2026, esta se conformó por un total de 3656 grupos, de los cuales 1599 corresponden al nivel medio superior y 2057 al nivel superior. Asimismo, como resultado de la expansión de la oferta y de los requerimientos académicos de los PE, se distribuyeron 109 680 horas de carga académica:

47 970 destinadas al bachillerato y 61 710 al nivel superior, lo que refleja la magnitud y organización de la oferta educativa en ambos niveles académicos.

Estos indicadores evidencian la planificación institucional y la demanda estudiantil, consolidando de esta manera el compromiso con la expansión y la cobertura educativa.

Carga académica por nivel educativo, ciclo escolar 2025-2026.

UR / Nivel	Nivel Medio Superior		Nivel Superior		Totales	
	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas
Centro	724	21 720	1 195	35 850	1 919	57 570
Centro Norte	332	9 960	112	3 360	444	13 320
Norte	295	8 850	310	9 300	605	18 150
Sur	248	7 440	440	13 200	688	20 640
Totales	1 599	47 970	2 057	61 710	3 656	109 680

FUENTE: Contraloría Académica.



CAPACITACIÓN DOCENTE

Como parte de las diversas acciones de capacitación, actualización y certificación dirigidas a la planta docente universitaria, durante el ciclo escolar 2025-2026 la institución registró a más de 7030 docentes que participaron en actividades de capacitación y actualización académica, con el fin de fortalecer sus competencias profesionales y contribuir a la mejora de la calidad educativa en el ejercicio docente, asegurando con ello la calidad y pertinencia de los programas académicos. De estos, 2103 docentes corresponden al nivel medio superior y 4927 al nivel superior.

Este indicador refleja el cumplimiento del compromiso institucional con la profesionalización continua del personal académico como base para garantizar la excelencia formativa a través de los PE que ofrece.

Capacitación y actualización docente de NMS, ciclo escolar 2025-2026.

Docentes capacitados	2 103
Acciones de capacitación realizadas	251
Unidades Académicas	44

FUENTE: Dirección General de Escuelas Preparatorias.

Capacitación y actualización docente de NS, ciclo escolar 2025-2026.

Docentes capacitados	4 927
Acciones de capacitación realizadas	359
Unidades Académicas	58

FUENTE: Secretaría Académica de la Universidad.



Evaluación docente de NMS y NS aplicada durante el periodo 1, ciclo escolar 2025-2026.

UR	Docentes Evaluados			Instrumentos Aplicados			Estudiantes Participantes		
	NMS	NS	Total	NMS	NS	Total	NMS	NS	Total
Norte	387	564	951	25 177	25 138	50 315	8 600	9 561	18 161
Centro Norte	490	207	697	26 886	8 795	35 681	9 075	3 396	12 471
Centro	963	2 192	3 155	53 393	77 102	130 495	18 559	27 765	46 324
Sur	349	676	1 025	23 531	38 029	61 560	7 972	13 699	21 671
Totales	2 189	3 639	5 828	128 987	149 064	278 051	44 206	54 421	98 627

FUENTE: Secretaría Académica de la Universidad.



EVALUACIÓN DOCENTE

En relación con las acciones orientadas a asegurar los requerimientos mínimos indispensables en el proceso de impartición educativa, durante el ciclo escolar 2025-2026 la institución evaluó el desempeño de 5828 docentes, de los cuales 2189 corresponden al nivel medio superior y 3639 al nivel superior. En total, se aplicaron 278 051 instrumentos de evaluación: 128 987 en el bachillerato y 149 064 en el nivel superior. En su llenado participaron 98 627 estudiantes, de los

cuales 44 206 pertenecen al nivel medio superior y 54 421 al nivel superior.

Esta evaluación permanente de la docencia demuestra la implementación sistemática de mecanismos de seguimiento y mejora continua en los servicios educativos que ofrece la Universidad. Dicho esfuerzo refleja una cultura institucional orientada a la calidad, la rendición de cuentas y la transparencia académica, en congruencia con las políticas educativas implementadas a partir del PDI vigente.



De igual manera, se desarrolló un ejercicio de autoevaluación por parte de los docentes con carga frente a grupo, con el fin de consolidar las buenas prácticas, incorporar metodologías que permitan el

aprendizaje significativo en los alumnos, e implementar técnicas de trabajo cooperativo. Durante el periodo 1 del ciclo escolar 2025-2026, se realizaron 4056 evaluaciones del quehacer pedagógico.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y RECURSOS ACADÉMICOS

ACERVO BIBLIOGRÁFICO

La Universidad atiende de manera integral a todas las áreas del conocimiento a través de un acervo bibliográfico especializado y general, que pone a disposición tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general. Para el cumplimiento de esta importante labor, el Sistema Bibliotecario de la UAS cuenta con un patrimonio total integrado por 601 764 volúmenes, los cuales se encuentran distribuidos en 165 bibliotecas localizadas en las cuatro UR.

En este contexto, la UR Centro concentra el 52.98% del acervo, equivalente a 318 801 volúmenes, posicionándose como la de mayor cobertura. Le sigue la UR Sur con 161 757 volúmenes (26.88%), la UR Centro Norte con 65 493 (10.88%) y, finalmente, la UR Norte con 55 713 volúmenes.

A la par, la UAS cuenta con un repositorio de recursos académicos digitales que pone a disposición de la comunidad universitaria a través de su Sistema

de Biblioteca Digital. El catálogo de recursos disponibles está integrado por acervo específico previamente adquirido, una colección de 5661 obras, así como acceso a ocho bases de datos científicas.

Oferta de acervo universitario por Unidad Regional.

Unidad Regional	Acervo bibliográfico	Acervo digital
Norte	55 713	
Centro Norte	65 493	
Centro	318 801	5 661
Sur	161 757	
Total	601 764	

FUENTE: Sistema Bibliotecario de la Universidad.



EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

Con el objetivo de brindar a su comunidad universitaria recursos tecnológicos que permitan un acceso continuo, estable, equitativo, de calidad, bajo estándares y protocolos de seguridad, que facilite el acceso a elementos digitales, el uso de plataformas educativas y entornos de colaboración académica y administrativa, la Universidad ha consolidado el equipo informático disponible en Unidades Académicas de nivel medio superior y superior para el uso de personal docente y comunidad estudiantil. Reflejo de ello es que, durante el ciclo escolar 2025-2026, Unidades Académicas de nivel preparatoria contaron con 3865 equipos funcionales y en operación, y las

Unidades Académicas de nivel superior, con 6133 dispositivos informáticos.

Estos medios disponibles fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, al permitir a los alumnos acceder desde las instalaciones de las UA a paqueterías, plataformas y herramientas digitales, recursos bibliográficos y entornos educativos. Lo anterior facilita el desarrollo de actividades de aprendizaje apoyadas en metodologías que integran la adquisición de conocimiento a través de esquemas híbridos y virtuales, y promueve la proactividad en los estudiantes para que expandan sus horizontes, al integrar los conocimientos teóricos adquiridos y propiciar un acercamiento que lleva a la praxis por medio de las tecnologías de la información.





FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

PROGRAMAS DE APOYOS Y BENEFICIOS ESTUDIANTILES

En el marco de las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de la permanencia y el aprovechamiento escolar, el Programa Institucional de Becas se consolida como uno de los principales mecanismos de apoyo para garantizar la continuidad académica y promover la equidad educativa en los distintos niveles y modalidades de estudio. Durante el presente ciclo, este programa ha ampliado su alcance y ha permitido atender a una proporción significativa de la comunidad estudiantil, reafirmando el compromiso de la institución con la inclusión y el bienestar del alumnado.

Durante el ciclo escolar, este programa brindó apoyo a 3984 estudiantes, con una inversión mensual de \$4 567 319 pesos y un monto anual de \$46 972 828 pesos. Las becas institucionales constituyen el componente más amplio del programa, al concentrar 3249 apoyos, equivalentes al 81.5%, lo que las posiciona como el principal instrumento de retención y acompañamiento académico. A estas se suman 311 becas de tipo deportivo, orientadas al fortalecimiento del desempeño físico-formativo, y 92 becas de movilidad internacional, cuyo impacto es significativo dado su valor mensual de \$5000 pesos por estudiante.

Programa Institucional de Becas, ciclo escolar 2025-2026.

Tipo de beca	Núm. Becas	Monto mensual	Monto por ciclo
Institucionales	3 249	\$ 2 134 500	\$ 21 345 000
Movilidad nacional	193	\$ 579 000	\$ 5 790 000
Movilidad internacional	92	\$ 460 000	\$ 4 600 000
Residentes médicos	139	\$ 649 819	\$ 7 797 828
Deportivas	311	\$ 744 000	\$ 7 440 000
Total	3 984	\$ 4 567 319	\$ 46 972 828

FUENTE: Secretaría Administrativa de Rectoría.



Como parte de la gestión de la Universidad para apoyar la obtención de becas de sus estudiantes por parte de entidades gubernamentales, en el nivel medio superior 60 269 alumnos recibieron la Beca Benito Juárez, cifra que representa el 100% de la matrícula de este nivel, garantizando la cobertura universal y contribuyendo a disminuir las brechas de acceso y permanencia educativa. Estos resultados reflejan el alcance social del programa y su papel estratégico en el desarrollo integral del estudiantado.

EN EL NIVEL
MEDIO SUPERIOR

60 269

ESTUDIANTES RECIBIERON LA
BECA BENITO JUÁREZ

LO QUE EQUIVALE AL

100%

DE LA MATRÍCULA



CASAS DEL ESTUDIANTE

En lo que respecta a servicios de alojamiento, la Universidad mantiene un firme compromiso con el apoyo a estudiantes provenientes de diversas regiones del estado y del país, con el fin de garantizar condiciones dignas de estancia para quienes requieren desplazarse de su lugar de origen a un centro educativo de la institución y así continuar con sus

estudios. En este contexto, las casas del estudiante constituyen un componente estratégico de la política de inclusión y permanencia educativa, al ofrecer alojamiento seguro, regulado y accesible para la comunidad estudiantil.

Actualmente, la UAS opera un total de 14 casas del estudiante distribuidas en las cuatro UR, de las cuales nueve son exclusivas para estudiantes hombres

Moradores de las casas del estudiante, ciclo escolar 2025-2026.

UR	Número de Casas		Moradores del estado	Moradores provenientes de otros estados	Sexo		
	Exclusivas Masculino	Exclusivas Femenino			M	F	Total
Norte	2	1	62	16	57	21	78
Centro Norte	1	1	24	4	5	23	28
Centro	5	2	285	61	170	176	346
Sur	1	1	109	47	80	76	156
Totales	9	5	480	128	312	296	608

FUENTE: Dirección de Servicios Asistenciales Estudiantiles.



y cinco para estudiantes mujeres. Durante el ciclo 2025-2026, estas instalaciones recibieron a 608 estudiantes; de estos, 480 provienen del estado de Sinaloa y 128 de otras entidades federativas. En cuanto a la distribución por sexo, se contabilizaron 312 hombres y 296 mujeres residentes. La UR Centro recibió la mayor demanda, con 346 moradores, seguida de la UR Sur con 156.

Se resalta el alojamiento de 7 jóvenes colombianos en espacios destinados a moradores estudiantiles. Estos datos reflejan la importancia de estas casas como un recurso fundamental para asegurar la continuidad académica de estudiantes en contextos de movilidad interna y externa.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

Los diferentes esfuerzos que realiza la institución para brindar acompañamiento estudiantil constituyen pilares estratégicos para favorecer la permanencia, el desempeño académico y la formación integral del estudiantado. Durante el ciclo escolar 2025-2026, la institución operó cuatro programas complementarios: el Programa Institucional de Tutorías (PIT), los Centros de Atención Estudiantil (CAE) y el Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS), beneficiando a miembros de la comunidad estudiantil que cursan sus estudios en UA del nivel medio superior y del nivel superior en las cuatro UR.

En el periodo que se informa, el Programa Institucional de Tutorías consolidó su función de acompañamiento con resultados significativos en ambos niveles educativos. En él participaron 3349 profesores bajo la figura de tutor, quienes atendieron a la totalidad de los estudiantes en el nivel medio superior y superior. Del total, 1697 corresponden al nivel medio superior y 1652 al nivel superior.

En complemento a esta estrategia, la casa rosalina fortaleció el esquema de asesoría entre pares con la participación de 5339 estudiantes par, de los cuales 3590 pertenecen al nivel medio superior y 1749 al nivel superior. Gracias a esta red de apoyo, 16 017 alumnos de ambos niveles recibieron acompañamiento directo por parte de sus compañeros. Estas cifras reflejan el compromiso institucional por consolidar estrategias de seguimiento y apoyo entre iguales que contribuyan al fortalecimiento del aprendizaje colaborativo y a la permanencia escolar.



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

3349

PROFESORES

ATIENDEN AL

100%

DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

LA UAS FORTALECIÓ LA ASESORÍA ENTRE PARES

5339

ESTUDIANTES BRINDARON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO A MÁS DE **16 000** COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS



En cuanto a los Centros de Atención Estudiantil (CAE), estos registraron una alta demanda de servicios, atendiendo a un total de 41789 universitarios a través de servicios prestados por especialistas en diversas áreas. De este total, 16632 atenciones correspondieron al nivel medio superior y 25157 al nivel superior. Entre los servicios ofrecidos destacan psicología, psicopedagogía, medicina, nutrición y trabajo social, lo que refleja una atención integral orientada al bienestar físico, emocional y académico de la comunidad estudiantil.

Específicamente en materia de apoyo emocional y psicológico, los CAE brindaron atención profesional a 10783 estudiantes del nivel medio superior y 14418 del nivel superior, evidenciando una cobertura sustancial frente a las necesidades de salud mental en ambos niveles educativos.

Los demás servicios mantienen una participación relevante dentro de la oferta institucional, mientras que el de psicopedagogía desarrolla una intervención más focalizada, orientada a casos que requieren acompañamiento especializado en el proceso de aprendizaje. Cabe mencionar que estas cifras consolidan a los CAE como un componente estratégico del bienestar universitario en la UAS.

Atenciones brindadas por los CAE, ciclo escolar 2025-2026.

Servicios	Total
Psicología	25 201
Psicopedagogía	567
Medicina	5 339
Nutrición	4 977
Trabajo social	5 705
Total	41 789

FUENTE: Centros de Atención Estudiantil, sau.

En el marco del programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS), orientado a la promoción de la inclusión educativa, durante el presente ciclo escolar se brindó atención a 2427 estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), de los cuales 1532 pertenecen al nivel medio superior y 895 al nivel superior. Esta cobertura refleja un alcance institucional significativo en la identificación y atención oportuna de poblaciones estudiantiles vulnerables.



LA UNIVERSIDAD ATIENDE AL **100%** DE SU MATRÍCULA DE BACHILLERATO Y SUPERIOR

Con tutorías, asesorías, servicios médicos y especializados, y apoyos para estudiantes.

A la par, un total de 3531 docentes fueron capacitados en la atención de estudiantes con NEAE, distribuyéndose en 1832 del sistema de bachillerato y 1699 del nivel superior. Esta formación del personal docente y de apoyo constituye un eje fundamental para garantizar prácticas pedagógicas verdaderamente inclusivas y pertinentes. En conjunto, estos indicadores evidencian avances sustanciales en la consolidación de una política institucional de equidad y atención a la diversidad, posicionando a la UAS como una IES comprometida con el derecho a la educación de todos sus estudiantes.

Programa ADIUAS, ciclo escolar 2025-2026.

UR	Nivel	Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que recibieron servicios de apoyo.	Profesores capacitados en la atención a las NEAE
Norte	NMS	253	497
	NS	144	544
Centro Norte	NMS	206	541
	NS	49	272
Centro	NMS	851	556
	NS	596	579
Sur	NMS	222	238
	NS	106	304
Total		2 427	3 531

FUENTE: Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS), SAU.

DESEMPEÑO ESTUDIANTIL EN EVENTOS ACADÉMICOS

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

En cuanto a la participación estudiantil en eventos académicos, jóvenes pertenecientes al nivel medio superior de la Universidad acudieron a un total de 65 eventos (62 nacionales y 3 internacionales), en los que obtuvieron reconocimientos por su desempeño académico. La UR Centro Norte lideró en número de participaciones, lo que indica una alta promoción de actividades académicas competitivas en esta región.

En lo referente al nivel superior, aunque el número de eventos en los que se participó es menor, se observa la obtención de logros relevantes en distintas categorías, incluyendo medallas de oro y plata, así como menciones honoríficas. Estos resultados reflejan el impulso institucional hacia la excelencia académica y la proyección del estudiantado en escenarios de alto nivel.

Resultados de Excelencia Académica: Ciclo Escolar 2025-2026

Comparativa del desempeño, participación y medallas entre los niveles Medio Superior y Superior.

NIVEL MEDIO SUPERIOR
PARTICIPACIÓN MASIVA Y DIVERSIDAD DE LOGROS

65
EVENTOS académicos atendidos

Gran alcance con 62 participaciones nacionales y 3 internacionales durante el ciclo escolar.

Liderazgo en Medallas de Platino
Se registró la obtención de 6 preseas de categoría Platino.

25 Medallas de Plata Alcanzadas
Representa la categoría de premiación más numerosa, incluyendo 2 reconocimientos internacionales.

65 EVENTOS
17 medallas oro
23 medallas plata

NIVEL SUPERIOR
ESPECIALIZACIÓN Y EFICIENCIA

10
MEDALLAS de oro, alta efectividad

A pesar de asistir a menos eventos, se lograron 10 medallas de oro totales.

Enfoque internacional equilibrado
Obtención de preseas internacionales tanto en las categorías de oro como de plata.

20 Reconocimientos en 3 eventos
Alta densidad de premios obtenidos por cada participación realizada en este nivel educativo.

3 EVENTOS
9 medallas oro | 4 medallas plata
1 medalla internacional de plata

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDI 2029

La estructura del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*, en lo referente al Eje Estratégico 1: Formación Académica de Vanguardia, se conforma por cuatro políticas institucionales, ocho objetivos estratégicos, 17 estrategias y 63 metas. Durante el periodo que se informa, las diferentes actividades desarrolladas por actores y agentes involucrados en este ámbito han propiciado una evolución

ascendente en los indicadores de capacidad y competitividad académica.

Producto de ello, este eje registra un porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas proyectadas para 2029 del 28.9%, lo que refleja el desempeño institucional y la calidad de los servicios educativos que la Universidad ofrece a la comunidad sinaloense y a la sociedad en general.



LA UNIVERSIDAD SE POSICIONA COMO LA **INSTITUCIÓN CON MAYOR OFERTA Y COBERTURA EDUCATIVA** EN EL NOROESTE DE MÉXICO



UNIVERSIDAD



**INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA
DE CONOCIMIENTO**



INTRODUCCIÓN

Guiada por el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*, la Universidad ha orientado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de una cultura de investigación que no solo acumula saberes, sino que los pone al servicio de la sociedad resolviendo problemas reales, formando investigadores con vocación humanista y construyendo puentes sólidos entre la academia y los sectores público, privado y comunitario. Así, la transferencia de conocimiento se consolida como un componente estratégico del quehacer universitario, impulsando la competitividad regional y favoreciendo la apropiación social del conocimiento generado.

Durante este periodo, esta apuesta institucional se traduce en avances concretos y medibles. El crecimiento sostenido de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), la consolidación de programas de posgrado de calidad ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA) y la expansión de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) son expresión fiel de una comunidad universitaria que trabaja con rigor, convicción y sentido de trascendencia.

A ello se suma la integración de estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado en proyectos de investigación, fortaleciendo el relevo generacional y una cultura científica orientada a la excelencia y al beneficio social. Estos resultados son fruto del esfuerzo colectivo de cientos de investigadoras, investigadores, docentes y estudiantes que, desde cada unidad académica (ua) y cada laboratorio, hacen posible que la UAS sea una institución que piensa, propone e impacta.

De esta manera, la UAS avanza en la consolidación de una investigación de frontera, pertinente y vinculada con su entorno, que, en articulación con la transferencia de conocimiento, contribuye a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sustentable.



LA INVESTIGACIÓN: FUNCIÓN SUSTANTIVA Y COLEGIADA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CIENCIA FUNDAMENTAL Y HUMANÍSTICA

Para 2025 se alcanzó la cifra de 24 proyectos financiados, dando continuidad a 2 proyectos de 2024 y 3 de 2023, lo que genera un total de 29 proyectos activos, los cuales se desarrollan en distintas áreas del conocimiento. Entre las líneas que hoy concentran la atención académica destacan:

- La inteligencia artificial aplicada a las ciencias naturales y de la salud.

- El desarrollo de alimentos funcionales.
- Investigaciones en ciencias del mar y economía.

En materia de divulgación y transferencia del conocimiento, mediante congresos, simposios, talleres y cursos especializados, se contó con siete actividades financiadas: tres por Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado, y cuatro por la Coordinación General para el Fomento de la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE).



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El fortalecimiento de la investigación científica requiere no solo talento humano, sino también la capacidad de gestionar recursos que amplíen el alcance y el impacto del trabajo académico. En este sentido, la UAS ha dado un paso significativo durante este periodo al incrementar de manera notable su participación en convocatorias de financiamiento externo.

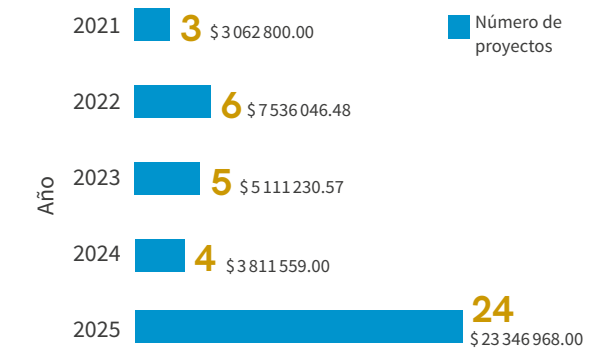
A través del Programa Presupuestario F003 «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social,

Público y Privado» de la SECIHTI, se cuenta actualmente con 29 proyectos de investigación vigentes, lo que representa casi el triple de los 10 proyectos registrados en el periodo anterior. Este crecimiento refleja tanto la madurez de la comunidad investigadora universitaria como el acierto de las estrategias institucionales orientadas a la captación de recursos externos.

En términos acumulados, la trayectoria de financiamiento externo de la Universidad suma ya 42 proyectos, con un monto total de \$42 868 604.05 pesos, de los cuales \$23 346 968 pesos corresponden al ejercicio 2025. Esta inversión se distribuye en 19 ua, con especial presencia en la Unidad Regional (ur) Centro, que concentra 20 de los 29 proyectos activos.

La diversidad temática de estos proyectos es igualmente destacable. Las Ciencias Sociales encabezan con 10 proyectos, seguidas de Biología y Química con 6, y Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas con 4, lo que evidencia una agenda de investigación amplia, pertinente y alineada con las problemáticas del entorno regional sinaloense. Las áreas de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico, Humanidades, Medicina y Ciencias de la Conducta completan un portafolio interdisciplinario que da cuenta de la riqueza intelectual de la institución.

Monto de financiamiento por proyectos externos periodo 2021-2026.



FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.





FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN ACADÉMICA Y EL APOYO INSTITUCIONAL

El fomento a la actividad académica y científica no se limita a la producción de investigación en laboratorio o gabinete; también se expresa en los espacios de intercambio, debate y construcción colectiva del conocimiento, que hacen posible el encuentro entre la comunidad universitaria y la comunidad científica nacional e internacional. En este sentido, CONFIE respaldó la realización de cuatro eventos académicos impulsados por ua de la Universidad, con un financiamiento total de \$174 204.00.

Los eventos apoyados reflejan la pluralidad temática y el compromiso institucional con agendas de relevancia contemporánea: desde el análisis histórico de México en las XII Jornadas de Estudios sobre la Guerra de Reforma, Intervención Francesa y Segundo Imperio, organizadas por la Facultad de Historia, hasta la proyección internacional de la investigación biomédica en la XVIIth International

Conference on Lactoferrin, Structure, Functions and Applications, convocada por la Facultad de Medicina. Asimismo, el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres promovió el Encuentro de Buenas Prácticas de Género en la ur Sur, mientras que la Facultad de Derecho Culiacán abrió un espacio de reflexión con el seminario «Derechos Humanos y Estudios de Género: Retos y Perspectivas Contemporáneas».

Este conjunto de iniciativas subraya la vitalidad de la vida académica universitaria y su capacidad para articular la investigación con los derechos humanos, la equidad de género, la salud y la memoria histórica, todo ello con un sentido humanista que reafirma el papel de la UAS como institución con responsabilidad social y presencia científica en los ámbitos nacional e internacional.



174 204 PESOS
DE FINANCIAMIENTO
A 4 EVENTOS
ACADÉMICOS APOYADOS



143 CUERPOS ACADÉMICOS
38 Consolidados (CAC)
45 En Consolidación (CAEC)
60 En Formación (CAEF)

CAPACIDAD ACADÉMICA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA INVESTIGACIÓN

La fortaleza de una universidad se mide por la calidad y la organización de su planta académica. Los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), los Cuerpos Académicos (CA) y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) constituyen la columna vertebral de la actividad científica institucional, y su evolución es un termómetro fiel del avance en la consolidación de la capacidad investigadora de la UAS.

CUERPOS ACADÉMICOS

La UAS registra ante el PRODEP un total de 143 Cuerpos Académicos, integrados por 632 PITC que desarrollan 310 LGAC activas. De estos 143 CA, 83 han alcanzado la categoría de Cuerpos Académicos de Calidad —38

Consolidados (CAC) y 45 en Consolidación (CAEC)—, lo que representa un avance respecto a los 80 CA de calidad reportados en el periodo anterior y supone que el 58 % de los CA universitarios opera bajo estándares de calidad reconocidos nacionalmente.

Destaca especialmente el crecimiento de los CAEC, que pasaron de 39 a 45, señal inequívoca de que la base de investigación institucional continúa madurando y proyectándose hacia la consolidación plena. Los colegios de Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología encabezan la estructura académica con 28 CA cada uno, y 64 y 52 LGAC, respectivamente, seguidos de Ciencias de la Salud con 23 CA y 47 líneas activas, configurando un ecosistema de investigación amplio, diverso e interdisciplinario.



SOLUCIONES CIENTÍFICAS para sectores estratégicos de Sinaloa



INVESTIGACIÓN APLICADA para fortalecer los sectores productivos





PERFIL DESEABLE-PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)

En cuanto al reconocimiento de Perfil Deseable otorgado por el PRODEP, de los 1402 PITC con los que cuenta la UAS en sus ua, el 43% (608) ostenta esta distinción.

Estos avances reflejan una comunidad académica en crecimiento, con mayor capacidad para generar conocimiento pertinente, impulsar la innovación y contribuir al desarrollo social.



608
PITC
CON PERFIL DESEABLE
PRODEP

Número de PITC y LGAC por grado de consolidación de los CA reconocidos por PRODEP, por Colegio, 2026.

Colegios por áreas afines del conocimiento	*PITC en CA	CAEF	Líneas CAEF	CAEC	Líneas CAEC	CAC	Líneas CAC	Total CA por DES	Total Líneas por DES
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	26	4	8	2	5	0	0	6	13
Ciencias Agropecuarias	76	6	12	5	13	5	9	16	34
Ciencias Naturales y Exactas	47	3	8	5	12	3	9	11	29
Ciencias de la Salud	97	11	26	7	12	5	9	23	47
Ciencias Sociales	128	17	37	5	11	6	16	28	64
Ciencias Económico-Administrativas	83	12	28	6	14	3	7	21	49
Ciencias de la Educación y Humanidades	48	4	8	2	5	4	9	10	22
Ingeniería y Tecnología	127	3	5	13	23	12	24	28	52
Total	632	60	132	45	95	38	83	143	310

Nota: Profesores de Tiempo Completo que integran los CA registrados en las DES.
Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

PITC por Colegio y en Cuerpos Académicos, 2026.

Colegios por áreas afines del conocimiento	PITC en la DES	PITC en CA
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	43	26
Ciencias Agropecuarias	145	76
Ciencias Naturales y Exactas	91	47
Ciencias de la Salud	270	97
Ciencias Sociales	305	128
Ciencias Económico-Administrativas	193	83
Ciencias de la Educación y Humanidades	145	48
Ingeniería y Tecnología	210	127
Total UAS	1402	632

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.





SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES (SNII)

El reconocimiento de la comunidad científica universitaria en el SNII de la SECIHTI es uno de los indicadores más representativos de la madurez y calidad de la investigación que se realiza en la Universidad. Los resultados en este rubro son, sin duda, los más destacados en la historia reciente de la Institución.

La UAS alcanzó la cifra de 716 investigadoras e investigadores reconocidos por el SNII, lo que representa un incremento de 101 nuevos miembros respecto al periodo anterior y un crecimiento porcentual del 16.4 % en un solo año. Este logro coloca a la UAS en una trayectoria que anticipa el cumplimiento de la meta establecida en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*, que proyecta un incremento del 20 % en este indicador para el horizonte 2029.

La distribución por nivel refleja una sólida planta investigadora: 341 investigadores en el Nivel 1 conforman el núcleo activo más amplio, mientras que 298 son candidatas a investigador nacional. En los niveles de mayor jerarquía, 67 investigadores ostentan el Nivel 2; 8 el Nivel 3, y 2 han alcanzado la distinción de Investigador Nacional Emérito, evidenciando la presencia de referentes científicos de trayectoria consolidada dentro de la comunidad universitaria.

Desde una perspectiva temática, las Ciencias Sociales lideran con 207 investigadores, seguidas de Biotecnología y Ciencias Agronómicas con 146, y Humanidades y Ciencias de la Conducta con 126, lo que refleja la pertinencia regional de la agenda investigadora institucional, estrechamente vinculada con las realidades productivas, sociales y culturales del estado de Sinaloa. Las áreas de Ingenierías, Biología, Medicina y Ciencias Exactas completan un perfil científico diverso.

La Ua Centro concentra el mayor número de investigadores, con 458 miembros (64.2 %), seguida por la Ua Sur con 139 (19.4 %) y la Ua Norte con 101 (13.9 %). A nivel de unidades académicas, la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas encabeza el listado con 78 investigadores, seguida de la Facultad de Ciencias del Mar con 43 y la Facultad de Ingeniería de



716
INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES
RECONOCIDOS POR EL SNII



Los Mochis con 39, reafirmando el protagonismo de estas instancias en la generación de conocimiento científico y tecnológico de la Universidad.

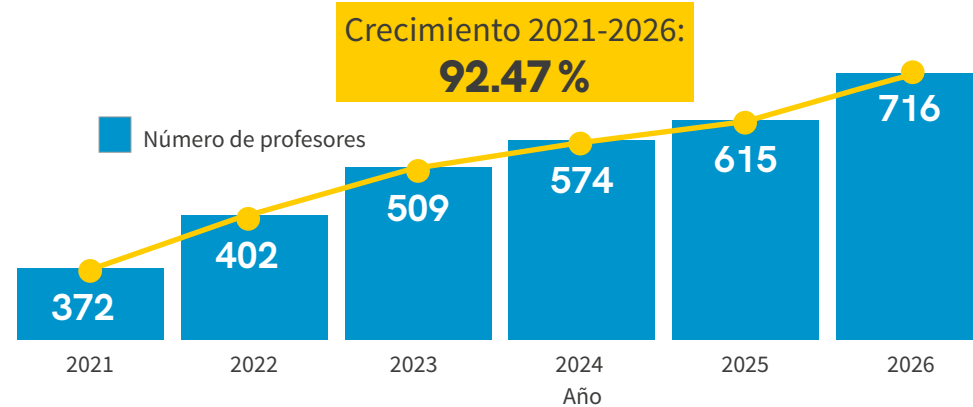
En materia de equidad de género, el padrón del SNII de la UAS está integrado por 313 mujeres (44 %) y 403 hombres (56 %). La participación femenina, que representa casi la mitad del total, evidencia un avance sostenido en la incorporación de las mujeres a la actividad científica universitaria y reafirma el compromiso institucional con una investigación basada en la inclusión, la equidad y la representación social.



CRECIMIENTO HISTÓRICO EN EL SNII

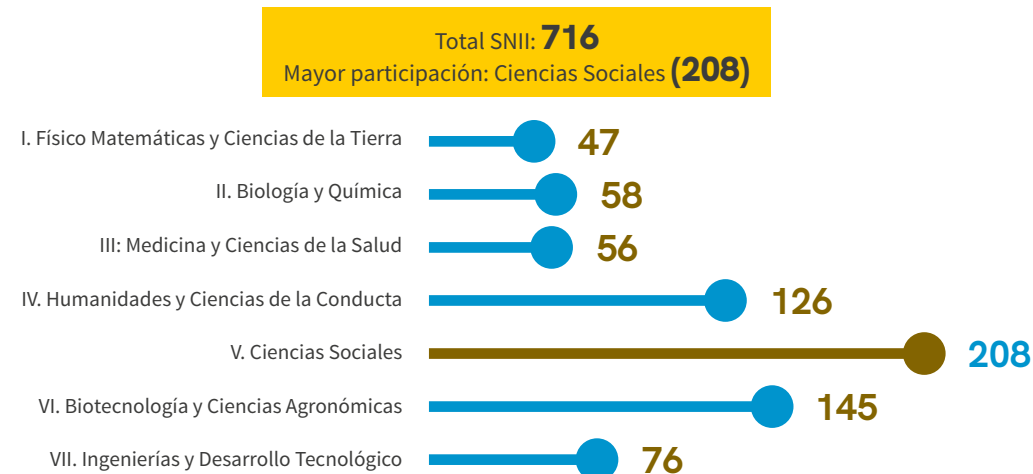
Profesores adscritos al SNII, periodo 2021-2026.

Evolución anual del número de profesores reconocidos



FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.

SNII por áreas del conocimiento.



FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.

JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA LA CONVOCATORIA SNII 2026

Con el propósito de mantener la trayectoria de crecimiento que ha seguido el padrón SNII en la UAS, la DGIP puso en marcha una Jornada de Capacitación en las cuatro ur, orientada a acompañar al personal

académico en el proceso de ingreso, permanencia y promoción ante la convocatoria «Reconocimiento en el SNII 2026» de la SECIHTI.

A través de talleres impartidos por investigadores de la propia institución, se brinda orientación personalizada sobre requisitos de documentación, criterios de evaluación y cronograma de la convocatoria, atendiendo todas las áreas del conocimiento que integra el sistema. Esta acción, establecida como prioridad en el PDI «Con Visión de Futuro 2029», re-

fleja el compromiso institucional de que el trabajo científico de la comunidad universitaria reciba el reconocimiento nacional que merece, y de seguir consolidando a la UAS como una de las universidades públicas estatales con mayor presencia en el sistema científico nacional.

SISTEMA SINALOENSE DE INVESTIGADORES Y TECNÓLOGOS (SSIT)

El Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT), gestionado por CONFIE, constituye la red estatal que agrupa y reconoce a académicos, científicos y tecnólogos de las diversas instituciones de educación superior y centros de investigación en Sinaloa, con el propósito de impulsar la generación de conocimiento aplicado a las demandas del sector productivo y social de la región.

La UAS mantiene su posición de liderazgo en este sistema con 820 investigadoras, investigadores y tecnólogos registrados, reafirmando a la Universidad como la institución con mayor aportación al sistema científico estatal.

El dato más relevante de este periodo en el SSIT es el relacionado con la equidad de género: las mujeres superan en número a los hombres, con 414 investigadoras y tecnólogas frente a 406 investigadores y tecnólogos, representando el 50.5% del total.

Este resultado refleja años de políticas institucionales orientadas a la inclusión, el reconocimiento y el impulso de las trayectorias científicas femeninas, y coloca a la Universidad a la vanguardia en materia de ciencia con perspectiva de género.

En cuanto a la distribución por área del conocimiento, las Ciencias Sociales lideran con 236 miembros, seguidas de Biotecnología y Ciencias Agronómicas con 155 y Humanidades y Ciencias de la Conducta con 147, perfil congruente con las vocaciones productivas e históricas del estado y con la agenda de investigación de pertinencia regional que la UAS ha impulsado de manera sostenida. Por tipo de reconocimiento, los 529 investigadores e investigadoras honoríficos conforman el segmento más amplio, seguidos de 117 con distinción de investigador o investigadora, 92 asistentes y 82 tecnólogos y tecnólogas, quienes evidencian la dimensión aplicada e innovadora del sistema.

820

INVESTIGADORAS,
INVESTIGADORES
Y TECNÓLOGOS
REGISTRADOS SSIT





PROGRAMA DOCTORES JÓVENES

Desde su creación en el año 2006, el Programa de Doctores Jóvenes de la Universidad Autónoma de Sinaloa ha representado una de las apuestas más estratégicas y visionarias de la institución para fortalecer su planta académica e investigadora. La lógica del programa es tan sencilla como poderosa: identificar talento universitario destacado, becar su formación de posgrado en instituciones de alto nivel —en México y en el extranjero— y asegurar su incorporación posterior a los cuerpos académicos de la UAS, cerrando así el círculo virtuoso entre formación e investigación de calidad.

Casi dos décadas después de su puesta en marcha, el balance acumulado es de 184 doctoras y doctores graduados que hoy forman parte activa del tejido científico e intelectual de la Universidad. De este total, 81 son mujeres y 103 son hombres, distribuidos en todas las grandes áreas del conocimiento.

Uno de los rasgos más distintivos del programa es su dimensión internacional. De los 184 graduados,

56 —el 30.4% del total— realizaron sus estudios de posgrado en el extranjero, en 12 países de tres continentes. España es el destino más frecuente, con 28 egresados, seguida de Estados Unidos con 9, Cuba e Inglaterra con 4 cada uno, y Brasil, Escocia, Rusia, Alemania, Francia, Costa Rica y Holanda con presencia representativa. Esta red internacional de formación no solo enriquece el perfil académico de los investigadores, sino que abre canales de colaboración científica que benefician directamente a la comunidad universitaria y regional.

Actualmente, 28 jóvenes investigadoras e investigadores continúan activos en el programa, distribuidos en 15 ua de la Universidad. El área de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias concentra el mayor número de participantes activos, con 9 integrantes, seguida de Biología y Química, y Medicina y Ciencias de la Salud, con 5 cada una, perfil que anticipa el fortalecimiento de capacidades en áreas estratégicas.

RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DEL POSGRADO

El Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI constituye el referente de excelencia académica para los programas de especialidad, maestría y doctorado en México. Ingresar a este sistema —y mantenerse en él— exige a las instituciones educativas cumplir

con rigurosos estándares de calidad, pertinencia y productividad científica. Los resultados de la Universidad representan el avance más significativo de los últimos años en materia de reconocimiento del posgrado institucional.



CRECIMIENTO DE LA OFERTA Y DEL RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

La oferta de posgrado de la UAS alcanza un total de 169 programas educativos: 81 especialidades, 58 maestrías y 30 doctorados, de los cuales 79 cuentan con reconocimiento del SNP, lo que representa un incremento de 11 nuevos programas reconocidos respecto al ciclo anterior, cuando se registraban 68. Este crecimiento del 16.2% en un solo año ubica a la UAS en una posición privilegiada dentro del panorama educativo nacional.

El reconocimiento del SNP por nivel académico es especialmente relevante en los programas de mayor exigencia: el 83.3% de los doctorados —25 de 30— y el 72.4% de las maestrías —42 de 58— cuentan con este reconocimiento, indicadores que hablan de una oferta doctoral y de maestría mayoritariamente consolidada bajo parámetros de calidad nacionales. Asimismo, 57 programas fueron objeto de refrendo en el SNP —35 maestrías, 21 doctorados y 1 especialidad—, lo que confirma la solidez y continuidad de la cultura de calidad que sustenta el posgrado universitario.

Durante la actual gestión se han creado 23 nuevos programas educativos de posgrado: 11 especialidades, 8 maestrías y 4 doctorados, entre los que sobresalen el Doctorado en Ciencias Rurales y Desarrollo Regional Sustentable, el Doctorado en Docencia en Ciencias de la Salud, la Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal y la Maestría en Derecho Procesal Penal, reflejando una apuesta por la formación avanzada en áreas de alta demanda social, científica y profesional.

184

DOCTORAS Y DOCTORES GRADUADOS

81

MUJERES

103

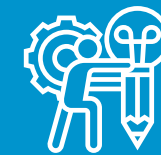
HOMBRES

28

INVESTIGADORES ACTIVOS

56

EGRESADOS EN EL EXTRANJERO



INNOVACIÓN UNIVERSITARIA
al servicio de los sectores productivos



**CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**
con impacto
en Sinaloa





POSICIONAMIENTO NACIONAL Y REGIONAL

En el ranking de Universidades Públicas Estatales (UPE) elaborado por la SECIHTI, la UAS se ubica en el quinto lugar a nivel nacional con 68 programas reconocidos. A nivel regional, la UAS mantiene el primer lugar en el noroeste del país en el Ranking región Noroeste de ANUIES, consolidando su liderazgo científico y académico en la región.

MATRÍCULA Y BECAS

La matrícula total del posgrado asciende a 4298 estudiantes, de los cuales 3036 cursan especialidades; 798, maestrías y 464, doctorados. De los estudiantes matriculados en programas SNP, 1225 lo hacen en programas de calidad reconocida.

En materia de apoyos económicos, 391 estudiantes de posgrado recibieron beca de la SECIHTI — 259 en maestría, 118 en doctorado y 14 en especialidad—, con un monto total de \$28 576 753.41 pesos.



169 PE de posgrado

79 Sistema Nacional de Posgrado

4298 Matrícula Posgrado

1225 Matrícula atendida en PE de posgrado de calidad

PE de posgrado (por nivel, calidad, matrícula).

Nivel	Total PE	PE en el SNP	Matrícula
Especialidades	81	12	3036
Maestrías	58	42	798
Doctorados	30	25	464
Total	169	79	4298

FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Ranking del posgrado universitario a nivel nacional: UPE.

Ranking a nivel nacional (Universidades Públicas Estatales), 2025.		
Ranking	Institución	PE en SNP
1	Universidad de Guadalajara	212
2	Universidad Veracruzana	111
3	Universidad Autónoma de Nuevo León	100
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	85
5	Universidad Autónoma de Sinaloa	68

NOTA: No se consideran 11 especialidades médicas en el ranking.
FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.



Ranking del posgrado universitario en las UPE del noroeste.

Ranking Región Noroeste de Anuies, 2025.		
Ranking	Institución	PE en SNP
1	Universidad Autónoma de Sinaloa	68
2	Universidad Autónoma de Baja California	52
3	Universidad de Sonora	46
4	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	38
5	Universidad Autónoma de Chihuahua	28
6	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.	19
7	Instituto Tecnológico de Sonora	13
8	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	10
9	Universidad Autónoma de Baja California Sur	7
10	Universidad Autónoma de Occidente	7

FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Becarios SNP SECIHTI 2025.

PE de Posgrado	Becarios de enero a diciembre, 2025	
	Alumnos	Monto
Especialidades	14	\$1 527 120.24
Maestrías	259	\$16 669 342.89
Doctorados	118	\$10 380 290.28
Total	391	\$28 576 753.41

FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.

IMPULSO A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA DE LOS JÓVENES

VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO (DELFIN)

El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (DELFIN) ha reunido a Instituciones de Educación Superior y centros de investigación del litoral del Pacífico

mexicano bajo un propósito compartido, sintetizado en su lema: «Por una Cultura Científica». Su dinámica central, el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, acerca a estudiantes sobresalientes con investigadores de alto nivel en estancias de inmersión científica que representan, para mu-

chos, el primer contacto serio con la investigación como vocación y proyecto de vida.

La participación de la UAS en la edición 2025 del Verano DELFIN registra uno de sus mejores desempeños recientes: 374 estudiantes universitarios realizaron estancias de investigación en instituciones de la Red del Pacífico, consolidando a la Universidad como una de las instituciones más activas del programa.

La composición por género de este contingente estudiantil es especialmente destacable: 254 mujeres —el 67.9% del total— frente a 120 hombres, una proporción que refleja el protagonismo creciente y decidido de las jóvenes universitarias sinaloenses en la ciencia y la investigación. Esta tendencia evidencia el avance sostenido de la UAS hacia una comunidad científica más incluyente, equitativa y representativa de la diversidad de su matrícula.

Por áreas del conocimiento, Medicina y Salud concentra la mayor participación, con 105 estudiantes (28% del total), seguida de Humanidades

y Ciencias de la Conducta con 76, y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 63, distribución que responde tanto a la fortaleza de estas disciplinas en la planta académica universitaria como a su pertinencia frente a las necesidades regionales. Geográficamente, la ur Centro aporta el mayor contingente, con 223 participantes (66%), seguida de la ur Sur con 66 y la ur Norte con 53.

Asimismo, la UAS consolidó su papel como institución receptora: 69 investigadoras e investigadores de las cuatro ur abrieron sus laboratorios, aulas y proyectos para recibir a 143 estudiantes visitantes provenientes de otras instituciones del Pacífico. Este intercambio bidireccional, que en la ur Centro involucró a 40 investigadores y 81 estudiantes foráneos, no solo enriquece la experiencia de los visitantes, sino que dinamiza la actividad científica de los propios grupos de investigación receptores, generando sinergias académicas que trascienden las fronteras institucionales.



374

ESTUDIANTES EN ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN



254

MUJERES
(68%)



120

HOMBRES
(32%)



143

ESTUDIANTES VISITANTES RECIBIDOS



69

INVESTIGADORES ANFITRIONES



JORNADA UNIVERSITARIA DEL CONOCIMIENTO UAS (JUC) 2025

La divulgación científica es el puente que conecta el conocimiento generado en los laboratorios, aulas y gabinetes universitarios con la sociedad que lo necesita. La Jornada Universitaria del Conocimiento (JUC) se ha consolidado como el evento de divulgación más importante de la Universidad, y su edición 2025 representa, sin lugar a dudas, la más diversa en su historia.

Con un total de 3578 actividades realizadas a lo largo de sus cuatro ediciones, la JUC logró su mayor alcance territorial y temático, consolidándose como el evento de divulgación científica más inclusivo y participativo de la institución. Este crecimiento sostenido no es casualidad; es el reflejo de una comunidad universitaria cada vez más comprometida con llevar la ciencia más

allá de las aulas y ponerla al alcance de estudiantes, familias y ciudadanos.

La riqueza de la JUC 2025 se expresa también en la diversidad de sus formatos. Junto a las modalidades consolidadas —671 conferencias, 470 talleres, 417 carteles de investigación, 365 ponencias y 260 exposiciones—, esta edición incorporó con fuerza los lenguajes propios de las nuevas generaciones: 356 actividades en formato TikTok, Reel o Short, 90 videos para YouTube y 36 podcasts llevan la ciencia a las plataformas donde hoy vive la conversación pública. Esta apuesta por la divulgación digital no es un gesto superficial; es una decisión estratégica que reconoce que comunicar la ciencia con relevancia exige hablar también en los lenguajes del presente.

Por áreas del conocimiento, las Ciencias Sociales encabezan con 828 actividades, seguidas muy de cerca por Medicina y Ciencias de la Salud con 804,

evidenciando la profunda vinculación de la investigación universitaria con las grandes problemáticas del tejido social y la salud pública sinaloense. Las Humanidades (476), las Ingenierías (461) y las Ciencias de la Conducta y la Educación (330) completan un amplio perfil temático que da voz a prácticamente todas las disciplinas que conviven en la Universidad.

Desde el punto de vista territorial, la ur Norte encabeza la participación con 1294 actividades (36.2%),

seguida de la ur Centro con 1209 (33.8%), lo que evidencia un proceso de descentralización de la actividad científica que fortalece la identidad investigadora de todos los campus universitarios. En cuanto al nivel educativo, la educación media superior concentra 904 actividades (25.3% del total), un dato que trasciende lo estadístico. Significa que la JUC llega también a los jóvenes de bachillerato que aún están construyendo su vocación académica, sembrando en ellos la semilla de la curiosidad científica.

3578 ACTIVIDADES REALIZADAS



CONTENIDO DIGITAL Y MULTIMEDIA PODCASTS, VIDEOS Y REELS

Actividades realizadas por nivel.

Por nivel	Actividades
Medio Superior	904
Superior	2323
Unidad Organizacional	351
Total	3578

FUENTE: Dirección General de Investigación y Posgrado.

TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (OTT)

La investigación universitaria adquiere su dimensión más transformadora cuando logra cruzar el aula y el laboratorio y convertirse en soluciones concretas para la sociedad. Es en ese tránsito —entre el conocimiento científico y su aplicación productiva— donde la OTT cumple su papel estratégico: proteger las invenciones de su comunidad académica, gestionar la propiedad intelectual institucional y tender puentes entre la academia, los sectores productivos, el gobierno y la sociedad organizada.

La OTT registró avances concretos en el portafolio de propiedad intelectual de la Universidad. El logro más destacado fue la obtención del Título de Modelo de Utilidad No. 5979, concedido el 23 de octubre de 2025 al expediente MX/u/2024/000623, correspon-

diente a un sistema de monitoreo multipunto de vibraciones en estructuras civiles, desarrollado por los investigadores Jesús Roberto Millán Almaraz y Jesús Ricardo Salazar López. Este reconocimiento formal ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) certifica la originalidad y la utilidad práctica de una innovación con alto potencial de aplicación en ingeniería civil y seguridad estructural.

En paralelo, se gestionaron activamente otros expedientes en proceso: las solicitudes relativas a un ingrediente funcional de amaranto germinado-extrudido —desarrollado por la Dra. Janitzio Xiomara Korina Perales Sánchez (MX/a/2023/008657)— y a una harina de semillas de chía de la Dra. Luisa Fernanda Madrigales Reátiga (MX/a/2023/008658), recibieron contestación a sus primeros requisitos de fon-



TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA con impacto en el desarrollo estatal

La UAS vincula **CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PRODUCTIVIDAD**



do en noviembre de 2025, avanzando en su trayecto hacia el registro definitivo.

En el plano institucional, la UAS formalizó su adhesión a la Red para el Desarrollo de la Propiedad Industrial en Educación Superior (REDEPI), formalizada el 6 de febrero de 2026. Esta incorporación integra a la Universidad en una red nacional de colaboración entre instituciones académicas orientada a fortalecer las capacidades en materia de propiedad intelectual, potenciar la transferencia de tecnología y

consolidar los vínculos entre la academia y el sector productivo en todo el país.

En el ámbito de la formación de capacidades, la OTT participó entre septiembre y octubre de 2025 en el Taller de Redacción de Patentes con Inteligencia Artificial, organizado por Datso y la Secretaría de Economía de Sinaloa, iniciativa que dota a los investigadores universitarios de herramientas modernas para la redacción y protección más eficiente de sus invenciones.

ACCIONES EN PROPIEDAD INTELECTUAL



- 3 CONTESTACIONES DE REQUISITOS
- 1 TÍTULO OTORGADO
- 1 SOLICITUD DE PATENTE INGRESADA
- 1 ADHESIÓN A RED REDEPI



PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (PCT)

El Parque Científico Tecnológico (PCT) representa uno de los espacios más dinámicos en los que la investigación, la innovación y la formación técnica convergen para producir soluciones con impacto real, intensificando sus actividades en tres frentes durante este periodo: la formación de estudiantes, el desarrollo de proyectos tecnológicos de frontera

y la participación en foros académicos de alto nivel nacional e internacional.

En el ámbito formativo, se atendió a 52 estudiantes a través de diferentes modalidades. Se consolidó el Laboratorio de Divulgación Científica y Memoria Tecnológica, un espacio que integró a 4 estudiantes practicantes en procesos de investigación y comunicación científica. Adicionalmente, 8 estudiantes

recibieron acompañamiento técnico especializado en el uso de maquinaria CNC, impresoras 3D, diseño industrial y programación de videojuegos, fomentando una cultura de seguridad y eficiencia técnica. En paralelo, 40 estudiantes de diversas disciplinas fortalecieron su formación mediante asesorías y capacitaciones en los laboratorios especializados del parque, cerrando la brecha entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica.

En innovación tecnológica, el periodo estuvo marcado por un logro de largo aliento: la entrega formal del prototipo BioPredicta, resultado de siete años de desarrollo y actualmente en proceso de registro de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Se trata de un dispositivo que integra cámara e inteligencia artificial para predecir con precisión daños fisiológicos —hongos, frío y golpes— en productos hortofrutícolas como tomate, calabacita y pepino, una tecnología de alto impacto para la agroindustria sinaloense.

En el ámbito de la salud, se avanzó sustancialmente en el proyecto de diagnóstico automatizado de estrabismo mediante visión por computadora, aprendizaje automático y captura multilateral asistida por brazo robótico, una solución interdisciplinaria que combina ingeniería y ciencias de la salud para mejorar la detección oportuna de esta condición visual.

La proyección académica del PCT trascendió las fronteras institucionales y nacionales. En octubre de 2025, investigadores del parque presentaron trabajos en la ARTIIS 2025 (International Conference on Advanced Research in Technologies, Information, Innovation and Sustainability), revista indexada en



Q4, celebrada en Cartagena de Indias, abordando estrategias de transformación digital en empresas de base tecnológica en Sinaloa.

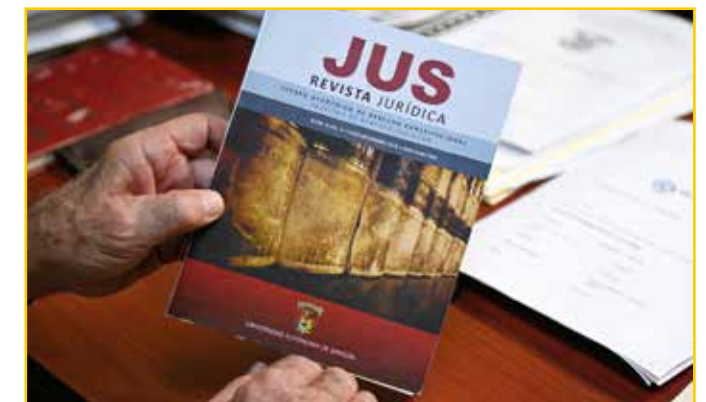
En diciembre del mismo año, el PCT participó en el IX Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiantes de REOALCEI (Q3), celebrado en Mazatlán, con una ponencia sobre tecnologías inteligentes emergentes. Asimismo, se publicó un artículo científico en la revista Hachetetepé sobre inteligencia artificial en la educación y se participó en el 8vo Congreso Estudiantil de IA con un análisis comparativo de modelos de detección visual.

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS (RIRC)

En materia de difusión del conocimiento científico, la UAS ha consolidado el Repositorio Institucional de Revistas Científicas (RIRC), desarrollado en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas, como una infraestructura de acceso abierto que preserva, organiza y proyecta la producción académica universitaria hacia la comunidad científica nacional e internacional.

Durante 2025, el repositorio registró 136 818 visualizaciones y 54 049 descargas, lo que representa un incremento del 39.5% en descargas respecto al año anterior. Su alcance geográfico comprende 123 países y más de 2248 ciudades, con presencia en Estados Unidos, Japón, Australia, Indonesia, Egipto y la República de Mauricio, lo que posiciona a la producción científica de la UAS como un referente consultado en los cinco continentes.

Actualmente, el repositorio integra 19 revistas científicas que abarcan todas las áreas del conoci-





miento, con cuatro publicaciones adicionales en proceso de incorporación. Entre los avances más destacados del periodo se encuentra la inclusión de *JUS, Revista Jurídica* de la Facultad de Derecho Culiacán, en la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR) de la Universidad de Barcelona; y el posicionamiento de *RECIE FEC-UAS*, de la Facultad de Enfermería Culiacán, como la segunda publicación con mayor número de descargas en el repositorio,

con 11 citas en Google Scholar e indexación en Latindex.

Este ecosistema editorial, construido a partir de estándares internacionales de revisión por pares y en colaboración técnica con la Universidad Nacional Autónoma de México, consolida el compromiso institucional con la democratización de la ciencia y el fortalecimiento de la visibilidad global de la investigación universitaria.

Repositorio UAS 2025 Impulsando la ciencia con visión de futuro

El Repositorio Institucional de Revistas Científicas de la UAS se consolida como una infraestructura estratégica para la difusión del conocimiento. Durante 2025, el portal alcanzó una evolución notable en visibilidad, impacto global y conexión con la producción universitaria en un ecosistema digital moderno.



DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN MEDIOS UNIVERSITARIOS

En materia de divulgación científica, el programa de radio Conciencia UAS, coordinado por la DGIP, transmitió 44 episodios durante el periodo. Cada episodio contó con la participación de investigadoras e investigadores de las diferentes ua de la Universidad, quienes expusieron, en un lenguaje accesible para el público en general, los resultados y avances de sus proyectos de investigación. El programa está disponible en plataformas como YouTube, Spotify y Facebook, lo que amplía significativamente su

alcance y permite la escucha diferida a través de canales digitales.

El *Semanario Buelna*, órgano de difusión institucional coordinado por la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), publicó durante el mismo periodo 212 artículos de divulgación científica en la sección Ciencias para todos. Dicha sección tiene como propósito acercar los resultados de la investigación universitaria a la comunidad estudiantil, a la sociedad sinaloense y al público en general, empleando un lenguaje claro, riguroso y de amplia accesibilidad.



AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDI 2029

El *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»* establece para el Eje 2 un conjunto de metas cuantificables orientadas al fortalecimiento de la investigación, la calidad del posgrado y la transferencia de conocimiento. Al concluir el primer año de ejecución, los resultados del periodo 2025-2026 muestran un avance sustancial: cuatro indicadores estratégicos superan ya la meta proyectada para el horizonte 2029, dos se encuentran en trayectoria directa hacia su cumplimiento.

Los indicadores con mayor dinamismo corresponden al financiamiento externo, donde se pasó de 10 a 29 proyectos, reconocimiento del posgrado, con 79 programas en el SNP frente a la meta de 72, lo que ubica a la UAS en el noveno lugar nacional entre las Universidades

Públicas Estatales. Asimismo, el Verano de Investigación DELFIN registró 374 participantes, superando la meta de crecimiento del 30 %, y la Jornada Universitaria del Conocimiento alcanzó 3578 actividades en sus cuatro ur. El padrón del SNII, con 716 investigadoras e investigadores reconocidos, alcanza el 97.6 % de su meta. El Repositorio Institucional de Revistas Científicas avanza hacia las 21 revistas proyectadas con 19 activas y 4 en proceso de incorporación, lo que representa el 90.5 % de la meta.

En su conjunto, el primer año de ejecución del PDI «*Con Visión de Futuro 2029*» confirma que la UAS avanza, en los indicadores más representativos del Eje 2, a buen ritmo para lograr lo programado, con perspectivas favorables de cumplimiento de las metas.

UNIVERSIDAD

3



**EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL**



INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa reconoce las necesidades y problemáticas del entorno, por lo que establece una dimensión participativa mediante el desarrollo de proyectos integrales que incluyen un sentido ético, social y sustentable en la realización de cada una de las actividades que desarrolla y promueve hacia el exterior.

Las acciones implementadas mediante el presente eje buscan el fortalecimiento constante de la vinculación y el compromiso en beneficio de la comunidad universitaria y del entorno social inmediato, a través de la difusión y extensión del bienestar, la identidad institucional, la perspectiva de género, la ciencia, el arte, la cultura y el deporte que la Universidad Autónoma de Sinaloa impulsa activamente en una relación bidireccional entre institución y sociedad.

En congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional, durante el periodo que se informa se consolidaron estrategias dirigidas a robustecer la extensión universitaria como una política de intervención colectiva que contribuye al desarrollo humano y al fortalecimiento de la cohesión social, tanto de la comunidad universitaria como del contexto actual, en aras de propiciar un desarrollo equitativo y sostenible del estado y del país.

En ese sentido, se concretaron actividades con alcance a nivel institucional, regional, nacional e internacional que fortalecieron la proyección de la Universidad en las áreas del ámbito editorial, el deporte y la diversidad de la agenda cultural universitaria, lo que posiciona a la casa rosalina como un referente con presencia relevante en diversos espacios especializados.

INTERVENCIÓN COMUNITARIA CON ENFOQUE TERRITORIAL Y SOCIAL

En el marco de la intervención comunitaria, la Universidad Autónoma de Sinaloa consolidó durante el periodo 2025-2026 una estrategia social e integral de formación académica y contacto con las comunidades urbanas y rurales del estado, la cual se materializó con la implementación de cuatro proyectos estratégicos: la Segunda Jornada Nacional de Tequios

y Murales por la Paz y contra las Adicciones, el programa de donación de cabello y elaboración de pelucas oncológicas, el taller «Raíces de Cambio: Liderazgo e Innovación Social» y la campaña «Pelotitas del Bienestar».

A través de dichos proyectos se promovió la participación del 100 % de la comunidad universitaria en acciones formativas y de compromiso social, se desarrollaron experiencias de aprendizaje significativo y se otorgaron beneficios a 14 686 personas, entre las que destacan 10 000 beneficiarias en la colecta del bienestar, 4001 estudiantes participantes en Tequios y Murales por la Paz y 41 pelucas oncológicas elaboradas como resultado de 669 donaciones de cabello realizadas por alumnas, docentes y trabajadoras universitarias.

Entre los principales resultados destacan la realización de 1722 actividades de sensibilización. A su vez, la campaña «Pelotitas del Bienestar», realizada por la Unidad de Bienestar Universitario, logró re-

caudar más de 80 000 pelotas donadas por la comunidad universitaria con fines sociales, mismas que fueron entregadas a niños y niñas de estancias infantiles, espacios comunitarios y guarderías.

Beneficiarios de proyectos de intervención comunitaria.

Actividad	Personas involucradas / Beneficiarios
Colecta del Bienestar	10 000
Tequios y Murales por la Paz	4 001
Taller de Innovación Social	644
Pelucas Oncológicas	41
Total	14 686

FUENTE: Unidad de Bienestar Universitario.

FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el periodo que se informa, la Universidad Autónoma de Sinaloa fortaleció la cultura de paz, la igualdad de género, los derechos humanos y la participación ciudadana mediante una estrategia institucional y acciones formativas, impartiendo cursos, talleres y diplomados dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad sinaloense, orientados a promover valores, respeto a la diversidad y una convivencia armónica.

En concordancia con lo anterior, se implementaron programas formativos, entre los que destacan tres diplomados y dos talleres, como el Diplomado «Construcción de Paz desde los Derechos Humanos», el Diplomado Internacional «Modelo Educativo para la Paz» y el Taller para Docentes en Cultura de Paz y Derechos Humanos, los cuales contribuyeron a la formación, sensibilización y capacitación de 1090 estudiantes, docentes y ciudadanos.

De manera complementaria, la casa rosalina desarrolló una amplia agenda de actividades académicas, comunitarias y de difusión que permitió alcanzar un total de 89 384 personas beneficiadas, considerando participantes directos, beneficiarios indirectos y el alcance digital de las iniciativas. Asimismo, se registró la capacitación directa de 9090 personas a través de congresos, conferencias, talleres y diplomados, fortaleciendo la formación en temas estratégicos para la construcción de una cultura de paz.

10 180
PERSONAS
CAPACITADAS
EN CULTURA DE PAZ
Y DERECHOS HUMANOS

89 384

PERSONAS BENEFICIADAS

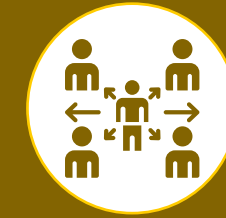
LIDERAZGO EN DERECHOS HUMANOS
La Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Unidad de Bienestar Universitario, consolida un ecosistema de formación integral para la construcción de entornos de paz, legalidad y respeto a la dignidad humana.

PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS DIRECTOS



31 884

BENEFICIARIOS INDIRECTOS



44 500

ALCANCE DIGITAL Y MULTIMEDIA



13 000





En el ámbito de la intervención en cultura cívica y sentido de pertenencia universitaria, se logró la participación de más de 109 Unidades Académicas (UA) y Organizacionales (UO), así como la movilización de al menos 69 087 de sus integrantes. Estas acciones se materializaron en jornadas de servicio comunitario, campañas institucionales y la realización de intervenciones artísticas, incluyendo la elaboración de 12 murales por la paz, contribuyendo a la apropiación del espacio universitario y al fortalecimiento del tejido social.

De igual forma, se llevaron a cabo 16 acciones, programas y actividades principales en materia de cultura de paz y derechos humanos, entre las que destacan congresos internacionales, campañas institucionales, jornadas comunitarias, concursos académicos y la implementación de instrumentos normativos, como el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia, así como el Programa Universitario de Cultura de Paz, consolidando un enfoque integral de prevención y atención.



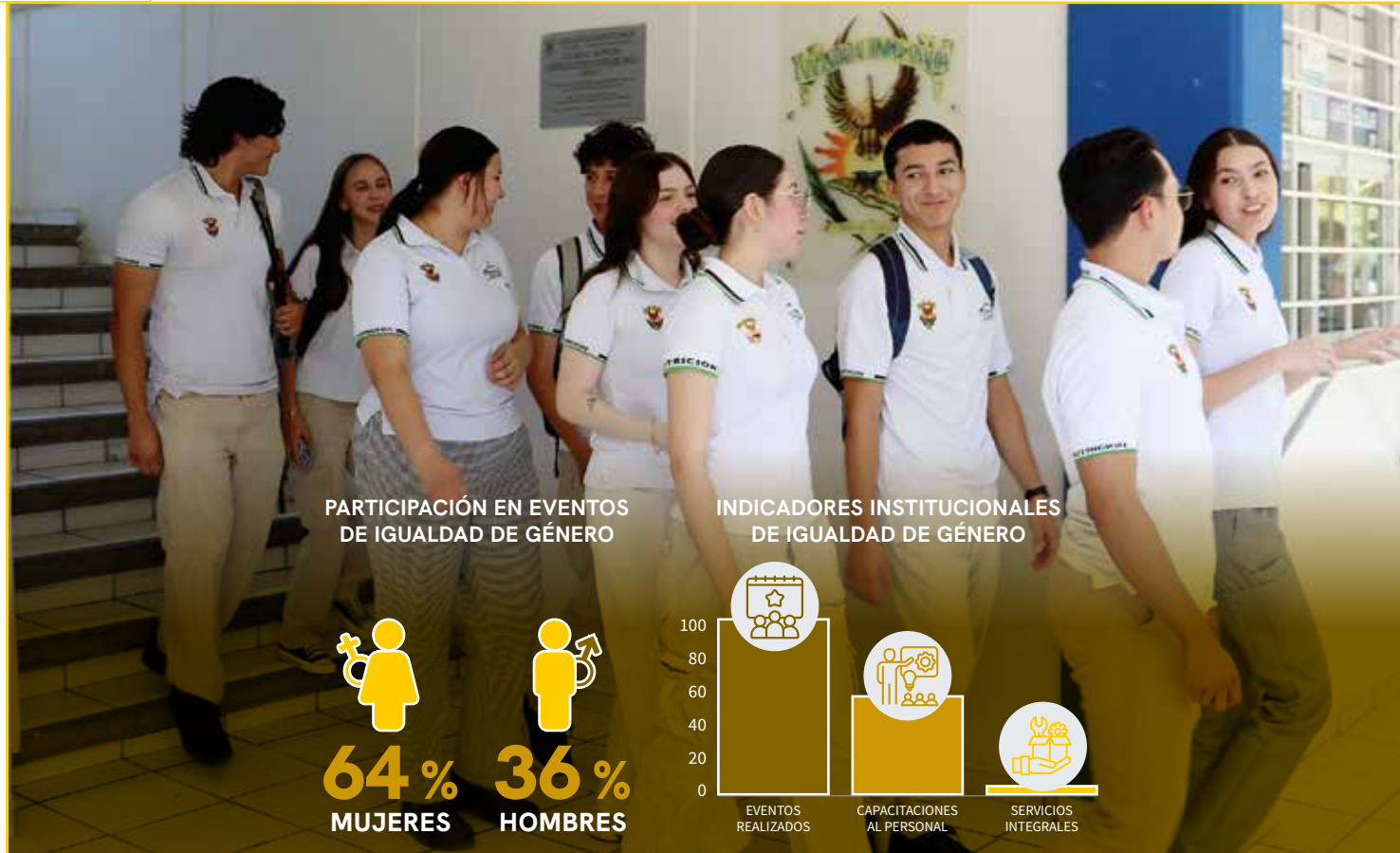
69 087
INTEGRANTES DE LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
participaron en jornadas de
servicio comunitario, campañas
institucionales y la realización
de intervenciones artísticas.





Se crearon 12 MURALES POR LA PAZ





IGUALDAD DE GÉNERO

En materia de igualdad de género y prevención de la violencia, se realizaron acciones formativas, programas institucionales y eventos de capacitación dirigidos a la comunidad universitaria, consolidando con ello la agenda institucional orientada a la equidad y al respeto de los derechos humanos.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 100 eventos en materia de igualdad de género y prevención de la violencia, los cuales promovieron el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la construcción de entornos universitarios libres de discriminación. Estas acciones se complementaron con 54 procesos de capacitación dirigidos al personal académico y administrativo, con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes para identificar, prevenir y erradicar la violencia de género dentro de las UA y UO.

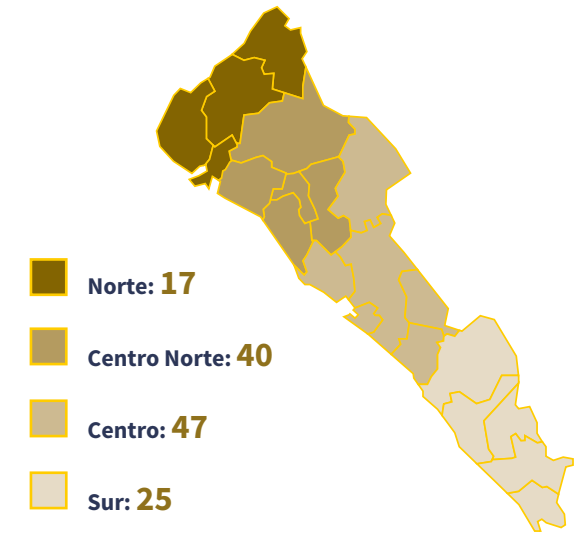
La participación de la comunidad universitaria refleja el creciente interés en estos temas. En total, se registraron 7643 asistentes a eventos y programas de igualdad de género, de los cuales 4884 fueron mujeres y 2759 hombres. La implementación de modalidades presencial y virtual permitió ampliar el alcance de estas actividades, favoreciendo la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y personas externas interesadas en fortalecer una cultura institucional basada en la igualdad, el respeto y la corresponsabilidad social.

COMITÉS DE IGUALDAD DE GÉNERO

En marzo de 2026 tomaron protesta el Consejo General para la Igualdad de Género y 129 Comités para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, distribuidos en las cuatro UR. Estas acciones representan el compromiso que tiene la Universidad con la igualdad de género y el impulso de políticas incluyentes, así como con la capacitación en temas de perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

Los Comités de Igualdad de Género funcionan como órganos auxiliares en las diversas UA de la Universidad. Entre sus funciones se encuentran implementar la política institucional de igualdad de género, prevenir la discriminación y la violencia, impulsar la transversalización de la perspectiva de género y acordar y definir estrategias y acciones que permitan alcanzar una igualdad sustantiva en todas las áreas.

Comités de Género por UR.





PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL Y LA SALUD

Durante el periodo 2025-2026, la Universidad impulsó una estrategia institucional de bienestar integral y salud enfocada en la prevención, la atención oportuna y la promoción de estilos de vida saludables, mediante la cual se realizaron jornadas de salud con 11 servicios gratuitos, como chequeos preventivos, pruebas de VIH, sífilis y hepatitis C, detección de glucosa, toma de presión arterial, orientación familiar y evaluación de salud mental, logrando atender a 65 599 personas y beneficiar adicionalmente a 8500 más en esquemas abiertos a la población en general.

En materia de prevención, se destaca la realización de tres jornadas estratégicas de vacunación, en las que se aplicaron al menos siete tipos de biológicos —entre ellos influenza, COVID-19, tétanos, sarampión, rubéola, triple viral y neumocócica—, logrando beneficiar a 62 502 personas vacunadas. Estas acciones representan un componente fundamental en la protección de la salud pública y la prevención de enfermedades.

De manera complementaria, se otorgaron 1730 servicios preventivos individualizados, que incluyen

1426 consultas médicas, 231 consultas nutricionales y 57 tamizajes de enfermedades crónico-degenerativas, además de 16 acciones de supervisión sanitaria en cafeterías escolares. En conjunto, las estrategias de salud, prevención y protección civil permitieron alcanzar un acumulado de 270 966 personas beneficiadas, derivado de la implementación de 22 proyectos institucionales.

Servicios preventivos de atención a la salud.

Servicio	Cantidad
Consultas médicas	1426
Consultas nutricionales	231
Tamizajes	57
Revisiones de cafeterías escolares	16
Total	1730

FUENTE: Unidad de Bienestar Universitario.

270 966 PERSONAS BENEFICIADAS Mediante proyectos institucionales de salud, prevención y protección civil.



MÁS DE

145 000

PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

15 816

BENEFICIARIOS EN PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y MENTAL

18 144

EN ATENCIÓN NUTRICIONAL

En concordancia con lo anterior, el total de personas atendidas a través de servicios integrales de salud —incluyendo consultas, jornadas, programas preventivos, atención psicológica, talleres y acciones de bienestar físico y emocional— superó las 145 000 personas. En este contexto, el Programa Estrategia Nacional de Salud Escolar (PENSE) y la iniciativa «Vive saludable-Vive feliz» destacaron por beneficiar a 99 210 personas y consolidar 81 UA certificadas como entornos promotores de la salud.

Además, se fortaleció el acceso a servicios de salud integral con enfoque preventivo y se ampliaron los programas de promoción en UA, incor-

porando proyectos de activación física y mental que fomentan estilos de vida saludables y el autocuidado. En este contexto, 15 816 personas fueron beneficiadas, destacando la participación de 12 358 estudiantes en el programa «Ajedrez en tu escuela» y de 3458 personas en actividades de activación física realizadas en 17 UA y 2 UO.

A su vez, las acciones de atención nutricional alcanzaron a 18 144 personas mediante consultas, talleres y estrategias de supervisión alimentaria, contribuyendo a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas y al fomento de hábitos saludables.



Por otra parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa refrenda su compromiso con la sociedad sinaloense a través de los servicios médicos brindados por el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), mismos que se caracterizan por su accesibilidad, el uso de tecnología y la atención de personal capacitado. Durante el periodo que se informa se ofrecieron un total de 108 070 servicios, acciones que reflejan el compromiso de la institución con la salud y el bienestar de la población.

Servicios médicos otorgados por CIDOCS 2025-2026.

Servicios médicos	Cantidad
Consultas médicas de especialidad	82 158
Estudios de laboratorio	8 664
Estudios de especialidad	17 248
Total	108 070

FUENTE: Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud.



108 070

SERVICIOS OTORGADOS POR EL CIDOCS

Honrando el compromiso institucional con la salud y el bienestar de la población

Aunado a lo anterior, se ofrecieron servicios integrales en materia de igualdad de género y bienestar dirigidos a la comunidad universitaria, creando y fortaleciendo entornos seguros e incluyentes. La Universidad consolidó una estrategia de atención mediante cuatro servicios integrales orientados a garantizar espacios seguros, inclusivos y propicios

para el desarrollo de los estudiantes, entre los que destacan la Estancia Infantil UAS, la Unidad de Atención a la Diversidad Sexogenérica, la Unidad de Atención a la Violencia Sexual y la gestión de Becas para Madres Jefas de Familia. En conjunto, estos servicios brindaron atención a 207 estudiantes.

Servicios integrales de igualdad de género y bienestar.

Servicio	Mujeres	Hombres	No binarias	Total
Estancia Infantil UAS	69	9	0	78
Unidad de Atención a la Diversidad Sexogenérica	24	19	6	49
Unidad de Atención a la Violencia Sexual	31	6	0	37
Becas Madres Jefas de Familia	43	0	0	43
Total	167	34	6	207

FUENTE: Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En el marco de los servicios implementados por el Centro de Políticas de Género para la Igualdad de Mujeres y Hombres, destaca el Lactario Universitario, alineado con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, ubicado en el Campus Buelna, el cual ofrece espacios seguros y condiciones de salud e igualdad a estudiantes y trabajadoras que se encuentran en periodo de lactancia. A su vez, promueve la igualdad de oportunidades al reducir barreras que pueden provocar la deserción escolar.

Otro servicio implementado es la instalación de «Baños neutros», que promueve la inclusión y la igualdad. Esta medida busca replicarse en otras UA como espacios de atención a las necesidades de una población heterogénea, reconociendo que no todas las personas se identifican dentro del esquema bi-

nario tradicional y promoviendo, a su vez, un enfoque flexible que respeta la diversidad sexogenérica.

En materia de prevención y protección civil, se registró la participación de 69 691 personas en el Segundo Simulacro Nacional 2025, implementado en 203 UA y UO, fortaleciendo la cultura de la autoprotección y la gestión de riesgos.

A su vez, a través de eventos y talleres en derechos humanos, pláticas sobre la paz, servicios de salud, prevención y promoción del cuidado de la salud, se atendió y benefició a 411 973 personas, lo que refleja la capacidad institucional para articular esfuerzos con distintos sectores y propiciar espacios de bienestar, salud, cultura de paz y desarrollo social para su comunidad universitaria.

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El servicio social permite a los estudiantes fortalecer la responsabilidad social, contar con una formación integral y participar en la construcción de un desarrollo incluyente, integral y sostenible. A mayo de 2026, la Universidad cuenta con más de 350 Unidades Receptoras, en las que 15 768 alumnos se encuentran realizando 2998 proyectos estratégicos.

Brigadistas de Servicio Social.

Ciclo escolar 2025-2026	Brigadistas
Periodo 1	9 439
Periodo 2	6 329
Total	15 768

FUENTE: Dirección General de Servicio Social.



CULTURA DEL BIENESTAR
UN PILAR DE NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SINALOENSE



LA UNIVERSIDAD REAFIRMA SU VOCACIÓN HUMANISTA



Proyectos Estratégicos de Servicio Social.

Área del conocimiento	Número
Ciencias de la Salud	906
Ciencias Sociales	747
Ciencias de la Educación y Humanidades	362
Ciencias Económico-Administrativas	356
Ingeniería y Tecnología	347
Ciencias Agropecuarias	133
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	95
Ciencias Naturales y Exactas	52
Total	2 998

FUENTE: Dirección General de Servicio Social.

Por otra parte, la capacitación y certificación de las personas involucradas en la prestación del servicio social universitario permite que las acciones y procesos relacionados con este se realicen de manera eficaz, oportuna y en apego a las disposiciones correspondientes. En el periodo que se informa, fueron capacitadas 731 personas.

Personas involucradas en la prestación del servicio social capacitadas y certificadas.

Área	Personas
Responsables de Servicio Social de UA	110
Nuevos asesores de Servicio Social	150
Curso de actualización para asesores	471
Total	731

FUENTE: Dirección General de Servicio Social.



El impacto de los proyectos de intervención comunitaria se refleja a través de los diferentes servicios que se prestan a la comunidad en general, los cuales, durante el periodo que se reporta, ascendieron a 50; entre ellos se encuentran consultas médicas, extracciones dentales y tutoría educativa, entre otros. Para coordinar todos estos esfuerzos, se cuenta con 54 Módulos Comunitarios ubicados fuera de los espacios físicos de la Universidad y operados por la institución para la atención de las necesidades de la población sinaloense.

Actualmente, la institución cuenta con 765 proyectos de intervención, de los cuales 230 corresponden al área comunitaria y cuentan con la participación de estudiantes, lo que permite coadyuvar a la consolidación de competencias profesionales integrales y ejercer la responsabilidad social universitaria mediante la atención a sectores vulnerables

en entornos urbanos y rurales. En total, 225 localidades son atendidas mediante estos proyectos de intervención, con un resultado de 567 600 personas beneficiadas.

Distribución de Módulos Comunitarios con brigadistas de Servicio Social.

Unidad Regional	Número de módulos
Norte	23
Centro Norte	1
Centro	27
Sur	3
Total	54

FUENTE: Dirección General de Servicio Social.



El conjunto de acciones desarrolladas consolida de manera trascendental el servicio social, principalmente en sectores críticos del bienestar público,

y permite evidenciar la aplicación de un enfoque integral para el cumplimiento efectivo de los objetivos de responsabilidad social universitaria.

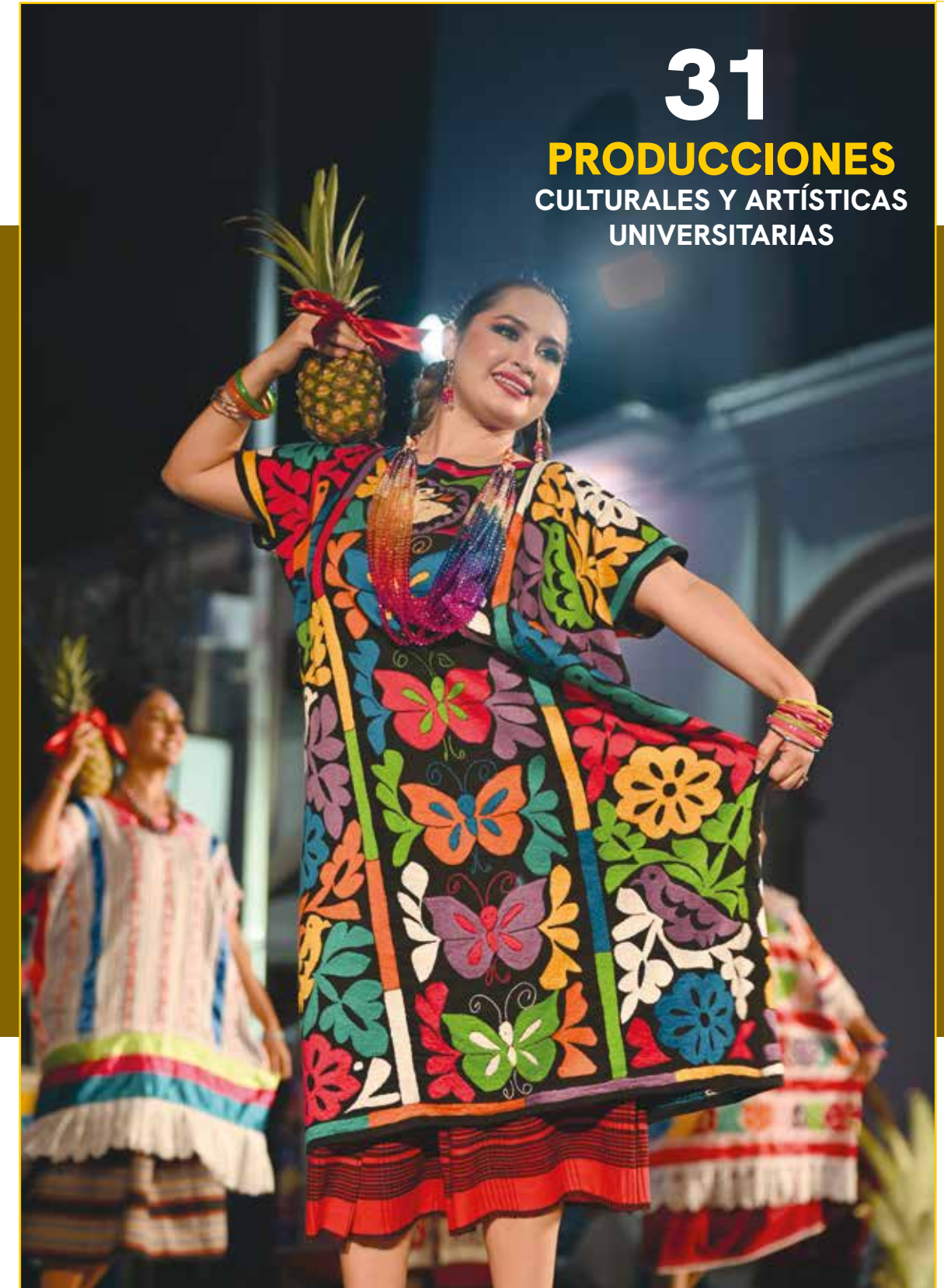
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

La cultura y las artes constituyen un patrimonio fundamental para garantizar las identidades colectivas y la memoria histórica de las sociedades, ya que no solamente reflejan expresiones simbólicas, estéticas y sociales, sino que también representan un recurso estratégico para el desarrollo cultural.

Un aspecto relevante es que la institución cuenta con múltiples espacios universitarios en los que se desarrollan actividades artísticas y culturales que permiten acercar a la población a estas expresiones

por medio de eventos específicos y masivos de interpretación, producción y difusión.

Para consolidar el patrimonio cultural de la Universidad, anualmente se desarrollan procesos de resguardo, registro, adquisición y restauración de obras, producciones y elementos artísticos, lo cual ha permitido que, durante el periodo que se informa, la institución cuente con 323 obras que conforman su repertorio. Asimismo, el acervo universitario representa un legado histórico de la diversidad artística.





Como parte de las acciones para impulsar las expresiones artísticas, durante el último año al interior de la Universidad se realizaron 31 producciones culturales y artísticas, lo que constituye un reflejo de la dinámica creativa y del potencial de los artistas universitarios, entre los que se incluyen estudiantes, docentes y creadores adscritos a nuestra máxima casa de estudios.

En ese mismo contexto, las obras forman parte de programas y campañas de difusión a través de actividades como exposiciones y presentaciones escénicas, lo cual favorece su circulación entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, contribuyendo así a la extensión cultural.



752
eventos locales
336
eventos nacionales
262
eventos internacionales
1350
EN TOTAL

162 **PROMOTORES CULTURALES**
DIFUNDEN LA CULTURA Y LAS ARTES AL INTERIOR DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Al interior de la casa rosalina son múltiples los esfuerzos orientados a la preservación de la cultura. Uno de los más destacados es la disposición de agentes que permiten difundir y vincular las expresiones artísticas con la comunidad universitaria. Actualmente, la institución cuenta con 162 promotores culturales que operan en las distintas UA.

VÍNCULO CULTURAL CON LA SOCIEDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa ha logrado consolidar su papel como ente estratégico de extensión universitaria mediante el fortalecimiento de programas culturales, artísticos y formativos que impactan directamente en la comunidad rosalina y en la sociedad en general. Una de las principales fuentes de difusión cultural es la radio universitaria.



La incorporación a la Red de Radios Universitarias de México (RRUM) y a la Red de Rádiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. (Red México) trasciende la operación ordinaria de la estación rosalina, al posicionarla dentro de redes que promueven la cooperación interinstitucional, la coproducción, la formación especializada y el fortalecimiento técnico continuo, además de ampliar el alcance nacional de los contenidos académicos, científicos y culturales generados por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Asimismo, destaca el lanzamiento de la App Radio UAS para ampliar el alcance de la audiencia; la celebración de un convenio de colaboración con la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa, I.A.P., en octubre de 2025; la participación en el 3er Foro Mundial de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos, en septiembre de 2025; y la inauguración del mural «Frecuencia Viva», con el que nuestra radio universitaria se suma a la construcción de una cultura de paz.

Otro medio destacado de fomento cultural son los talleres artísticos, que representan espacios de formación de habilidades creativas mediante la práctica de disciplinas como la danza, el teatro, la música y las artes visuales. En el ámbito institucional, el número asciende a 134 talleres que contribuyen a la vida cultural, siendo el arte un elemento esencial para el desarrollo humano integral.

134 **TALLERES ARTÍSTICOS OFERTADOS**
TEATRO, DANZA, PINTURA, ARTES VISUALES, LITERATURA, ARTES PLÁSTICAS Y MÚSICA.



La realización de actividades que acercan las expresiones artísticas a comunidades rurales es una acción fundamental para garantizar el acceso equitativo a los bienes culturales, favorecer la construcción de identidades, el reconocimiento de saberes locales y la participación activa de la población en la vida cultural. Asimismo, permite disminuir las brechas territoriales en la difusión de distintas expresiones artísticas y culturales, al tiempo que fortalece la formación integral de las personas.

En el periodo que se reporta, la Universidad logró desarrollar 107 eventos en estas comunidades y alcanzar una asistencia de 5100 personas.

Por otra parte, destaca la proyección nacional e internacional de las compañías artísticas universitarias, que trascendió la operación ordinaria al consolidar la presencia de la UAS en festivales, encuentros y redes académicas de reconocido prestigio, generando visibilidad institucional, intercambio cultural y reconocimiento a la calidad artística universitaria mediante un total de 222 presentaciones realizadas por 40 agrupaciones universitarias.

Al respecto, fue destacable la participación de la Banda Sinfónica Universitaria de la UAS en la ciudad de Ciudad Obregón, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), como parte de las acciones impulsadas a través de la Red de Cultura de

Eventos culturales y artísticos realizados en comunidades rurales.

Eventos	Asistentes
107	5 100

FUENTE: Coordinación General de Extensión de la Cultura.

Compañías y grupos artísticos representativos de la institución.

Tipo de agrupación	Número	Presentaciones
Compañías artísticas	14	95
Grupos artísticos	26	127
Total	40	222

FUENTE: Coordinación General de Extensión de la Cultura.

la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (REDCA-ANUIES). Esta colaboración interinstitucional fortaleció la vinculación académica y cultural entre universidades, amplió el alcance territorial de la oferta artística universitaria y



posicionó a la Universidad como un referente activo en los procesos de cooperación cultural nacional.

Asimismo, en la línea de preservación, difusión y resignificación del patrimonio cultural inmaterial, la Compañía de Danza Proyección Folklórica de la UAS representó a la Universidad en el Encuentro Internacional de Danza Folklórica en la ciudad de Quito, fortaleciendo la proyección internacional de la cultura sinaloense y mexicana, así como el intercambio artístico con agrupaciones de diversos países.

Uno de los eventos de gran relevancia y trayectoria institucional es el Festival Internacional Universitario de la Cultura, realizado del 5 al 14 de mayo, en su edición 31, contó con 256 actividades, 82 sedes, la participación de artistas de 8 países y una audiencia presencial de 75 000 asistentes, así como un alcance de 1 250 000 de manera virtual. Las actividades se desarrollaron en las cuatro Unidades Regionales (UR), logrando cobertura y brindando acceso a eventos artísticos en toda la entidad.

Las actividades artísticas desarrolladas en la UA desempeñan un papel relevante, ya que acercan una diversidad de expresiones que permiten cultivar la sensibilidad estética y la interacción entre distintas disciplinas del arte, lo que impacta en la formación

integral de los estudiantes y de la comunidad universitaria. Al interior de la Universidad se realizaron 189 actividades, las cuales contaron con 877 participantes y convocaron a un total de 66 830 asistentes.

El Segundo Concurso Estatal «Brillando con la UAS» Visión 2029 contó con 1200 participantes que compitieron demostrando sus habilidades artísticas provenientes de todas las UA de las cuatro UR, así como de algunas UO. Las seis categorías del concurso se clasificaron en Kids, Juvenil, +30 años, TikTokers, Artes Visuales y Otras Habilidades Escénicas. El evento impactó positivamente a 101 000 universitarios y alcanzó a más de 100 000 personas que visualizaron las actividades.

En cumplimiento del convenio de colaboración con la Alianza para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas A.C. (ADECEM), y en conjunto con la Coordinación General de Extensión de la Cultura, desde septiembre de 2025 los programas «Miércoles de concierto» y «Bailes del ayer», dirigidos a adultos mayores, se realizan en el Paseo del Ángel, con la finalidad de promover una vida activa. Durante el periodo informado se realizaron 29 ediciones de cada programa, dando como resultado 58 eventos culturales en espacios públicos. Estas acciones permiten descen-



FESTIVAL INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE LA CULTURA 2026

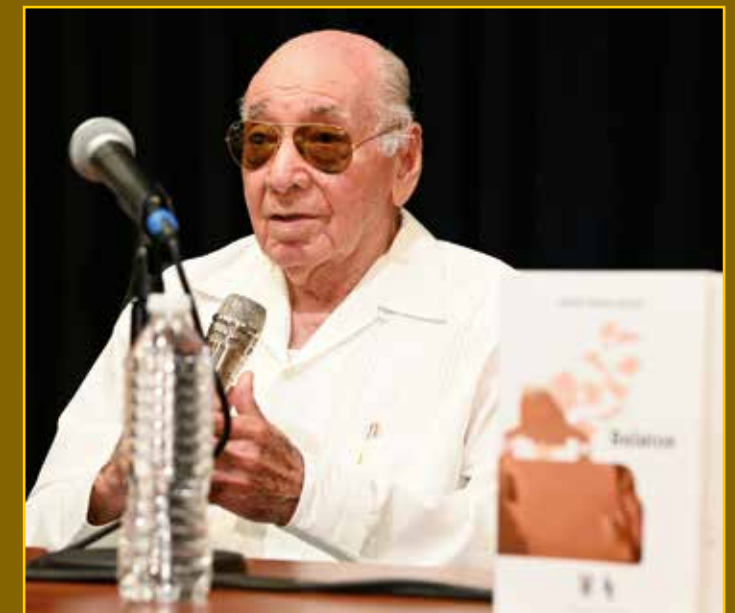
256
ACTIVIDADES

82
SEDES

8
PAÍSES PARTICIPANTES

1 325 000
PERSONAS BENEFICIADAS

CONCIERTOS, ESPECTÁCULOS, GASTRONOMÍA, EXPOSICIONES Y PRESENTACIONES DE LIBROS
Se vivieron con intensidad durante la **31ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE LA CULTURA**





PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

La difusión del conocimiento no comprende únicamente la divulgación científica especializada, sino también la apertura a públicos más amplios, lo cual contribuye a la democratización del saber y al fortalecimiento del vínculo entre universidad y sociedad. Entre las acciones más relevantes destacan logros como la producción de libros, la participación en ferias del libro de renombre y un intenso fomento de la lectura.

En marzo de 2026 se llevó a cabo la FeliUAS, uno de los eventos editoriales más importantes del noroeste del país, que incluyó la presentación de más de 40 libros, además de conferencias, talleres y actividades culturales dirigidas a públicos infantiles, juveniles y adultos. Además de la destacada presencia de la Universidad Veracruzana como invitada de honor, se contó con la participación de 70 autores y autoras, 60 sellos editoriales, 149 actividades y más de 17 000 asistentes, lo cual muestra un proceso de crecimiento y fortalecimiento integral de la comunidad universitaria y de la sociedad sinaloense.

FeliUAS 2026

Editoriales	Sellos editoriales	Actividades	Asistentes
70	60	149	+17 000

FUENTE: Dirección de Editorial.

Por otro lado, el trabajo editorial permite la generación, validación y circulación del conocimiento, especialmente para la comunicación de los resultados de la investigación, la innovación y la reflexión académica. Durante el periodo que se reporta se realizaron 83 publicaciones universitarias, de las cuales 6 son coediciones, y se organizaron 70 presentaciones de libros de la Universidad, 20 de ellas en el marco de la FeliUAS 2026 y 16 en el Festival Internacional Universitario de la Cultura 2026.

tralizar la oferta artística universitaria, fortalecer la presencia institucional en diversos ámbitos y generar entornos de convivencia sana e inclusión social.

La Compañía Oficial de Teatro de la UAS representó a la Universidad en el 32° Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por su parte, el grupo Guiñoleros UAS participó en el 12° Festival Internacional Festineco, realizado en la ciudad de Brasilia, y en el 40° Festival Internacional Rosete Aranda, en Tlaxcala, consolidando una presencia internacional sostenida del teatro de títeres universitario, disciplina estratégica para la formación de públicos, la educación artística y la atención a comunidades infantiles y familiares. Estas participaciones permitieron visibilizar la producción cultural sinaloense en contextos internacionales y reforzaron el intercambio artístico y pedagógico con agrupaciones de América Latina.

Destaca, además, la realización del 29° Festival Internacional de Teatro de Títeres «Nortíteres», organizado por la casa rosalina, que contó con la participación de compañías provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba y México, generando un espacio de diálogo artístico internacional y fortaleciendo la formación de públicos infantiles, juveniles y fami-

liares. Nortíteres registró una amplia y sostenida participación del público sinaloense, así como un trabajo de colaboración interinstitucional con organismos culturales del noroeste, destacando la vinculación con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, lo que permitió ampliar su impacto regional, fortalecer redes culturales de alcance nacional y consolidarse como uno de los encuentros especializados más importantes de México.

Asimismo, se fortaleció la dimensión internacional de las artes visuales mediante la realización de exposiciones internacionales en la Galería de Arte Frida Kahlo, lo que permitió ampliar el acceso de la comunidad universitaria y del público en general a propuestas artísticas contemporáneas, fomentando el diálogo intercultural y el consumo cultural de calidad.

En general, las acciones desarrolladas durante el periodo 2025-2026 fortalecieron el posicionamiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa como referente cultural en el estado, consolidando su papel como promotora del arte y la cultura mediante un sólido vínculo con la sociedad, a través de la formación artística, las presentaciones de grupos representativos y los eventos masivos que alcanzan tanto a UA como a comunidades rurales y audiencias nacionales e internacionales.

Producciones editoriales universitarias

Ediciones	Número
Impresas	44
Digitales	37
Institucionales	2
Total	83



A través de la Dirección de Editorial, la UAS participó en 11 ferias del libro: la Feria del Libro de las y los Universitarios (FILUNI) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la 25 Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZócalo), la 1ª Feria del Libro del Mayo, la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Feria del Libro Sonora (FELISON), la 25 Feria Internacional del Libro de Los Mochis, la Feria Internacional del Libro Culiacán 2025, la 39 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la 47 Feria del Libro del Palacio de Minería, la UANLeer 2026 y el Primer Festival Internacional del Libro de Aventuras (FILA).



La Universidad Veracruzana, invitada especial en nuestra Feria del Libro.

La promoción de la lectura resulta fundamental para el desarrollo educativo y cultural, por lo que la casa rosalina implementa un conjunto de acciones y estrategias que contribuyen al fomento lector, siendo este un elemento de gran importancia para el acceso equitativo al conocimiento y la transformación social. En ese contexto, destacan cinco programas que promovieron la lectura durante el periodo informado mediante 115 eventos con alcance tanto al interior como al exterior de la Universidad.



En la Inauguración de la FeliUAS 2026, se rindió un merecido homenaje al **DR. RAFAEL VALDEZ AGUILAR**, un personaje destacado en la vida y trayectoria de nuestra *alma mater*.





PARTICIPACIÓN EN FERIAS DEL LIBRO

5 NACIONALES

6 INTERNACIONALES



Estos cinco espacios institucionales de promoción de la lectura y fomento editorial, coordinados a través de Editorial UAS y articulados con instancias universitarias y actores sociales, representan un componente esencial para facilitar el acceso al libro y a la producción escrita, favoreciendo así la divulgación del conocimiento, la producción editorial local y la lectura como práctica significativa.

Entre estos, son de gran relevancia el programa Libros Libres, iniciativa orientada a fomentar el hábito lector y ampliar la circulación de materiales bibliográficos entre la comunidad universitaria, y la colección X2, que reúne a autoras y autores sinaloenses contemporáneos en un formato ágil, accesible y de alta intensidad literaria.

El programa Libros Libres contempla el nivel medio superior y superior, dependencias administrativas, espacios de investigación y áreas deportivas en todo el estado. Su modelo se basa en la confianza y la participación solidaria de los usuarios, permitiendo a los estudiantes tomar libros de estantes habilitados para su lectura y posterior devolución a cualquier punto del programa, promoviendo así un ciclo permanente de intercambio cultural. El acervo

disponible integra publicaciones académicas, obras de investigación universitaria y títulos de literatura, historia, filosofía y salud, contribuyendo a la formación integral de la comunidad estudiantil.

Mediante este programa, este año se distribuyeron 15 000 ejemplares en diversas facultades, preparatorias, dependencias y espacios deportivos de las tres UR, mismos en los que se impartieron talleres, lecturas en voz alta y otras actividades.

Programas de promoción de la lectura.

Programa	Eventos
Podcast Los Libros Tienen la Palabra	18
Nuestros Libros en tu Facultad	11
Entre Líneas	7
Nuestro Autores en RadioUAS	32
Libros Libres	47
Total	115

FUENTE: Dirección de Editorial.





Por su parte, la colección X2, lanzada en 2026, se proyecta como una plataforma de impulso para la literatura sinaloense y como un puente efectivo entre esta y las comunidades lectoras universitarias y juveniles. Cada volumen integra dos cuentos, crónicas o ensayos, proponiendo una experiencia de lectura dinámica, cercana y pertinente para públicos jóvenes y lectores en formación. Los primeros 12 volúmenes ya están disponibles para su descarga gratuita en la página web de Editorial UAS.

A la fecha, la Universidad cuenta con 39 círculos de lectura: 23 en UA del Nivel Medio Superior y 16 en el Nivel Superior, espacios que fortalecen la identidad, la participación y la convivencia, además de generar espacios de comunicación entre el alumnado.

Aunado a ello, la programación cultural en las bibliotecas permite la generación de espacios de

acceso, convivencia y vinculación social, por lo que la realización de actividades culturales abiertas a la comunidad universitaria y a la sociedad dio como resultado, en el periodo que se informa, un total de 569 actividades realizadas: 79 en la URN, 204 en la URCN, 254 en la URC y 32 en la URS.

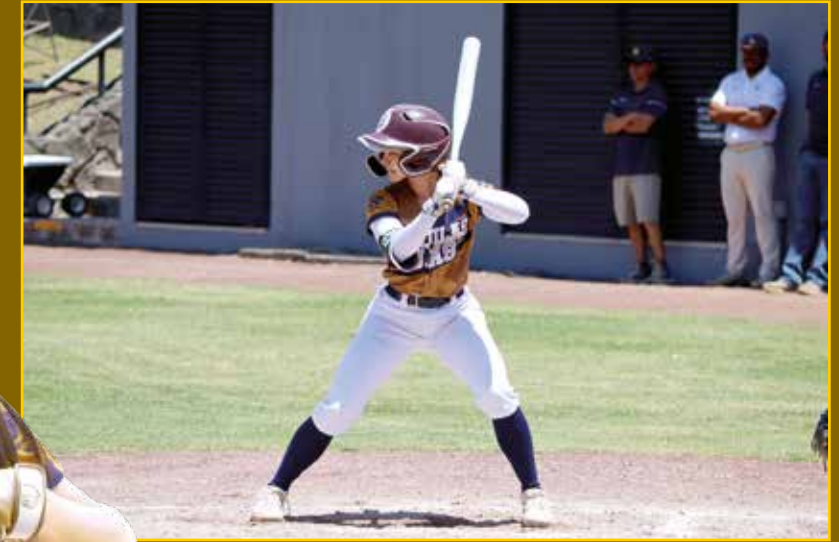
Asimismo, en el marco de la Jornada Cultural por el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor 2026, celebrada del 20 al 24 de abril, se promovió el poder de las historias, la imaginación y el conocimiento a través del legado de *El principito*. La jornada contó con una programación de 262 actividades que incluyó talleres creativos y literarios, presentaciones de libros, exposiciones temáticas, actividades culturales, cursos, charlas, lecturas y diversas actividades más en las 165 bibliotecas de la Universidad.



FORMACIÓN DEPORTIVA Y COMPETENCIAS

La formación deportiva fortalece el trabajo en equipo, la disciplina, el liderazgo y la toma de decisiones, consolidándose como un componente clave del desarrollo integral al articular habilidades motrices, valores y competencias transversales. En este marco, los atletas universitarios de alto rendimiento han logrado resultados destacados que reflejan la consolidación institucional, mientras que la capacitación del personal evidencia el compromiso con la profesionalización y la mejora continua, posicionando estratégicamente al deporte universitario por su rendimiento competitivo y su contribución a la proyección nacional e internacional de la UAS.

Actualmente, el programa universitario de alto rendimiento está integrado por 657 atletas de deporte convencional y 11 de deporte adaptado. De ellos, 311 deportistas de alto rendimiento cuentan con apoyos institucionales orientados a la excelencia deportiva y a su participación en eventos nacionales e internacionales, y el monto de las becas asciende a \$744 000.00 mensuales durante diez meses.




EL DEPORTE UNIVERSITARIO
ROSALINO SE POSICIONA EN
SEGUNDO LUGAR
A NIVEL NACIONAL
ENTRE LAS IES PÚBLICAS






Por lo que se refiere a su desempeño, 21 atletas de deporte convencional —4 de nivel medio superior y 17 de nivel superior— participaron en competencias internacionales como representantes de México en eventos de federación, Grand Prix, campeonatos mundiales y Juegos Centroamericanos Junior. Asimismo, 13 atletas de deporte convencional participaron en competencias nacionales y 5 atletas de deporte adaptado tuvieron participación en competencias internacionales.

Por otra parte, la institución cuenta con 252 entrenadores universitarios, de los cuales 201 están capacitados en metodologías deportivas de alto rendi-

miento convencional y modalidad adaptada, lo que representa el 80% del cuerpo técnico.

Un logro destacado es que a las 108 preseas obtenidas en la primera etapa de los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025, concluida en el mes de mayo, se sumaron 15 medallas que las Águilas UAS consiguieron durante la segunda etapa de esta competencia, alcanzando así un total de 123 preseas. El monto de los premios institucionales otorgados a medallistas y entrenadores de la segunda etapa de estos campeonatos ascendió a \$400 000.00.

Asimismo, de abril a mayo de este año, se desarrollaron los Campeonatos Nacionales Universitarios

ANUIES 2026, en los cuales la Universidad obtuvo el segundo lugar en el medallero general, al conseguir 44 preseas de oro, 34 de plata y 37 de bronce, lo que dio un total de 115 medallas. Este logro fue posible gracias a la delegación Águilas UAS compuesta por 575 integrantes: 461 deportistas, 74 entrenadores y 40 integrantes del cuerpo técnico de apoyo, entre los que se encontraron delegados, médicos, fisioterapeutas, jueces y prensa.

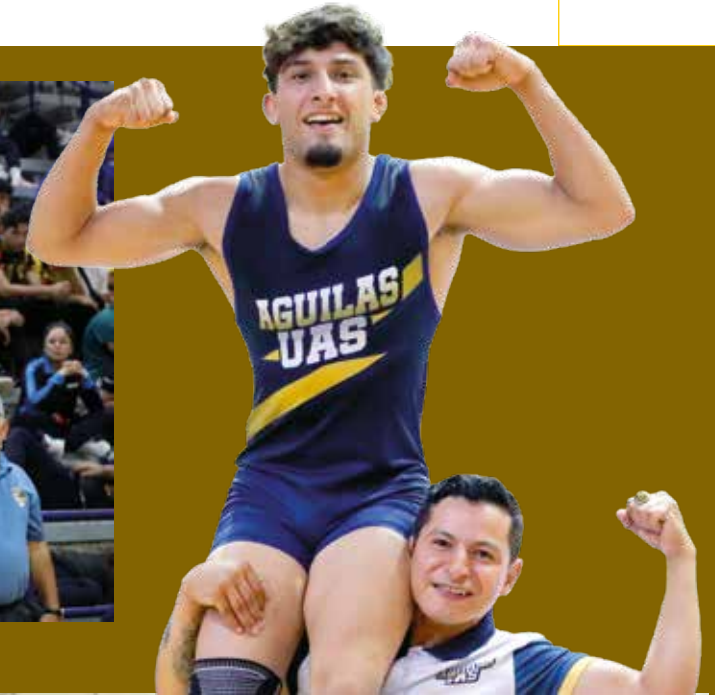
En noviembre de 2025, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) realizó la entrega del Premio Estatal del Deporte en las modalidades de deportista convencional, deportista paralímpico,

entrenador convencional, entrenador paralímpico e institución promotora del deporte. En dicha edición, deportistas y entrenadores de la Universidad fueron galardonados con 8 de los 13 premios otorgados, lo cual posiciona a la institución como un referente deportivo a nivel estatal.

Otro resultado destacado es que el equipo de gimnasia de las Águilas UAS obtuvo la medalla de oro y se posicionó como campeón del Panamericano de Gimnasia Aeróbica 2025 en la categoría Senior, modalidad Aerodance, llevado a cabo en Maldonado, en octubre de 2025.

Deportistas y entrenadores galardonados con el Premio Estatal del Deporte 2025.

Deportista convencional		
Nombre	Disciplina deportiva	Unidad Académica
Andrea Félix Corrales	Voleibol	Facultad de Ingeniería
Aylín Esthefania Cuevas Guzmán	Powerlifting	Facultad de Biología
Entrenador convencional		
Nombre	Disciplina deportiva	Unidad Organizacional
Salvador Valle Verdugo	Gimnasia	Dirección General de Deportes
Deportista paralímpico		
Nombre	Disciplina deportiva	Unidad Académica
Luis Carlos López Valenzuela		FEFyDE Guasave
Pauleth Mejía Hernández	Paraaletismo	FEFyDE Guasave
Norma Aurelia Cázarez Carrasco		FEFyDE Culiacán
Entrenador paralímpico		
Nombre	Disciplina deportiva	Unidad Académica / Organizacional
Juan Antonio Castellanos Velarde		Preparatoria Concordia
José Eduardo Corvera Ballardo	Paraaletismo	Dirección General de Deportes



PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE

8

galardones
(de los 13 que
otorga la CONADE)
FUERON PARA
DEPORTISTAS Y
ENTRENADORES
DE NUESTRA
UNIVERSIDAD



EL DEPORTE COMO PRÁCTICA FORMATIVA Y DE BIENESTAR

La práctica deportiva orientada a la formación y el bienestar es fundamental en la educación integral, pues, más allá de su dimensión recreativa, la realización de ejercicio físico favorece el desarrollo de hábitos saludables, la gestión emocional y la construcción de valores como la disciplina, la resiliencia y la cooperación, impactando positivamente en la salud física y mental de los estudiantes, así como en su desempeño académico, un estilo de vida saludable y entornos sanos de convivencia.

En este contexto, es importante destacar que los 2000 estudiantes de nivel medio superior y superior que practicaron deporte como parte de su formación integral, fueron atendidos mediante el programa «Piensa, Actívale y Supérate», coordinado por la Unidad de Bienestar Universitario.

La realización de torneos intramuros e interfacultades resulta importante para la comunidad universitaria, pues permite enriquecer las experiencias deportivas e impulsar actividades físicas y de bienestar y, al mismo tiempo, representar espacios de sana convivencia. El número de torneos y competencias sumó un total de 35 en las cuatro UR y contó con la participación de 13 335 estudiantes de nivel medio superior y superior en disciplinas como fútbol, fútbol rápido, baloncesto y voleibol de sala.

Mediante la oferta de programas competitivos, recreativos y de desarrollo formativo, la institución fomenta de manera sistemática valores esenciales para la vida académica y profesional, tales como la disciplina, la colaboración, la responsabilidad y la perseverancia.

Así, a través de la Dirección General de Deportes se brinda atención a la comunidad universitaria y a la sociedad en general por medio de 11 academias deportivas que, durante el periodo que se informa, otorgaron 2738 servicios y cuentan con 39 entrenadores. Cabe resaltar que los 39 entrenadores están capacitados en pedagogía deportiva, formación integral y enfoque de equidad, y se desempeñan en las academias de atletismo, baloncesto, box, fútbol, fútbol rápido, gimnasia, judo, karate, natación, taekwondo y tiro con arco.

Torneos y competencias entre Unidades Académicas.

Unidad Regional	Cantidad
Norte	16
Centro Norte	10
Centro	7
Sur	2
Total	35

FUENTE: Dirección General de Deportes.

Participación en torneos intramuros.

Estudiantes	Participación
Estudiantes de NMS	4 966
Estudiantes de NS	8 369
Total	13 335

FUENTE: Dirección General de Deportes.



13 335

ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR participaron en disciplinas como fútbol, fútbol rápido, baloncesto y voleibol de sala



35

TORNEOS INTRAMUROS E INTERFACULTADES se efectuaron en las 4 Unidades Regionales





Espacios deportivos universitarios.

Espacios deportivos	Espacios con accesibilidad para personas con discapacidad
53	45

FUENTE: Dirección General de Deportes.

ACADEMIAS DEPORTIVAS DISCIPLINARES

11

ACADEMIAS

2738

SERVICIOS DEPORTIVOS

39

ENTRENADORES



AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDI 2029

En conjunto, las acciones realizadas contribuyen de manera directa a los objetivos del Eje 3: Extensión Universitaria con Responsabilidad Social, al fortalecerla, generar bienestar, propiciar la transformación comunitaria, fomentar el deporte, la cultura y las artes, y posicionar a la Universidad Autónoma de Sinaloa como un referente activo, incluyente y con proyección nacional e internacional. Por ello, el avance de cumplimiento, de acuerdo con el PDI «Con Visión de Futuro 2029», es del 27.3%.

Por otra parte, la habilitación de espacios deportivos con accesibilidad para personas con discapacidad representa un componente esencial en materia de inclusión y equidad, pues permite el ejercicio pleno del derecho a la actividad física, la recreación y la participación social. Actualmente, la UAS cuenta con 53 espacios deportivos universitarios, de los cuales 45 disponen de accesibilidad para personas con discapacidad, lo que equivale al 85% del total y representa una oportunidad en la que la inclusión se materializa en prácticas concretas que amplían las oportunidades de desarrollo para todos los integrantes de la comunidad.

Finalmente, todas estas iniciativas y acciones no solo fortalecen las capacidades físicas de los jóvenes, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la identidad universitaria y a la promoción de estilos de vida saludables. Visto con amplitud, el ámbito deportivo constituye un espacio educativo complementario que enriquece la experiencia estudiantil y refuerza el compromiso de la UAS con la formación de ciudadanos íntegros y socialmente responsables.

EN



**VINCULACIÓN
ESTRATÉGICA PARA
EL DESARROLLO**



INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa considera la vinculación como una función sustantiva que, durante años, ha permitido establecer alianzas con los sectores productivo, social, académico y gubernamental, brindando soluciones a problemas de la sociedad sinaloense. A su vez, dichas alianzas permiten a la comunidad universitaria realizar movilidad académica y estudiantil, formar parte de redes de colaboración y contribuir al fortalecimiento de competencias y habilidades académicas, culturales, deportivas y de investigación.

A través de los órganos de vinculación con los que cuenta la Universidad, se han desarrollado diversos tipos de proyectos, entre los que destacan los nodos de impulso a la economía global y social, proyectos de investigación y transferencia de tecnología, así como iniciativas desarrolladas por estudiantes e investigadores.

En los últimos años, la práctica profesional de los estudiantes de nivel superior se ha consolidado como un componente fundamental en su formación. Esta experiencia permite complementar y fortalecer su desarrollo integral, al brindar la oportunidad de aplicar en contextos reales los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el aula. Asimismo, facilita su vinculación con diversos sectores, lo cual fortalece sus competencias laborales dentro de sus respectivos campos disciplinares.

Otras prácticas que se fomentan en la Universidad son el emprendimiento y la innovación. A través de cursos, talleres y conferencias, se prepara a los estudiantes para brindar soluciones innovadoras a desafíos actuales y futuros, por lo que, mediante diversos programas, se impulsan la cultura emprendedora, el liderazgo y la gestión de proyectos, permitiendo a los universitarios contribuir al desarrollo regional y nacional.

A su vez, con el compromiso de cuidar el medio ambiente, se realizan programas de protección de la flora y fauna de la región, se impulsa la investigación en temas de sustentabilidad y se fomenta en la comunidad universitaria la cultura del respeto, cuidado y aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

A través de los órganos de vinculación con los que cuenta la Universidad, se han creado diversos proyectos estratégicos que dan respuesta a las necesidades del entorno económico y social de Sinaloa, aportando, a su vez, al desarrollo de la región. Di-

chos proyectos han propiciado que la casa rosalina se consolide como un actor de progreso, generando y transmitiendo conocimiento, formando capital humano capacitado y contribuyendo a la solución de problemas de la sociedad.

Proyectos estratégicos.

Tipo de proyecto	Cantidad	Beneficio
Centro de Gestión de Proyectos.	4	Donaciones de la empresa CEMEX.
Economía circular.	7	Modelos sostenibles para el uso eficiente de recursos y desarrollo responsable.
Investigación y emprendimiento.	216	Fortalecimiento de capacidades técnicas y humanas.
Proyectos universitarios generados por estudiantes, investigadores y académicos.	402	Emprendimiento en laboratorios.
Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria.	7	Impulso a iniciativas productivas con enfoque social y sustentable.

FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.



VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

La vinculación estratégica fortalece el desarrollo estudiantil, académico e institucional mediante la colaboración con los sectores público, privado y educativo, a través de convenios y alianzas nacionales e internacionales que impulsan la movilidad de estudiantes y académicos, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y oportunidades de desarrollo. Asimismo, se fortalece la relación con el sector empresarial mediante ferias de emprendimiento, capacitaciones y prácticas profesionales, contribuyendo a la consolidación de competencias, la formación integral y la preparación profesional del alumnado.

CONVENIOS

Los convenios de vinculación permiten a la Universidad Autónoma de Sinaloa establecer alianzas con

los diversos sectores de la sociedad, con el propósito de trabajar en conjunto, fortalecer las redes de colaboración y brindar oportunidades de movilidad a estudiantes y académicos. Al mismo tiempo, permiten impulsar la búsqueda de soluciones a problemáticas de la sociedad.

A la fecha, la UAS cuenta con 7015 convenios con los diferentes sectores, de los cuales 4514 se encuentran vigentes.

Durante el periodo de mayo de 2025 a mayo de 2026, la Universidad ha signado 754 nuevos convenios con diversos sectores de la sociedad, fortaleciendo la vinculación institucional con organismos públicos, empresas privadas y organizaciones sociales. Estos acuerdos han impulsado las redes de investigación, la movilidad, los proyectos de desarrollo y las prácticas profesionales.



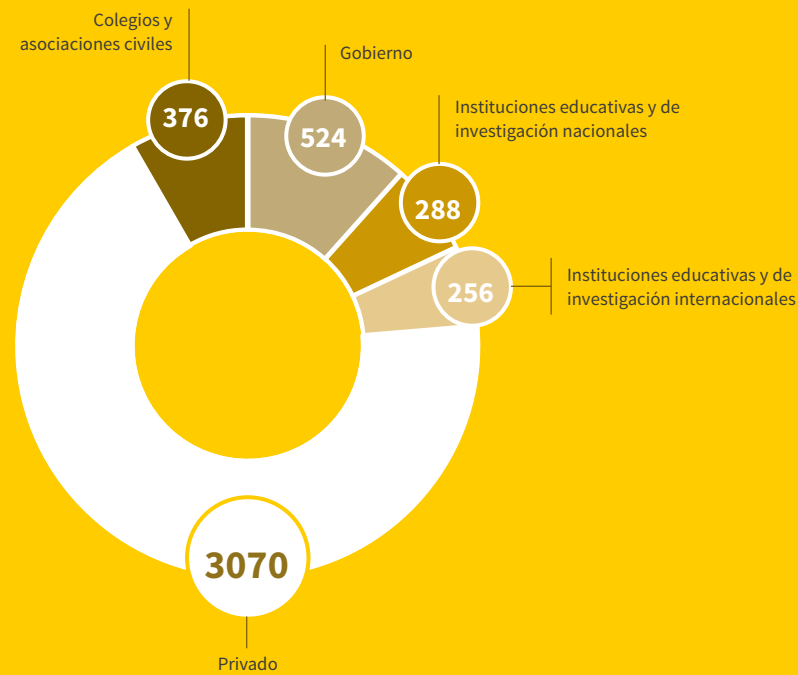


4514 CONVENIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

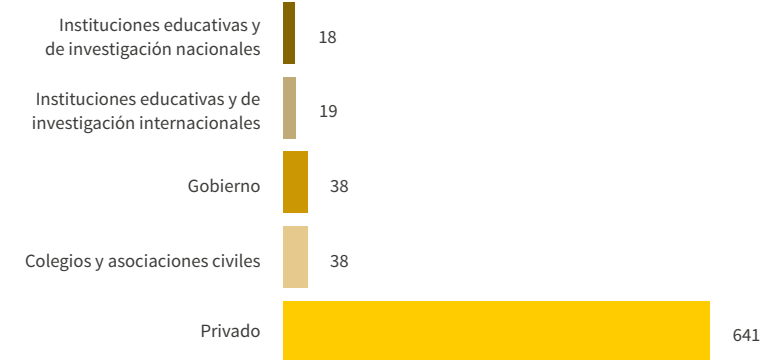


Convenios vigentes a mayo de 2026.



FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

Nuevos convenios signados de mayo 2025 a mayo 2026.



FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.





**VINCULACIÓN
UNIVERSITARIA**
Fomento del
desarrollo social



**ALIANZAS QUE
CONSTRUYEN**
la visión de futuro





MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA

La movilidad brinda a los estudiantes del nivel superior la oportunidad de cursar un semestre en otra universidad nacional o internacional. Esta experiencia contribuye no solo a su fortalecimiento académico, mediante el aprendizaje a través de diferentes técnicas y modalidades, sino también a su formación personal, al permitirles conocer nuevas culturas, idiomas y contextos sociales.

Durante el ciclo escolar 2025-2026 participaron en el programa 363 estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes se movilizaron a 14 estados de la República y a 6 diferentes países. A su vez, gracias a los convenios y alianzas con diversas asociaciones, la casa rosalina recibió, en el periodo señalado, a 34 estudiantes provenientes de 3 países y 4 estados, quienes cursaron clases en diferentes facultades de las cuatro Unidades Regionales.



397 ALUMNOS EN MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE EL CICLO 2025-2026

Total de alumnos en movilidad, ciclo 2025-2026.

Tipo de movilidad	Periodo	Cantidad
Nacional saliente	Julio a diciembre de 2025	162
	Enero a julio de 2026	82
Internacional saliente	Julio a diciembre de 2025	69
	Enero a julio de 2026	50
Nacional entrante	Julio a diciembre de 2025	2
	Enero a julio de 2026	5
Internacional entrante	Julio a diciembre de 2025	14
	Enero a julio de 2026	13
Total		397

FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

Lugar de destino de estudiantes en movilidad nacional.



FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

Lugar de destino de estudiantes en movilidad internacional.



FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

ESTANCIAS ACADÉMICAS DE POSGRADO

Mediante las alianzas estratégicas y los convenios de colaboración que se tienen con otras universidades y con organismos como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), durante el ciclo escolar 2025-2026, un total de 3 estudiantes rea-

lizaron estancias de investigación en otros estados y 26 lo hicieron a nivel internacional, acciones que contribuyen al fortalecimiento de sus proyectos de investigación, al intercambio de conocimientos y a la consolidación de redes de colaboración con pares académicos de otros lugares.

Alumnos de posgrado en estancia internacional, ciclo 2025-2026.

País destino	Programa o convenio	Cantidad
Argentina	Beca AUIP	1
Colombia	Programa de Becas CUMEX-AUIP 2025-2	2
	Programa de Intercambio Latinoamericano	1
	Convenio	1
	Beca AUIP	4
Costa Rica	Beca AUIP	2
Ecuador	Programa de Becas CUMEX-AUIP 2025-2	2
España	Programa de Becas CUMEX-AUIP 2025-2	6
	Beca AUIP	7
Total		26

FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

ESTANCIAS ACADÉMICAS

Las estancias de investigación que realizan los docentes e investigadores de la Universidad contribuyen a fortalecer la calidad académica de los estudiantes y la competitividad de la institución. Por ello, se promueve la participación del personal académico en dichas actividades, tanto a nivel nacional como internacional. Estas experiencias favorecen la creación y consolidación de redes de colaboración, la actualización docente y la incorporación de nue-

vas metodologías y enfoques de investigación. Asimismo, los conocimientos y resultados generados durante estas estancias contribuyen al desarrollo de Sinaloa y de México.

Gracias a la alianza que se tiene con la AUIP, durante el periodo de mayo de 2025 a mayo de 2026, un total de 15 académicos fueron becados para realizar una estancia a nivel internacional: 1 en Colombia y 14 en España.

57

ACADÉMICOS EN ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

15

UNIVERSITARIOS BECADOS EN EL EXTRANJERO

42

ACADÉMICOS VISITANTES

ACADÉMICOS VISITANTES

La Universidad Autónoma de Sinaloa se ha consolidado como una institución receptora de académicos nacionales e internacionales, acciones clave para fortalecer la cooperación académica y el intercambio de conocimientos. La participación de profesores e investigadores visitantes contribuye a las actividades de docencia e investigación, así como a la conformación de seminarios, cursos y programas educativos, lo que favorece la competitividad y visibilidad de la Universidad, impulsando su internacionaliza-

ción y generando oportunidades para la creación de nuevos proyectos y redes de colaboración.

Durante el periodo que se informa, se recibió a 55 académicos: 13 de procedencia nacional y 42 provenientes de 20 países y 28 instituciones educativas. De esta manera, la UAS se posiciona como una institución orientada a la construcción conjunta del conocimiento, consolidando y promoviendo activamente la cooperación académica y la movilidad internacional de docentes en beneficio de su comunidad y del desarrollo académico y científico.

Procedencia de académicos visitantes.





Alumnas de la UAS participan en el FORO CSW70 EN LAS NACIONES UNIDAS





FERIA DE VINCULACIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, llevó a cabo la Feria de Vinculación UAS 2026, un espacio diseñado para conectar a los estudiantes con el sector productivo.

Se contó con la participación de 60 empresas como BBVA, Chata, Coppel y BYD, con stands informativos que brindaron a 6000 estudiantes de diferentes facultades información sobre vacantes, prácticas profesionales y emprendimiento. De igual manera el

evento contó con conferencias magistrales, donde expertos compartieron experiencias y conocimientos sobre la inserción del estudiante al mundo laboral y la innovación.

Eventos como este fortalecen el vínculo entre la Universidad y el sector productivo, generando oportunidades reales para que los estudiantes construyan su futuro profesional. La Feria de Vinculación reafirma el compromiso de la UAS con la formación integral y la conexión con el mundo laboral.

ENCUENTRO DE NEGOCIOS Y FRANQUICIAS CULIACÁN 2026

El Encuentro de Negocios y Franquicias Culiacán 2026 se consolidó como un espacio clave para el desarrollo económico regional, reuniendo a la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Ayuntamiento de Culiacán y el Gobierno del Estado, la alianza entre los tres entes busca fortalecer el ecosistema de emprendimiento y la innovación, integrando a los estudiantes en proyectos que dinamicen la economía local y proyecten a las empresas regionales hacia mercados internacionales.

Se contó con la participación de 50 expositores, conferencias magistrales y representantes de más de 10 municipios, el evento subrayó la importancia de la unidad institucional para generar confianza en la inversión y la creación de empleos formales, reafirmando la colaboración entre la academia y los sectores productivos, reafirmando que el desarrollo económico y la educación son pilares fundamentales para construir una sociedad más fuerte, productiva y competitiva.



PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las prácticas profesionales dentro de la UAS constituyen un elemento clave para la formación integral de los alumnos del nivel superior, ya que les permite aplicar los conocimientos adquiridos en el aula con la realidad de su área laboral. A través de estas actividades los alumnos tienen la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas, fortalecer sus competencias disciplinares y comprender el funcionamiento de diversos sectores, favoreciendo su proceso de inserción laboral y reafirmando el compromiso de la institución con el desarrollo regional y la formación de profesionistas altamente capacitados.

La Universidad Autónoma de Sinaloa mantiene un convenio con la empresa internacional Disney World, mediante el cual estudiantes de nivel superior pueden realizar sus prácticas profesionales en los parques ubicados en Orlando, Florida. Esta oportunidad les permite adquirir experiencia laboral y, al mismo tiempo, participar en un intercambio cultural durante el verano. En 2025, un total de 20 alumnos fueron aceptados en este programa.



PRÁCTICAS PROFESIONALES, acción sustantiva que fortaleció a **4342 ALUMNOS**

Alumnos en prácticas profesionales por sector durante el periodo 2025-2026.

Sector	Cantidad
Público	1454
Privado	2849
Social	39
Total	4342

FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

Unidades receptoras por sector durante el periodo 2025-2026.

Sector	Cantidad
Público	639
Privado	896
Social	11
Total	1546

FUENTE: Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales.

EMPRENDEUAS

La Universidad Autónoma de Sinaloa, en busca de orientar la cultura emprendedora, la innovación y el desarrollo de proyectos por parte de su comunidad universitaria, realiza talleres, cursos y conferencias en temas de emprendimiento. A través del programa EmprendeUAS se busca fortalecer las competencias emprendedoras de estudiantes y académicos, brindándoles herramientas, asesoría y vinculación con diversos sectores.



3295 PARTICIPANTES EN 21 FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

1968 ALUMNOS Y DOCENTES CAPACITADOS EN COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS

BOLSA DE TRABAJO

La Coordinación de Bolsa de Trabajo de la Universidad Autónoma de Sinaloa se consolida como un puente estratégico entre el talento universitario y el sector productivo, impulsando acciones que fortalecen la empleabilidad de estudiantes y egresados. A través de ferias de empleo y vinculación, talleres de empleabilidad, conferencias sobre tendencias del mercado laboral y encuentros con representantes de los sectores empresarial e institucional, se generan espacios que permiten acercar a la comunidad universitaria a oportunidades reales de desarrollo profesional.

Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento de la vinculación universidad-empresa, promoviendo la inserción laboral de los universitarios y la

proyección del talento formado en la máxima casa de estudios sinaloense. Asimismo, fomentan el desarrollo de competencias profesionales alineadas con las exigencias del entorno global, impulsan oportunidades de empleo digno y crecimiento profesional, y consolidan el compromiso de la Universidad Autónoma de Sinaloa con la formación de profesionistas competitivos, socialmente responsables y capaces de aportar al desarrollo económico, social y productivo de Sinaloa, México y el mundo.

Se encuentra en desarrollo una plataforma digital en la que los alumnos pueden enviar su *curriculum vitae* y, a su vez, conocer las vacantes laborales de más de 50 empresas. Asimismo, con la finalidad de preparar a los futuros egresados en aspectos laborales, se han llevado a cabo 31 talleres y conferencias sobre empleabilidad.

ACCIONES DE SUSTENTABILIDAD

El Programa Institucional de Sostenibilidad de la Unidad de Bienestar Universitario se consolidó mediante diversas acciones orientadas a fortalecer la educación ambiental, la participación comunitaria y la gestión responsable de los recursos. Como parte

de los programas de cuidado del medio ambiente, se realizó el proyecto de Jardines Sustentables, que permitió la recuperación de áreas verdes y la plantación de miles de árboles. Asimismo, se impartieron estrategias de sensibilización mediante conversatorios,



La Universidad y toda su comunidad, a través de diversas acciones de sustentabilidad, COLABORA CON UNO DE LOS PRINCIPALES ODS DE LAS NACIONES UNIDAS en materia de medio ambiente.





SE RECOLECTARON
53 860 kg
DE MATERIAL PARA RECICLAR



2075
ÁRBOLES
PLANTADOS
EN 50 UNIDADES
ACADÉMICAS
DE LAS 4 UNIDADES
REGIONALES





2000
CAPACITADOS
EN 40 UA/UO

talleres, conferencias y seminarios enfocados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En materia de prácticas ambientales, se promovió el reciclaje de materiales como tóner y cartón, la capacitación técnica en el manejo de áreas verdes

y la adopción de soluciones ecológicas, con un impulso masivo en la comunidad universitaria. Como resultado de estas acciones, se recolectó un total de 53 860 kilogramos de material para reciclar, cifra que integra los 52 000 kilogramos obtenidos en la campaña «Dona un libro y cuida el medio ambien-



te» y los 1860 kilogramos de cartón recuperados mediante las acciones de sostenibilidad en oficinas; adicionalmente, se suman 519 unidades de tóner recuperadas.

A su vez, la UBU realizó 19 programas, proyectos y actividades enfocados en fomentar la sostenibilidad. Mediante la Jornada por la Madre Tierra, se llevaron a cabo más de 200 acciones ambientales simultáneas en las cuatro Unidades Regionales.

CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN ANIMAL

El programa de Tortugas Marinas, que lleva a cabo la Facultad de Biología en Playa Ceuta, busca preservar y proteger esta especie en áreas sinaloenses. Mediante acciones de protección e investigación, se realizan actividades orientadas al cuidado y restauración de su hábitat, las cuales permitieron la liberación de 16 370 crías.

Asimismo, se realizaron diversas actividades con alumnos de servicio social, quienes brindaron pláticas y asesorías en temas de cuidado del medio ambiente, además de apoyar en el campamento y en

prácticas de campo, así como en labores de monitoreo y mantenimiento de las áreas de trabajo.

De septiembre de 2025 a abril de 2026, la Facultad de Biología lideró el Censo Nacional del Jaguar (CENJAGUAR), posicionando a la Universidad como un referente en la investigación de grandes felinos. A su vez, se participó en 10 eventos nacionales e internacionales para divulgar los resultados de dicho censo, acciones que contribuyen a la formación de nuevas generaciones y favorecen la preservación del felino más grande de América en el noroeste de México.



Censo de Jaguar en México

Indicador	Población estimada de Jaguar
Pacífico Norte	733
Costa de Pacífico Central	540
Pacífico Sur	1541
Noroeste y centro de México	813
Península de Yucatán	1699
Total	5 326

FUENTE: Museo del Jaguar, UAS.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDI 2029

Las metas establecidas en el Eje 4: Vinculación Estratégica para el Desarrollo presentan un avance del 25% de cumplimiento, con respecto al total de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029», lo que refleja un progreso constante y traza una ruta clara de trabajo a futuro, orientada al fortalecimiento de alianzas estratégicas con los sectores clave del estado, con el propósito de contribuir al desarrollo institucional y regional de Sinaloa

ES

**GESTIÓN
CON ENFOQUE
EN RESULTADOS**





INTRODUCCIÓN

La consolidación de una gestión eficiente y orientada a resultados constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento de las capacidades universitarias y el cumplimiento de sus funciones sustantivas. En este sentido, la Universidad Autónoma de Sinaloa impulsó mejoras en la articulación de la planeación, la administración responsable de los recursos y el seguimiento institucional, con el propósito de fortalecer su operación y responder de manera más eficaz a las exigencias del entorno.

Lo anterior permitió avanzar en la racionalización de los recursos financieros, humanos y materiales, así como en la integración de mecanismos de seguimiento y análisis de información que favorecen la toma de decisiones y la mejora de los procesos administrativos.

Como resultado de estos esfuerzos, la gestión universitaria evolucionó hacia esquemas más estructurados y funcionales, en los que la planeación, el uso estratégico de los recursos y la evaluación se consolidan como elementos clave para el desarrollo de la institución. En este contexto, se presentan a continuación los principales avances en materia de gestión con enfoque en resultados, destacando aquellos relacionados con la gestión financiera, el uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación institucional.

TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

En el periodo que se informa, la Universidad Autónoma de Sinaloa impulsó la transformación de su gestión institucional mediante el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas y la modernización de sus procesos administrativos, con el propósito de mejorar el desempeño organizacional y la prestación de servicios universitarios.



SIMPLIFICACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS

En continuidad con la modernización de la gestión institucional, la simplificación y automatización de procesos estratégicos permitió avanzar hacia una operación más ágil, confiable y con mayor capacidad de control.

La implementación de firma digital permitió la emisión electrónica de documentos oficiales en cuatro procesos clave: títulos universitarios, certificados profesionales, de bachillerato y de diplomados, garantizando su autenticidad, integridad y validez, además de reducir la dependencia de trámites presenciales.

Como resultado de estos procesos, en el periodo que se informa se generaron 34 016 certificados, de los cuales 32 372 corresponden a certificados completos, 887 a certificados parciales y 757 a diplomados, lo que refleja la capacidad institucional para atender la demanda de servicios escolares con mayor eficiencia y confiabilidad.

Este avance se complementa con la automatización de 72 procesos institucionales, que estandarizan procedimientos administrativos, financieros, escolares y de recursos humanos, fortaleciendo la consistencia operativa y el seguimiento de la información.

La ampliación de servicios digitales mediante 23 trámites en línea facilitó la realización de gestiones académicas y administrativas, mejorando el acceso y contribuyendo a la reducción de tiempos de atención. A su vez, el seguimiento de 606 solicitudes de soporte técnico permitió asegurar la continuidad operativa de los sistemas que sustentan las actividades universitarias.

Los resultados de estas acciones se reflejan en la percepción de la comunidad universitaria: el 80.79% de los usuarios calificó como excelentes los servicios recibidos, mientras que el 94.15% los ubicó entre buenos y excelentes, lo que confirma la mejora en la calidad, disponibilidad y confiabilidad de los servicios digitales institucionales.

GESTIÓN DIGITAL UNIVERSITARIA E INTEROPERABILIDAD

A partir de la digitalización de procesos, la Universidad avanzó en la integración de sus sistemas de información, consolidando una plataforma tecnológica más articulada para la gestión universitaria.

Actualmente se encuentran en operación 89 módulos institucionales que integran procesos de recursos humanos, finanzas y administración académica, favoreciendo la interoperabilidad entre áreas y eliminando la duplicidad de datos. Esta integración ha mejorado la disponibilidad y accesibilidad de los servicios digitales, reflejándose en un nivel de satisfacción de usuarios del 98%.

Módulos del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU).

Sistema Integral de Información	
Subsistemas	Módulos
Información financiera	19
Información de Recursos Humanos	30
Información de Administración Académica	31
Otros módulos	9
Total	89

FUENTE: Dirección de Informática.

El impulso a 11 proyectos tecnológicos estratégicos fortaleció la conectividad institucional, la integración de procesos y el uso de la información para la toma de decisiones, consolidando una gestión más articulada, eficiente y funcional.

Relación de proyectos tecnológicos desarrollados por la institución.

- | Proyectos tecnológicos | |
|------------------------|---|
| 1. | Atención de la Demanda de Servicios Educativos. |
| 2. | Proyecto de Educación Virtual. |
| 3. | Control Documental Sistema de Gestión. |
| 4. | Expediente Electrónico de Alumnos y Empleados. |
| 5. | Conectividad. |
| 6. | Modelo Planeación Estratégica. |
| 7. | Reingeniería Académica y Financiera. |
| 8. | Movilidad Académica. |
| 9. | Evaluación y Autoevaluación Docente. |
| 10. | Sistema Integral de Información Universitaria. |
| 11. | Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas. |

FUENTE: Dirección de Informática.



- 4** procesos clave con emisión electrónica de documentos.
- 34 016** certificados emitidos en el periodo.
- 72** procesos institucionales automatizados.
- 23** trámites académicos y administrativos en línea.
- 94.15%** de valoración positiva (bueno + excelente).





2 lineamientos institucionales de seguridad digital implementados

Implementación de doble autenticación en procesos de Control Escolar

Fortalecimiento de políticas de contraseñas y certificados SSL

Endurecimiento de configuraciones de servidores institucionales

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El crecimiento de los sistemas institucionales hizo necesario fortalecer la protección de la información y garantizar la continuidad operativa de los servicios digitales.

En este sentido, se establecieron dos lineamientos de seguridad digital, incorporando mecanismos de autenticación reforzada y mejores prácticas en la gestión de credenciales, lo que reduce riesgos de accesos no autorizados. La atención de 42 792 incidentes y vulnerabilidades mediante herramientas de monitoreo y protección permitió contener riesgos y asegurar el funcionamiento de los sistemas institucionales.

Asimismo, se realizó una auditoría de ciberseguridad especializada, desarrollada por la empresa SIITECS, lo que permitió identificar 50 vulnerabilidades en servicios web y 103 a nivel de infraestructura tecnológica, definiendo e implementando acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad informática institucional.

Entre las medidas ejecutadas destacan la corrección de aplicaciones susceptibles a inyección de código, el fortalecimiento de políticas de contraseñas, la instalación de certificados de seguridad SSL, el endurecimiento de configuraciones de servidores y la implementación de mecanismos de doble autenticación en procesos del área de Control Escolar, contribuyendo a fortalecer la protección de sistemas y servicios críticos institucionales.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y CONECTIVIDAD

El funcionamiento de los sistemas institucionales se sustenta en la Red Universitaria de Telecomunicaciones, que integra nodos estratégicos en las cuatro Unidades Regionales (UR) y permite la operación continua, estable y segura de los servicios digitales de la institución.

La capacidad instalada de 4550 Mbps de ancho de banda permite atender la creciente demanda de servicios digitales, mejorar la estabilidad de la conexión y sostener el funcionamiento de plataformas académicas, sistemas administrativos y entornos virtuales de aprendizaje.

En este sentido, como complemento a la infraestructura alámbrica existente, la expansión de la red inalámbrica en espacios educativos permitió alcanzar el 100 % de cobertura institucional. Esto se logró mediante la instalación de puntos de acceso Wi-Fi en aulas, laboratorios, bibliotecas y áreas comunes, facilitando el uso simultáneo de dispositivos y el acceso a herramientas digitales.

Si bien estos avances han fortalecido las capacidades tecnológicas de la Universidad, el crecimiento de la matrícula y la implementación progresiva de proyectos estratégicos, como el modelo de educación bimodal, hacen necesario continuar con la modernización y actualización de la infraestructura tecnológica institucional.

Ancho de banda de la Red Universitaria de Telecomunicaciones.

Servicio	Sitio	Ancho de Banda	Cobertura
Internet	Culiacán CU	1 500 Mbps	100 %
Internet	Campus Buelna	1 500 Mbps	100 %
Internet	Mazatlán	500 Mbps	100 %
Internet	Los Mochis	500 Mbps	100 %
Internet	Guasave	200 Mbps	100 %
Internet	Guamúchil	350 Mbps	100 %
Total		4 550 Mbps	100 %

FUENTE: Dirección de Informática.



CAPACIDAD INSTALADA
4550 Mbps
de ancho de banda total, que permite atender la creciente demanda de servicios digitales.

Red Universitaria de Telecomunicaciones en operación y cobertura en el **100 %** de las instalaciones universitarias.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN RESULTADOS

El fortalecimiento de la gestión institucional requirió consolidar procesos de planeación y mecanismos de análisis que permitan orientar las decisiones con base en información confiable y oportuna. La incorporación de herramientas para el análisis de información institucional ha mejorado la disponibilidad de datos y su aprovechamiento en la toma de decisiones, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades académicas y administrativas.

GESTIÓN PARA RESULTADOS Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

La Universidad Autónoma de Sinaloa fortaleció su proceso de planeación institucional mediante la im-

plementación del modelo de Planeación Estratégica con Enfoque en Gestión para Resultados (PEGR), que integra la Planeación Estratégica, la Gestión para Resultados (GpR) y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), permitiendo vincular los objetivos institucionales con la asignación, el ejercicio y la evaluación de los recursos.

Este modelo concibe la gestión universitaria como un sistema integrado en el que se articulan la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación en un mismo proceso, fortaleciendo la toma de decisiones y orientando el quehacer institucional hacia el cumplimiento efectivo de resultados.

Planeación institucional con enfoque en gestión para resultados.



DECISIONES ORIENTADAS A RESULTADOS



En este marco, la Universidad opera 4 programas presupuestarios institucionales:

- Servicios educativos de nivel medio superior y superior
- Investigación y posgrado
- Extensión y vinculación
- Apoyo administrativo

Cuatro programas presupuestarios institucionales



Como parte de este esquema, la Universidad fortaleció el seguimiento del desempeño institucional mediante un sistema orientado a medir resultados, evaluar procesos y generar información para la toma de decisiones en los distintos niveles de gestión universitaria. Esto permite monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planeación, con base en el análisis sistemático del funcionamiento universitario y del comportamiento de los procesos académicos, administrativos y de gestión.

A partir de la publicación del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*, el seguimiento incorpora la evaluación de los indicadores estratégicos y de gestión asociados a cada eje, política, objetivo, estrategia y meta institucional. Este proceso se sustenta en la construcción de un índice de cumplimiento global que pondera los resultados alcanzados respecto a los valores programados para el horizonte de planeación establecido.

En el ámbito programático-presupuestario, la Universidad opera 62 indicadores asociados a los programas presupuestarios institucionales, mediante los cuales monitorea el cumplimiento de sus fines sustantivos y el desempeño del ejercicio financiero, bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía, calidad, transparencia y honradez. De manera complementaria, la institución evalúa anualmente la pertinencia e impacto social de estos programas a través del Programa Anual de Evaluación.

Asimismo, el Sistema de Gestión integra 193 indicadores distribuidos en dimensiones de producto, satisfacción, desempeño ambiental, gestión educativa y competencias de laboratorio, proporcionando una medición integral del desempeño operativo institucional.

La operación de este sistema alcanza una cobertura de 154 Unidades Académicas (UA) y Organizacionales (UO), equivalente al 80% de la institución, lo que refleja un nivel significativo de adopción del monitoreo basado en indicadores en los procesos universitarios.

Los resultados del periodo muestran niveles de cumplimiento del 99% en indicadores de producto, 89% en satisfacción, 83% en desempeño ambiental y 90% en gestión educativa, proporcionando evidencia verificable sobre el comportamiento y desempeño de los procesos institucionales.

Resultados del sistema de indicadores





**DECISIONES
ESTRATÉGICAS
SUSTENTADAS**
EN INFORMACIÓN, EVALUACIÓN
Y VISIÓN DE FUTURO



UNA UNIVERSIDAD
**MÁS
CONECTADA,
ÁGIL Y
PREPARADA**
PARA LOS DESAFÍOS DE
LA TRANSFORMACIÓN
INSTITUCIONAL





4

Programas presupuestarios institucionales en operación



62

Indicadores asociados a programas presupuestarios



193

Indicadores integrados en el Sistema de Gestión



154

Unidades Académicas y Organizacionales
80% de cobertura

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA TOMA DE DECISIONES

El uso de información institucional se consolidó como un insumo central para orientar la toma de decisiones mediante la generación de reportes, análisis y ejercicios de prospectiva que permiten interpretar el desempeño y anticipar escenarios.

La Universidad elaboró análisis y reportes institucionales que integran datos provenientes de la planeación, los indicadores y el seguimiento de metas, facilitando la identificación de tendencias, áreas de oportunidad y prioridades de atención en los distintos ámbitos de la gestión universitaria.

Asimismo, se desarrollaron ejercicios de análisis prospectivo orientados a estimar comportamientos futuros en variables relevantes para la operación institucional, lo que permite anticipar riesgos y sus-

tar decisiones estratégicas en materia académica, administrativa y financiera.

Entre los principales productos derivados de este enfoque destacan el Proyecto de Reingeniería Integral Universitaria, orientado a transformar la estructura organizacional y los procesos universitarios hacia esquemas más flexibles y funcionales; el diagnóstico financiero institucional, que permitió dimensionar la presión presupuestal y sustentar decisiones para fortalecer la viabilidad financiera; la planeación de matrícula, que incorpora proyecciones de crecimiento y distribución territorial para orientar la ampliación de la cobertura; y el Proyecto de Bimodalidad UAS 50/50, concebido para ampliar la capacidad de atención educativa mediante la integración de modalidades presenciales y virtuales con soporte tecnológico.

Información estratégica para la toma de decisiones.



PROYECTO DE REINGENIERÍA INTEGRAL UNIVERSITARIA en implementación



ANÁLISIS FINANCIERO como base para la viabilidad institucional



EXPANSIÓN EDUCATIVA con base en proyecciones de matrícula



MODELO DE BIMODALIDAD UAS 50/50 para ampliar cobertura educativa

REINGENIERÍA INTEGRAL UNIVERSITARIA

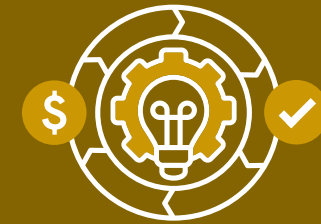
En respuesta a las condiciones financieras y operativas que enfrenta la Universidad Autónoma de Sinaloa, durante el periodo que se informa se impulsó el

Proyecto de Reingeniería Integral Universitaria, concebido como una estrategia orientada a fortalecer la viabilidad institucional, optimizar el uso de los re-



REINGENIERÍA INTEGRAL UNIVERSITARIA

Estrategia institucional orientada a la sostenibilidad financiera y operativa



Implementación de acciones de reingeniería administrativa, financiera y normativa

curso y garantizar la sostenibilidad de las funciones sustantivas de la Universidad.

El proyecto parte del reconocimiento de una insuficiencia estructural de recursos asociada, entre otros factores, al rezago en el subsidio público por estudiante respecto a la media nacional, al crecimiento de los compromisos laborales y a la presión financiera derivada del sistema de jubilación dinámica.

Como parte de esta estrategia, se planteó una ruta integral sustentada en tres componentes: reingeniería administrativa y financiera, fortalecimiento del financiamiento institucional y reingeniería normativa.

En el ámbito administrativo y financiero, se han establecido acciones orientadas a revisar la operación de los centros de trabajo, optimizar estructuras académicas y administrativas, fortalecer la eficiencia organizacional y racionalizar el uso de los recursos institucionales, mediante medidas como la compactación de grupos y programas, la reorganización de estructuras de gestión y la revisión de plantillas de personal.

Asimismo, la estrategia incorpora mecanismos orientados a fortalecer la sostenibilidad financiera de largo plazo mediante esquemas de optimización del

gasto, reorganización administrativa y generación de condiciones que permitan garantizar la estabilidad operativa y el cumplimiento de los compromisos institucionales. En el ámbito normativo, la Reingeniería Integral Universitaria promovió procesos de actualización y armonización institucional. En este sentido, se impulsó la revisión y actualización del marco normativo para fortalecer la visibilidad operativa y administrativa de la Universidad.

De manera complementaria, el proyecto considera la gestión de apoyos extraordinarios ante instancias federales y estatales, con el propósito de atender necesidades estructurales relacionadas con el reconocimiento de plazas y horas no financiadas, así como fortalecer la suficiencia presupuestal institucional.

La Reingeniería Integral Universitaria se articula con el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»* y con las políticas institucionales de gestión con enfoque en resultados, al incorporar acciones orientadas a la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera, la modernización organizacional y la preservación de la calidad académica y de los servicios universitarios.



GESTIÓN FINANCIERA Y USO ESTRATÉGICO DE LOS RECURSOS

La Universidad Autónoma de Sinaloa desarrolló acciones orientadas a fortalecer la administración y el seguimiento de los recursos institucionales, mediante esquemas de racionalización del gasto, análisis financiero y priorización operativa, incorporando herramientas de evaluación institucional que permiten apoyar la toma de decisiones y orientar la asignación de recursos hacia prioridades estratégicas, en un entorno caracterizado por presiones estructurales en materia presupuestal y financiera, con el propósito de contribuir a la continuidad y sostenibilidad de las funciones universitarias.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y USO ESTRATÉGICO DEL GASTO

Ante las condiciones estructurales que inciden en el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, la Universidad Autónoma de Sinaloa impulsó acciones orientadas a fortalecer su sostenibilidad financiera, preservar la continuidad operativa y respaldar el cumplimiento de sus funciones sustantivas en un entorno caracterizado por

restricciones presupuestales, presiones de liquidez e insuficiencia de recursos.

Durante el periodo comprendido de mayo de 2025 a abril de 2026, el subsidio federal ordinario ascendió a \$5 729 405 350.00, mientras que el subsidio estatal ordinario representó \$2 574 567 483.00, integrando un subsidio total de \$8 303 972 833.00, principal fuente de financiamiento para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, de

investigación, extensión y operación institucional de la Universidad.

De manera paralela, la institución fortaleció mecanismos orientados a diversificar las fuentes de ingreso y ampliar la generación de recursos complementarios mediante servicios académicos, trámites escolares, educación continua, prestación de servicios especializados, proyectos de vinculación y otras actividades asociadas a su operación. Asimismo, implementó medidas de reorganización operativa, contención financiera y priorización presupuestal para atender compromisos institucionales inmediatos, enfrentar desfases en la radicación de recursos y garantizar la continuidad de los servicios universitarios esenciales.

En este contexto, conforme a los registros institucionales, durante los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 la Universidad no recibió recursos extraordinarios federales para atender compromisos de cierre financiero, situación que incrementó las presiones presupuestales y los desafíos asociados al equilibrio financiero y al cumplimiento de sus obligaciones institucionales.

En el ejercicio del gasto, la administración universitaria priorizó el pago de nómina, la continuidad de los servicios esenciales y la atención de compromisos operativos indispensables, mediante esquemas de racionalización, contención y reorganización financiera implementados ante las restricciones presupuestales y de liquidez que enfrenta la institución.

En servicios personales se ejercieron \$7 844 026 518.59, rubro que concentró la mayor proporción del gasto institucional. En este componente se registraron ajustes y reprogramaciones financieras asociadas a restricciones de flujo de efectivo y al cumplimiento de obligaciones patronales. Por su parte, los servicios generales ascendieron a \$830 022 049.24, asociados al funcionamiento operativo institucional, compromisos con proveedores y prestación de servicios esenciales.

Al cierre del ejercicio 2025, la Universidad registró pendientes por pagar por un total de \$1 539 318 258.60, que integran: obligaciones institucionales, \$662 000 000.00; IMSS, \$403 134 044.98; ISR del aguinaldo, \$105 105 962.00; INFONAVIT,

\$268 030 890.65; y prima vacacional, \$101 047 360.97. Estos pendientes reflejan las obligaciones acumuladas y las presiones financieras asociadas al sostenimiento de la operación universitaria.

Aun en este contexto, la Universidad destinó \$179 866 385.03 a inversiones en activos fijos orientadas al fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y capacidades operativas prioritarias para el desarrollo académico y de investigación.

El comportamiento financiero institucional refleja un entorno complejo, caracterizado por restricciones presupuestales y desafíos de liquidez que exigieron una administración responsable y una permanente priorización de recursos. En este contexto, la Universidad orientó sus esfuerzos a preservar la continuidad de las funciones sustantivas, garantizar la prestación de los servicios esenciales y fortalecer los mecanismos de control, seguimiento y administración financiera, sentando bases para una gestión más eficiente, ordenada y sostenible.





GENERACIÓN DE INGRESOS Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

La Universidad impulsó estrategias orientadas a ampliar la captación de recursos, fortalecer la prestación de servicios universitarios y diversificar los mecanismos de financiamiento, mediante esquemas que contribuyen a sostener la operación institucional y las funciones sustantivas.

Durante el periodo comprendido de mayo de 2025 a abril de 2026, se fortaleció la generación de recursos complementarios a través de la ampliación de servicios institucionales y actividades de vinculación, destacando la educación continua, la comercialización institucional, los servicios especializados y diversas acciones asociadas al financiamiento de la operación universitaria.

En este sentido, la prestación de servicios especializados y los proyectos de vinculación con sectores públicos, sociales y productivos contribuyeron de manera significativa a la captación de recursos, me-

dante actividades de consultoría, análisis, formación y servicios técnicos desarrolladas por instancias como la Dirección General de Investigación y Posgrado, el Sistema de Torres Académicas y diversas unidades académicas, fortaleciendo al mismo tiempo las capacidades técnicas y académicas en distintos sectores.

Asimismo, en materia de comercialización institucional, el Programa de Comercialización de Artículos Universitarios y las campañas permanentes en las cuatro unidades regionales generaron ingresos por \$6 265 207.40 mediante la venta de uniformes oficiales y artículos institucionales, así como a través del esquema de adquisición vía nómina para trabajadores universitarios. Como resultado, se comercializaron 17 157 productos con identidad institucional y se benefició a 1324 trabajadores universitarios, contribuyendo tanto al fortalecimiento del sentido de pertenencia como a la generación de recursos complementarios para la operación universitaria.



DIVERSIFICACIÓN DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Con la prestación de servicios institucionales especializados desarrollados por dependencias y unidades académicas se apoya la operación universitaria.



\$6.2 millones

se captaron mediante comercialización institucional y adquisición vía nómina



17 157 productos

institucionales comercializados con identidad gráfica universitaria



1324 trabajadores

beneficiados mediante adquisición vía nómina

INFRAESTRUCTURA, RECURSOS MATERIALES Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL

En la presente gestión rectoral, se ha orientado el uso de recursos hacia el fortalecimiento de la infraestructura y la operación institucional, mediante

acciones enfocadas en el mantenimiento, la ampliación de la planta física y la administración de bienes, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

La capacidad instalada de la Universidad alcanzó una superficie total de 452 870.81 m², distribuida en los niveles de educación superior, media superior, enseñanzas especiales y espacios destinados a la

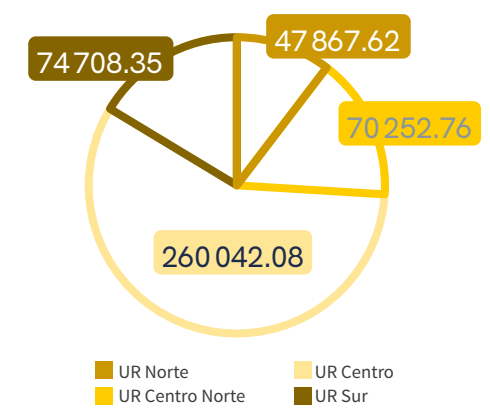
Superficie total de infraestructura universitaria (m²).

Tipo de infraestructura	m ²
Administración, Difusión y Extensión	94 492.12
Enseñanza Especial	20 265.66
Educación Superior	171 513.68
Educación Media Superior	166 599.35
Total	452 870.81

FUENTE: Dirección de Construcción y Mantenimiento.

administración, la difusión y la extensión, lo que sustenta la operación académica y administrativa en las distintas regiones universitarias.

Infraestructura universitaria por Unidad Regional (m²).



FUENTE: Dirección de Construcción y Mantenimiento.



En materia de infraestructura, la Universidad incorporó 4984.98 m² de nueva construcción en unidades académicas y espacios institucionales, mediante una inversión total de \$123 198 543.12, destinada a fortalecer la capacidad física y mejorar las condiciones para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Estas obras fueron financiadas mediante distintas fuentes de recursos. A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se desarrollaron 2728.77 m², con una inversión de \$40 790 290.99, destacando la construcción y remodelación de la Facultad de Cien-

cias del Mar en Mazatlán y la Escuela Superior de Educación Física en Los Mochis.

Por su parte, el Fondo de Ingresos Propios permitió incorporar 719.82 m² adicionales, mediante recursos por \$31 046 245.13. Asimismo, con recursos aportados por el Gobierno del Estado se construyeron 1536.39 m² destinados a la Facultad de Medicina Guasave, mediante una inversión directa de \$51 362 007.00, fortaleciendo la infraestructura académica y ampliando la capacidad instalada para la formación profesional en la región.



**USO
ESTRATÉGICO
DE LOS
RECURSOS**
PARA SOSTENER
LA OPERACIÓN Y
FORTALECER LAS
CAPACIDADES
INSTITUCIONALES



Fuentes de financiamiento de la infraestructura.



FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

2728.77 m² de construcción y remodelación

\$40790290.99 de inversión

DESTACA la construcción y remodelación de la Facultad de Ciencias del Mar en Mazatlán y la Escuela Superior de Educación Física en Los Mochis



FONDO DE INGRESOS PROPIOS

719.82 m² adicionales

\$31046245.13

de inversión

TOTAL:
\$123198543.12



RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

1536.39 m² de construcción

\$51362007.00 de inversión directa

DESTINADOS a la Facultad de Medicina Guasave, fortaleciendo la formación profesional en la región



Mantenimiento de infraestructura universitaria.

Tipo de mantenimiento	Solicitudes	Atendidos	% avance	Inversión
Preventivo	309	309	100 %	\$22 148 677.10
Correctivo	1 211	1 058	87 %	\$56 953 741.11
Total	1 520	1 367	94 %	\$ 79 102 418.21

FUENTE: Dirección de Construcción y Mantenimiento.

Igualmente, la Universidad consolidó un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo orientado a preservar la funcionalidad y seguridad de la infraestructura universitaria. Durante el periodo que se informa, se atendieron 1367 de 1520 solicitudes de mantenimiento, alcanzando un avance global del 94%.

En el componente preventivo se brindó atención total a 309 solicitudes, con una inversión de \$22 148 677.10, mientras que en mantenimiento correctivo se atendieron 1058 de 1211 solicitudes registradas, equivalente a un avance del 87%, mediante una inversión

de \$56 953 741.11. En conjunto, estas acciones representaron una inversión institucional de \$79 102 418.21, destinada a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En el rubro de bienes e inventarios, la Universidad impulsó acciones orientadas a la modernización y conservación de sus activos, mediante la rehabilitación de 2575 equipos y la atención de 1121 solicitudes de mantenimiento, que derivaron en 8063 acciones para preservar la funcionalidad del equipamiento institucional.

Asimismo, se ejercieron \$99 498 137.44 en materiales, suministros, mobiliario, equipo y servicios institucionales, destinados a fortalecer la operación de las UA y UO, asegurar la continuidad de las actividades universitarias y atender requerimientos asociados al funcionamiento administrativo, académico y de apoyo.

Este ejercicio representó además una reducción del 44.58 % respecto al periodo anterior, reflejando acciones de racionalización y optimización del gasto institucional sin afectar la operación universitaria.

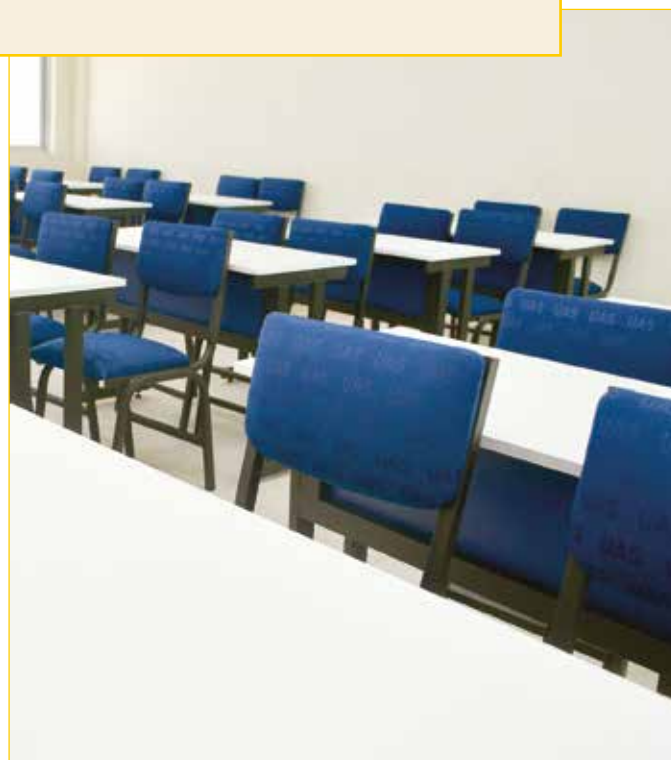


Distribución de adquisiciones 2025-2026.

Tipo	Monto	Variación anual respecto a 2024-2025 (\$)	Variación anual respecto a 2024-2025 (%)
Consumible	\$23 026 139.15	-\$71 389 876.45	-75.61 %
Mobiliario y equipo	\$44 581 716.38	+\$12 684 004.31	+39.76 %
Servicio	\$31 890 281.91	-\$21 344 043.47	-40.09 %
Total	\$99 498 137.44	-\$80 049 915.61	-44.58 %

FUENTE: Dirección de Control de Bienes e Inventarios.

Bienes e inventarios.



Como parte de la gestión integral de los recursos, se llevaron a cabo acciones de actualización de inventarios en 48 unidades, así como inspecciones en materia de protección civil en igual número de planteles, con un avance del 70% en la atención de observaciones, lo que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad y operación institucional.

En materia de sostenibilidad y corresponsabilidad institucional, la Universidad implementó acciones orientadas al uso responsable de los recursos y al fortalecimiento de la cultura de cuidado de los espacios universitarios. En este marco, destacó la implementación del Reto Mejora: «Cuida tu Espacio Universitario UAS», iniciativa coordinada por la Unidad de Bienestar Universitario, enfocada en promover la participación de la comunidad en acciones de

limpieza, organización y preservación de los espacios académicos. Esta estrategia alcanzó directamente a 64 996 integrantes de la comunidad universitaria en 109 UA y UO, consolidándose como una de las acciones institucionales con mayor alcance en materia de sensibilización y participación colectiva.

De manera complementaria, se logró una reducción del consumo eléctrico de 66 869 kWh, equivalente a una disminución del 4.31% y un ahorro de \$131 127.00. Asimismo, se recuperaron cerca de 53 860 toneladas de materiales reciclables, beneficiando a más de 22 000 integrantes de la comunidad universitaria y fortaleciendo una cultura institucional orientada a la eficiencia, la sostenibilidad y el cuidado del entorno universitario.

Sostenibilidad y corresponsabilidad institucional.



GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

En el periodo que se informa, la UAS fortaleció la gestión de su capital humano mediante acciones enfocadas en la profesionalización, el desarrollo de competencias y la mejora de la productividad institucional, reconociendo al personal como un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se capacitó a 2007 directivos y personal administrativo mediante 103 acciones formativas en te-

mas asociados a la planeación universitaria, la gestión institucional, el control de procesos y la mejora continua, con énfasis en la trazabilidad de procesos para la atención de solicitudes, la coordinación interáreas, la mejora de la gestión y la aplicación de la normatividad vigente.

Las acciones se desarrollaron en modalidades presencial y virtual, lo que permitió ampliar la cobertura y facilitar la participación de los responsables de la operación institucional.



Gestión del capital humano.



2007

Directivos y administrativos capacitados



103

Acciones formativas implementadas



Formación

En gestión, control de procesos y normatividad



Cobertura

En modalidad presencial y virtual

EVALUACIÓN, CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

La Universidad Autónoma de Sinaloa consolidó un enfoque institucional orientado a la evaluación, la calidad y la mejora continua, mediante la operación de sistemas que permiten medir el desempeño, estandarizar procesos y dar seguimiento a los resultados en los distintos ámbitos de la gestión universitaria.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El aseguramiento de la calidad se sustenta en un Sistema de Gestión de la Calidad de carácter integral, estructurado en cuatro subsistemas alineados a estándares internacionales (ISO 9001, ISO 21001, ISO 14001 e ISO 17025). El sistema opera sobre 44 procesos institucionales y alcanza 162 espacios universitarios —154 UA y UO y 8 espacios de extensión—, integrando funciones sustantivas y de apoyo bajo criterios comunes de operación.

En el ámbito administrativo, 41 procesos se encuentran alineados al estándar de la norma ISO 9001, con cobertura en 141 UO, estandarizando procedimientos y mejorando la consistencia en la prestación de servicios. En el plano educativo, el modelo ISO 21001 incide en 39 programas educativos distribuidos en 57 UA, con impacto en una matrícula de 56 535 estudiantes de nivel medio superior y 24 240 de nivel superior y posgrado, vinculando la gestión con resultados formativos.

De forma complementaria, la implementación de la norma ISO 14001 incorpora criterios de sostenibilidad en la operación institucional, con alcance en 8 espacios (31 unidades), mientras que la acreditación norma ISO/IEC 17025 respalda la competencia técnica en 4 laboratorios con 17 pruebas acreditadas, fortaleciendo la confiabilidad de los servicios especializados.

Implementación de normas ISO en el Sistema de Gestión (alcance y cobertura del SG).

Norma / Subsistema	Alcance	Cobertura	Enfoque
ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de la Calidad	41 procesos	141 UO	Gestión y Administración Institucional
ISO 21001: 2018 Sistema de Gestión de Educación	39 programas educativos (nivel medio superior y superior)	57 UA	Formación Integral de Estudiantes
ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental	8 espacios universitarios	31 UO	Control de Aspectos e Impactos Ambientales (agua, energía, residuos)
ISO 17025: 2017 Sistema de Gestión de Competencias de Laboratorio	17 ensayos	1 UA	Competencia técnica de los laboratorios de servicios profesionales con acreditación nacional

FUENTE: Dirección de Sistema de Gestión de la Calidad.



**EVALUACIÓN,
CALIDAD
Y MEJORA
CONTINUA**
QUE IMPULSAN EL
FORTALECIMIENTO Y
LA TRANSFORMACIÓN
INSTITUCIONAL



Sistema de gestión de calidad.



44

Procesos institucionales estandarizados



162

Espacios universitarios con cobertura del SGC



41

Procesos alineados a la norma ISO 9001



39

Programas educativos bajo la norma ISO 21001 en 57 unidades académicas



80 775

Estudiantes de nivel medio superior y superior beneficiados por la norma ISO 21001



8

Espacios universitarios bajo criterios de la norma ISO 14001



4

Laboratorios con 17 pruebas acreditadas bajo la norma ISO/IEC 17025

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y MEJORA CONTINUA

La evaluación institucional en la Universidad Autónoma de Sinaloa se desarrolla como parte del proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (PPPE), bajo un esquema orientado a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como a fortalecer la mejora continua y la toma de decisiones estratégicas.

El seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional se realiza mediante informes trimestrales generados por 193 UO, que permiten monitorear avances, identificar desviaciones y ajustar la ejecución de las metas establecidas. Como resultado, en el periodo que se informa se alcanzó un avance global del 27.3% en los compromisos institucionales 2025-2029, en el marco de una planeación estructurada en 6 ejes estratégicos, 18 políticas institucionales, 35 objetivos, 76 estrategias y 266 metas.

En el ámbito de la gestión financiera, la evaluación de los programas presupuestarios permite valorar la congruencia entre el ejercicio de los recursos y los resultados alcanzados, fortaleciendo el enfoque de gestión para resultados y la orientación del gasto hacia prioridades institucionales.

Durante el periodo que se informa, la Universidad dio continuidad al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 y 2026, mediante el cual se estable-

cieron procesos de evaluación externa para los programas presupuestarios institucionales, sustentados en indicadores estratégicos y de gestión asociados a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).



27.3%

DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2025-2029

	6	ejes estratégicos
	18	políticas institucionales
	35	objetivos
	76	estrategias
	266	metas



Evaluación institucional.



193

unidades Organizacionales con seguimiento trimestral



79

planes de mejora implementados



372

acciones correctivas derivadas del Sistema de Gestión



54%

avance en atención de acciones correctivas



124

unidades evaluadas en entorno organizacional



89%

satisfacción de usuarios institucionales



+100 000

encuestas aplicadas en 141 unidades

Este esquema integra la evaluación de 62 indicadores de desempeño relacionados con eficacia, eficiencia, economía y calidad, permitiendo monitorear el cumplimiento de metas, fortalecer la transparencia en el ejercicio de los recursos y generar aspectos susceptibles de mejora para la operación de los programas institucionales.

De manera complementaria, el Sistema de Gestión de la Calidad contribuye al fortalecimiento continuo de los procesos institucionales mediante 79 planes de mejora implementados en 95 UO y UA, de los que derivan 372 acciones correctivas, con un avance

del 54% en su atención, orientadas a corregir desviaciones y fortalecer el desempeño institucional.

Asimismo, se evaluaron las condiciones del entorno organizacional en 124 unidades, registrando un nivel de satisfacción del 72%, en cumplimiento de la normativa aplicable en materia de factores de riesgo psicosocial.

La percepción de los usuarios sobre los servicios institucionales alcanzó un nivel de satisfacción del 89%, derivado de la aplicación de más de cien mil encuestas en 141 UO, reflejando niveles sostenidos de aceptación y calidad en los servicios universitarios.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL POR LOS CIEES

En el marco de los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la Universidad Autónoma de Sinaloa se sometió al proceso de evaluación con fines de acreditación institucional realizado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), orientado a valorar el cumplimiento de los estándares académicos y de gestión establecidos a nivel nacional.

Como parte de este ejercicio, la Universidad desarrolló un proceso integral de autoevaluación institucional y recibió la visita de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), integrada por especialistas de distintas instituciones de educación superior del país, quienes llevaron a cabo la revisión de las funciones sustantivas y de gestión universitaria.

La evaluación, sustentada en la información proporcionada por la propia institución y en los insumos obtenidos durante el proceso de revisión externa, fue analizada en la XXXIII Sesión del Comité de Evaluación Institucional, celebrada en junio de 2025, en la cual se emitió el dictamen favorable correspondiente, con base en el análisis integral realizado por el Comité y en las opiniones técnicas emitidas por la CPAE.

Como resultado de este proceso, la UAS obtuvo la acreditación institucional con vigencia de cinco años, de junio de 2025 a julio de 2030. Este reconocimiento adquiere especial relevancia al representar la cuarta ocasión consecutiva en que la Universidad obtiene esta distinción, consolidando una trayectoria sostenida de evaluación externa, mejora continua y cumplimiento de estándares nacionales de calidad.

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL EN EL RANKING TIMES HIGHER EDUCATION

En el ámbito internacional, la Universidad Autónoma de Sinaloa fortaleció su posicionamiento al consolidarse entre las instituciones de educación superior mejor evaluadas del país en el Times Higher Education World University Rankings 2026, uno de los sistemas de evaluación universitaria más reconocidos a nivel global.

En esta edición, la UAS se posicionó como la tercera universidad mejor evaluada de México, únicamente por debajo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Nacional Autónoma de México. Es decir, se ubicó como

Posicionamiento de universidades públicas mexicanas en el indicador «Calidad de la investigación» del World University Rankings 2026.

No.	Universidad	Puntaje
1	Universidad Autónoma de Sinaloa	55.8
2	Universidad de Colima	54.3
3	Universidad Nacional Autónoma de México	37.5
4	Universidad Autónoma Metropolitana	19.6
5	Universidad Autónoma de Querétaro	19.4
6	Universidad de Guadalajara	17.2
7	Universidad Autónoma de Nuevo León	17.0
8	Universidad de Guanajuato	14.6
9	Universidad Autónoma de Baja California	14.4
10	Universidad de Sonora	13.8
11	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	13.5

FUENTE: Times Higher Education.



la segunda universidad pública mejor evaluada del país y la primera entre las universidades públicas estatales, consolidando su liderazgo académico a nivel nacional.

A nivel internacional, la Universidad se mantuvo en el rango 1201-1500 del World University Rankings 2026 y se posicionó además entre las 20 mejores universidades de América Latina, fortaleciendo su presencia en los principales referentes internacionales de educación superior.

El ranking evalúa dimensiones estratégicas como calidad de la enseñanza, investigación, impacto de las publicaciones científicas, vinculación con la industria y perspectiva internacional. En este contexto, la Universidad destacó particularmente en el indicador de calidad de la investigación, donde obtuvo un puntaje de 55.8, el más alto entre las universidades públicas mexicanas consideradas en el ranking, reflejando el impacto y reconocimiento internacional de la producción científica institucional.





Asimismo, la UAS registró un desempeño favorable en el componente de perspectiva internacional, asociado a la colaboración académica global y a la participación de estudiantes y profesores internacionales, superando el promedio de las instituciones públicas consideradas en el análisis.

La evolución sostenida de la Universidad en este ranking evidencia avances consistentes en materia de investigación, internacionalización y calidad académica. Entre 2020 y 2026, la UAS escaló del lugar 11 nacional al top 3 entre las universidades públicas mexicanas evaluadas, consolidando su presencia en los principales referentes internacionales de educación superior.



2.^a

UNIVERSIDAD PÚBLICA MEJOR EVALUADA DE MÉXICO



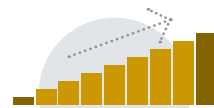
1.^a

DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DEL PAÍS



TOP 20

DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA



AVANCE DEL LUGAR 11 NACIONAL AL TOP 3
entre 2020 y 2026



PRIMER LUGAR EN CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN,
el puntaje más alto entre universidades públicas mexicanas



RANGO 1201-1500 A NIVEL MUNDIAL
en el The World University Rankings 2026



AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDI 2029

Durante el primer año de la presente gestión rectoral, la institución consolidó avances significativos en la transformación de su modelo de gestión institucional, fortaleciendo la articulación entre la planeación estratégica, el uso responsable de los recursos, la evaluación del desempeño y la mejora continua, en congruencia con los objetivos establecidos en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*.

En coherencia con las políticas institucionales del Eje 5 Gestión con Enfoque en Resultados, así como con los objetivos estratégicos, estrategias y metas que de ellas se derivan, las acciones desarrolladas en el periodo que se informa per-

mitieron fortalecer las capacidades operativas, administrativas, tecnológicas y de evaluación de la Universidad, generando condiciones para una gestión más eficiente, transparente, articulada y orientada al cumplimiento de resultados institucionales.

Como resultado, el planteamiento estratégico contenido en el Eje 5 del PDI «*Con Visión de Futuro 2029*» registró un avance global del 27.3% en el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos para el horizonte 2025-2029, reflejando un progreso consistente en la consolidación de los objetivos asociados al fortalecimiento de la gestión universitaria.

UNIVERSIDAD



**GOBERNANZA
Y TRANSPARENCIA
UNIVERSITARIA**



INTRODUCCIÓN

En la Universidad Autónoma de Sinaloa, la gobernanza se concibe como el sistema institucional que articula la normatividad, la estructura, las funciones y las operaciones académicas y administrativas con el propósito de fortalecer la toma de decisiones en todos los niveles de la vida universitaria. Este enfoque, establecido en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2029»*, se traduce en el presente eje en un conjunto de capacidades observables y evaluables que permiten involucrar a toda la comunidad rosalina.

La coordinación entre los diversos actores de la comunidad universitaria ha permitido avanzar hacia una gobernanza participativa, sustentada en la corresponsabilidad. Esta estructura institucional se expresa en procesos que articulan la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación, generando condiciones para una gestión más coherente, transparente y orientada a resultados.

A su vez, la transparencia se asume como un principio rector que orienta la apertura de la información, su accesibilidad y su verificabilidad, en equilibrio con la protección de datos personales. Esta dimensión constituye el mecanismo que fortalece la rendición de cuentas, la supervisión social y la confianza pública en la gestión universitaria conforme a las disposiciones vigentes.

GOBERNANZA PARTICIPATIVA

En congruencia con el PDI, durante el ciclo 2025-2026 se fortaleció la alineación entre la planeación estratégica y la operación institucional mediante la actualización normativa, la reconfiguración de instancias de gobierno y la formalización de procesos clave.

Estos avances han permitido mayor claridad en la distribución de responsabilidades y una operación más ordenada de las funciones sustantivas. Asimismo, el Honorable Consejo Universitario (HCU) ha mantenido una dinámica activa, con mecanismos efectivos de deliberación, validación de acuerdos y participación democrática. Bajo este enfoque, se han implementado mecanismos de consulta y participación universitaria orientados a la construcción de consensos y al respaldo de procesos estratégicos de transformación organizacional.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La Universidad progresa en la consolidación de su organización de gobierno y en el fortalecimiento de su normatividad mediante un proceso integral de actualización organizacional, alineación jurídica y reingeniería integral. Este proceso implicó la revisión y formalización de la arquitectura organizativa, la integración y reconfiguración de órganos colegiados, así como la actualización y armonización de disposiciones normativas, reglamentos y lineamientos conforme a la nueva organización universitaria.

De manera complementaria, se impulsó la definición y estandarización de funciones, atribuciones y procesos en Unidades Organizacionales (UO) estratégicas, fortaleciendo la claridad operativa, la eficiencia administrativa y los mecanismos de control institucional. Asimismo, se promovió la articulación interinstitucional mediante espacios de gestión y coordinación con actores gubernamentales y redes académicas.

Además, se llevó a cabo la reestructuración del organigrama general de la Universidad y la actualización de 15 instancias colegiadas, lo que contribuyó a una mayor claridad en los procesos de decisión y a una representación más equilibrada de los distintos

sectores universitarios. De igual forma, se actualizó la Contraloría Social, órgano consultivo de relevancia para promover la participación de los diferentes sectores sociales, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Por su parte, el HCU se adecuó conforme a la reforma de la Ley Orgánica, incorporando criterios de paridad y equidad mediante el incremento de la representación estudiantil, con un integrante adicional por Unidad Académica (UA), así como la inclusión de cuatro representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FEUAS).

Como parte del impulso a la participación estudiantil organizada, la Universidad implementó un programa de formación y sensibilización dirigido a organizaciones estudiantiles, mediante cuatro asesorías y talleres con acompañamiento focalizado. Este proceso favoreció el conocimiento del marco normativo universitario, la apropiación de la cultura institucional y la integración de las representaciones estudiantiles en espacios colegiados, particularmente en el HCU, abordando temas de participación responsable, normatividad, convivencia e incorporación a órganos de gobierno.



INSTALACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL



En continuidad con este proceso, se llevó a cabo la revisión y actualización de 13 disposiciones normativas institucionales, mediante acciones de armonización orientadas a asegurar su congruencia

con la estructura organizacional, las funciones sustantivas y los requerimientos actuales de la gestión universitaria.

13 DOCUMENTOS NORMATIVOS
FUERON ACTUALIZADOS





DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Sinaloa impulsa un modelo basado en la participación, la legalidad y la deliberación colegiada, mediante el cual se estructuran mecanismos formales que permiten la intervención organizada de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. Este modelo incorpora tanto esquemas de representación como ejercicios de participación directa, incluyendo el voto individual de estudiantes y personal universitario en procesos de consulta y decisión, lo que da legitimidad, fomenta la corresponsabilidad y orienta la conducción estratégica de la institución. Conforme a este modelo, se implementaron mecanismos institucionales de participación en modalidades presencial y digital, aplicados en 26 ejercicios que articularon procesos de consulta, elección y toma de decisiones.

En este primer año, destaca el desarrollo de la consulta universitaria para la construcción del PDI «Con Visión de Futuro 2029», en el que se recibieron más de 3500 propuestas de estudiantes, académicos,

investigadores, egresados, trabajadores administrativos y sectores de la sociedad civil. Dicho ejercicio representó un espacio de diálogo democrático que recogió propuestas y planteamientos diversos, consolidando un plan que refleja consensos, identidad compartida y visión colectiva.



entregadas en el Foro de Consulta para la Integración del PDI Con Visión de Futuro 2029

FUENTE: Secretaría General.

Además, se realizó la Consulta Universitaria a trabajadores y jubilados sobre la Reingeniería Integral Universitaria 2025, derivada del Acuerdo 61 emitido por el HCU, mediante el cual se mandató a la Comisión de Elecciones y Consultas (CEyC) la organización de este ejercicio participativo con sustento normativo. La jornada se desarrolló con la instalación de mesas de votación y urnas en las distintas Unidades Regionales (UR), garantizando condiciones de organización, cobertura y transparencia.

El resultado fue un amplio respaldo a la propuesta, con un 90 % de votos a favor, lo que permitió recabar de manera ordenada y democrática la opinión de la comunidad universitaria. Los resultados de este proceso constituyeron la base de legitimidad institucional para la implementación de la política de Reingeniería Integral Universitaria, orientada al fortalecimiento de la estructura organizacional, la actualización normativa y la optimización de los procesos de gestión y gobernanza universitaria.



Como parte de los ejercicios democráticos, se desarrolló la elección de integrantes del HCU y de los Consejos Técnicos para el periodo 2025-2027, con cobertura en 97 UA y 77 extensiones en las cuatro UR. La jornada registró una amplia participación mediante voto personal, libre, directo y secreto, conforme a la normatividad universitaria, permitiendo la renovación del máximo órgano de gobierno universitario.

El proceso se llevó a cabo con capacitación previa, atención de incidencias y validación documental

mediante la entrega de 97 actas de resultados, fortaleciendo la legitimidad y representatividad de los órganos colegiados universitarios. Con la elección, se consolidó la conformación del HCU, que integró, además de quienes son representantes por mandato de Ley (Rectoría, Secretaría General, Líderes Sindicales, FEUAS y Direcciones de UA), a Estudiantes y Docentes, afianzando una integración plural y equilibrada, con un total de 396 integrantes, de los cuales el 48 % son mujeres y el 52 % son hombres.



LA PARTICIPACIÓN
FORTALECE
LA VIDA UNIVERSITARIA

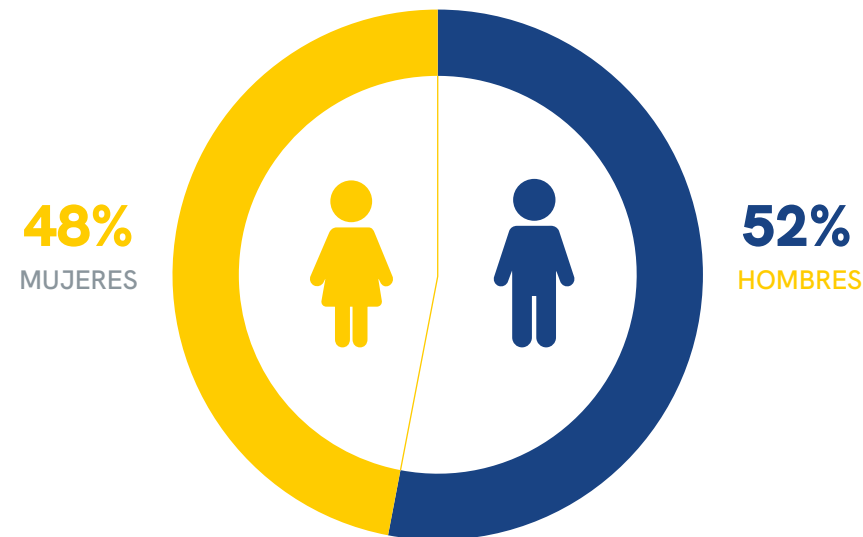


VOTAR
REPRESENTA
LA VOZ
DE LA
UNIVERSIDAD





CONFORMACIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



FUENTE: Secretaría General.

En este sentido, el otro proceso de elección, fue el de las personas titulares de las direcciones de UA para el periodo 2026-2030 que se distinguió por su carácter democrático, incluyente y ampliamente participativo, al involucrar a 41 UA de nivel medio superior y superior. La jornada electoral tuvo una participación de más de 57 000 universitarios mediante voto libre, directo y secreto, lo que refleja un alto nivel de compromiso institucional. Este ejercicio se desarrolló bajo una estructura organizativa que garantizó su legalidad y transparencia, con la instalación de mesas de votación, urnas y personal delegado responsable de su operación. Se determinó una representación equitativa mediante la designa-

ción de 21 espacios para mujeres y 20 para hombres, consolidando la legitimidad de las autoridades universitarias bajo principios de paridad y alternancia de género, y reafirmando la cultura democrática que sustenta la vida colegiada de la Universidad.

Como resultado de la participación universitaria y la implementación de la Reingeniería Integral, se llevó a cabo una estrategia de reestructuración denominada Reorganización de Unidades Académicas (REUNA), mediante la cual se integraron Unidades Académicas con el propósito de optimizar la carga académica, administrativa, financiera, de infraestructura y de espacios.

Directoras y directores electos.



FUENTE: Secretaría General.

Se reduce la carga operativa y se respetan los derechos laborales del personal universitario.



FUENTE: Secretaría General.

Reorganización de Unidades Académicas (REUNA)

Unidad Académica fusionada	Unidades Reorganizadas (origen)
1. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
	Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio
	Facultad de Biología
2. Facultad de Humanidades	Escuela de Ciencias Antropológicas
	Facultad de Filosofía y Letras
	Facultad de Historia
	Facultad de Ciencias de la Educación
3. Facultad de Artes	Facultad de Artes
	Escuela de Diseño y Artes Visuales
4. Centro de Estudios Superiores de Navolato	Escuela de Informática Navolato
	Facultad de Contaduría y Administración, Extensión Navolato
	Facultad de Derecho Culiacán, Extensión Navolato
5. Preparatoria Lic. Eustaquio Buelna Pérez	Preparatoria Guasave Diurna
	Preparatoria Lic. Eustaquio Buelna Pérez
6. Facultad de Trabajo Social y Humanidades Mazatlán	Facultad de Trabajo Social Mazatlán
	Unidad Académica de Ciencias de la Educación
	Facultad de Artes, Extensión Mazatlán (Licenciatura en Educación Artística)

FUENTE: Secretaría General.



LA GOBERNANZA UNIVERSITARIA
EVOLUCIONA CON
RESPONSABILIDAD Y
VISIÓN ESTRATÉGICA



RECONOCER
LA EXCELENCIA
TAMBIÉN ES CONSTRUIR EL FUTURO





De manera complementaria, se creó el Fideicomiso para la Jubilación de los Trabajadores Activos y Jubilados, así como la integración de su Comité Técnico, con el fin de otorgar mayor certidumbre a la planta laboral universitaria y fortalecer la gestión de este instrumento financiero.

De igual forma, la Universidad cuenta con una plataforma institucional de participación en operación, que articula los mecanismos implementados mediante herramientas de registro, seguimiento y sistematización de aportaciones, fortaleciendo la trazabilidad de los procesos participativos y su vinculación con la gestión institucional.

El HCU mantuvo una operación continua mediante la realización de once reuniones durante el periodo, de las cuales nueve fueron ordinarias y dos solemnes, en cumplimiento de la normatividad vigente y de las convocatorias correspondientes. De estas derivaron 521 acuerdos orientados a la atención oportuna de asuntos estratégicos, normativos y de planeación, bajo principios de legalidad, transparencia y colegialidad. De manera complementaria, se registró una participación sostenida de sus integrantes, con un promedio del 83 % de asistencia, lo que refleja un alto nivel de involucramiento en la selección de alternativas y fortalece el carácter representativo y funcional de este órgano colegiado.



12 493
**DICTÁMENES EMITIDOS
POR COMISIONES DEL HCU**
GARANTIZANDO LA ATENCIÓN INTEGRAL
DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y NORMATIVOS



FUENTE: Secretaría General.

Además, el HCU, como máximo órgano de gobierno, ha dado cauce —a través de sus Comisiones de Validación de Estudios y Becas, Trabajo Docente, Asuntos Académicos, Hacienda y Glosa, Estudios Jurídicos, Comisiones Unidas, Incorporación y Fusión de Enseñanza, Planeación y Presupuestación, Honor y Justicia, así como Transparencia y Combate a la Corrupción— a la revisión y resolución de asuntos sustantivos, materializados en la emisión de 12 493 dictámenes durante el periodo, vinculados con procesos de inscripción, reinscripción, regularización, movilidad interna y trayectorias académicas, garantizando la cobertura total de atención a la demanda en los niveles medio superior y superior en apego al marco normativo vigente.

Respecto a la política institucional de reconocimiento al mérito, durante el periodo se otorgaron distinciones a integrantes de la comunidad académica y a personalidades externas, en atención a sus aportaciones en los ámbitos académico, científico y social. Entre los reconocimientos más relevantes destacan tres distinciones honoríficas mediante el otorgamiento del Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez el 10 de noviembre de 2025, y a la Dra. Annie Pardo Cemo y la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez el 24 de marzo de 2026, así como 46 reconocimientos al Mérito Académico «Lic. Eustaquio Buelna Pérez 2026». Además, en el marco de las acciones de preservación de la memoria institucional, se otorgó un reconocimiento al legado universitario al Dr. Rafael Valdez Aguilar. De igual forma, se concedió un reconocimiento institucional a la Universidad Veracruzana como institución invitada a la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FELIUAS) 2026.





Coordinación estratégica en la gestión de riesgos.



FUENTE: Secretaría General.

CERTEZA INSTITUCIONAL

La administración de riesgos ha permitido anticipar, evaluar y atender factores que inciden en el cumplimiento de los objetivos institucionales en contextos de incertidumbre. La casa rosalina ha fortalecido sus procesos de planeación y seguimiento mediante criterios de análisis que integran riesgos de distinta naturaleza, tales como: estratégicos, financieros, operativos, legales, tecnológicos, de integridad, de reputación y corrupción, considerados prioritarios por su impacto en la integridad institucional.

En este primer año de gestión, se consolidaron mecanismos de monitoreo y evaluación que facilitan la identificación y tratamiento de riesgos en los niveles estratégico, directivo y operativo, que permiten una atención diferenciada según su impacto en la toma de decisiones. Este proceso se desarrolló bajo un enfoque interdisciplinario, con el establecimien-

to de seis gabinetes de la Administración Central, lo que fortalece la articulación institucional y la selección de alternativas informadas.

El Gabinete Académico y de Investigación impulsa la mejora continua de los procesos educativos, el fortalecimiento de la investigación y la generación de conocimiento pertinente; el Gabinete de Extensión promueve la difusión cultural y la proyección social de la Universidad; el Gabinete de Administración optimiza la gestión interna, la eficiencia operativa y el uso adecuado de los recursos institucionales; el Gabinete de Vinculación consolida relaciones estratégicas con sectores productivos, sociales y gubernamentales; el Gabinete Financiero refuerza la planeación, el control y la sostenibilidad económica de la institución; y el Gabinete Laboral contribuye a la estabilidad, el bienestar y la atención de las relaciones laborales del personal universitario.

Dentro de las estrategias sugeridas por los Gabinetes Universitarios, destaca la implementación de un sistema de registro de asistencia y notificaciones vía WhatsApp, orientado a fortalecer la seguridad, el seguimiento escolar y la comunicación con madres y padres de familia. Este mecanismo digital, basado en códigos QR, permite notificar en tiempo real el ingreso y salida del estudiantado, brindando mayor certidumbre y acompañamiento a la comunidad educativa. Actualmente, el sistema opera en preparatorias como Central Diurna, Hermanos Flores Magón, Dr. Jorge Fausto Medina Viedas y Emiliano Zapata, con proyección de cubrir gradualmente los 103 planteles de bachillerato de la Universidad en todo el estado.



LAS NOTIFICACIONES VÍA WHATSAPP

Fortalecen la seguridad, el seguimiento escolar y la comunicación con madres y padres de familia en tiempo real.



Protocolos y programas de prevención, atención y gestión de riesgos e incertidumbre actualizados.

Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Todos los Tipos y Modalidades de Violencias	Programa Universitario de Cultura de Paz	Programa Universitario de Cultura de Paz desde los Derechos Humanos 2025	Protocolo Águila de Atención y Promoción de la Salud Mental	Plan de Previsión Social	Protocolo de Protección Integral

FUENTE: Secretaría General.

Como parte del fortalecimiento institucional en materia de prevención, atención y gestión de riesgos e incertidumbre, durante el periodo se revisaron y actualizaron 6 protocolos y programas estratégicos orientados a proteger a la comunidad universitaria y fortalecer entornos seguros, incluyentes y de bienestar. Entre los instrumentos actualizados destacan el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Todos los Tipos y Modalidades de Violencias, el Programa Universitario de Cultura de Paz, el Programa Universitario de Cultura de Paz desde los Derechos Humanos 2025, el Protocolo Águila de Atención y Promoción de la Salud Mental y el Plan de Previsión Social. Asimismo, se concretó el Protocolo de Protección Integral, ampliando los mecanismos institucionales de actuación y acompañamiento ante situaciones de riesgo.

De manera complementaria, la Universidad fortaleció las acciones de prevención y bienestar integral mediante la implementación del curso digital SanaMente, LibreMente: Jóvenes por la Paz y contra las Adicciones, impulsado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la plataforma federal SaberesMX. Al respecto, la UAS registró la participación y conclusión del curso por parte del 61% de la comunidad rosalina, posicionándose como la institución de mayor alcance nacional en esta estrategia formativa. El programa promueve herramientas para la prevención de adicciones, el autocuidado, la salud mental, la resiliencia y la construcción de entornos de paz, fortaleciendo la formación integral y la atención preventiva en beneficio de la comunidad universitaria.

LA UAS ES LÍDER A NIVEL NACIONAL
por capacitar a **61%** de su comunidad en prevención de adicciones y salud mental.

FUENTE: Honorable Consejo Universitario.



BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Para impulsar la cohesión universitaria se ha implementado el Programa Institucional de Sana Convivencia y Bienestar, con seis acciones estratégicas de formación, sensibilización y participación en las cuatro UR, en coordinación con organismos nacionales e internacionales. Estas acciones, que incluyeron congresos, diplomados, campañas, jornadas y actividades culturales, involucraron a estudiantes, docentes, personal universitario y especialistas, con un alcance de más de 84 000 personas. Este esfuerzo fortalece entornos universitarios más seguros y armónicos mediante la promoción de la cultura de paz, los derechos humanos y la corresponsabilidad institucional.



En materia laboral se revisó el pliego petitorio de emplazamiento a huelga, sustentado en el diálogo permanente y la negociación responsable con las representaciones sindicales. Este ejercicio atendió de manera integral el 100% de las demandas laborales, 136 de la sección de académicos y 329 de la sección de administrativos e intendencia, acción que permite el reconocimiento de derechos, la estabilidad del personal y el bienestar de la comunidad universitaria.

De forma paralela, la Universidad fortalece las acciones orientadas a la estabilidad de los trabajadores mediante el fortalecimiento de su estructura académica y organizacional, favoreciendo la movilidad interna, la regularización de trayectorias laborales y la mejora de las condiciones de trabajo. Estas medidas contribuyen a la armonía del talento humano que integra la comunidad universitaria, aseguran la continuidad de las funciones sustantivas y consolidan un entorno institucional sustentado en el equilibrio entre las demandas gremiales y la sostenibilidad financiera. Como resultado de este proceso, en el primer año de gestión se asignaron 12 478 horas base a 582 trabajadores.



Como parte de este enfoque de bienestar integral, la UAS garantiza que el 100% de su población estudiantil cuente con acceso al seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es decir, un esquema de afiliación que brinda atención y servicios de salud. Con ello, se asegura el acceso efectivo a una atención médica oportuna, como parte de los derechos fundamentales del estudiantado.



100 %
DE ESTUDIANTES
CUENTAN CON
ACCESO A SEGURO
FACULTATIVO

FUENTE: Prestaciones Sociales.



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo 2025-2026, la Rectoría y las autoridades universitarias participaron en más de 50 encuentros, reuniones de trabajo, convenios y eventos estratégicos de alcance estatal, nacional e internacional, fortaleciendo la coordinación institucional y la vinculación con organismos gubernamentales, legislativos, educativos y sociales.

Las reuniones sostenidas con autoridades de la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Congreso de la Unión, Congreso del Estado, ANUIES y otros organismos nacionales permitieron dar seguimiento a temas prioritarios relacionados con financiamiento, educación superior, transparencia, estabilidad institucional y desarrollo universitario, favoreciendo la construcción de acuerdos y la atención de agendas estratégicas.

Asimismo, la participación en foros académicos, redes de colaboración y encuentros internacionales fortaleció la proyección institucional, el intercambio de experiencias y la



LA TRANSFORMACIÓN
UNIVERSITARIA
**AVANZA CON
PARTICIPACIÓN,
TRANSPARENCIA Y
VISIÓN DE FUTURO**



**UNA
COMUNIDAD
UNIDA**
FORTALECE EL
FUTURO UNIVERSITARIO



incorporación de iniciativas vinculadas con innovación, investigación, cultura de paz, salud y desarrollo regional. De manera complementaria, la firma de convenios con ayuntamientos, organismos empresariales, instituciones de salud y organizaciones sociales amplió los mecanismos de cooperación con distintos sectores, consolidando la articulación entre Universidad, gobierno y sociedad.

Gestión estratégica e interlocución institucional 2025-2026.



FUENTE: Secretaría General.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En congruencia con el PDI «Con Visión de Futuro 2029», la Universidad fortaleció los mecanismos institucionales de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales mediante acciones de coordinación, capacitación y seguimiento. Los resultados obtenidos reflejan avances en la apertura, verificabilidad y resguardo responsable de la información institucional.

La Universidad destaca en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia mediante la publicación oportuna y la actualización constante de la información pública, conforme a la normatividad aplicable. Las evaluaciones del órgano garante no presentaron observaciones, lo que evidencia la soli-

dez de los procesos institucionales y la confiabilidad de la información difundida.

En la Plataforma Nacional de Transparencia, la institución mantiene un alto nivel de cumplimiento en la carga y actualización de información, resultado de la coordinación efectiva entre las áreas responsables y los enlaces institucionales. Este desempeño se fortaleció mediante la implementación de dos programas de capacitación para enlaces de transparencia y acceso a la información, así como por una red institucional que abarca todas las UO, permitiendo consolidar procesos permanentes de asesoría, seguimiento y atención adecuada de las solicitudes de información.

Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia

Concepto	Resultado
Obligaciones de transparencia publicadas y actualizadas en el portal institucional	100 %
Obligaciones actualizadas dentro de los plazos normativos	100 %
Obligaciones sin observaciones del órgano garante	100 %
Unidades Organizacionales que suministran información al portal	90 %
Obligaciones registradas y actualizadas en la Plataforma Nacional de Transparencia	94.80 %
Obligaciones actualizadas en la PNT dentro de los plazos establecidos	94.80 %
Obligaciones en la PNT sin observaciones del órgano garante	100 %
Solicitudes de información atendidas en tiempo y forma	100 %
Unidades Organizacionales con enlaces de transparencia actualizados	100 %
Enlaces de transparencia capacitados	100 %

FUENTE: Coordinación General de Acceso a la Información Pública.

Obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia sin observaciones del órgano garante.

100 % RESULTADOS SOBRESALIENTES EN CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA

FUENTE: Coordinación General de Acceso a la Información Pública.



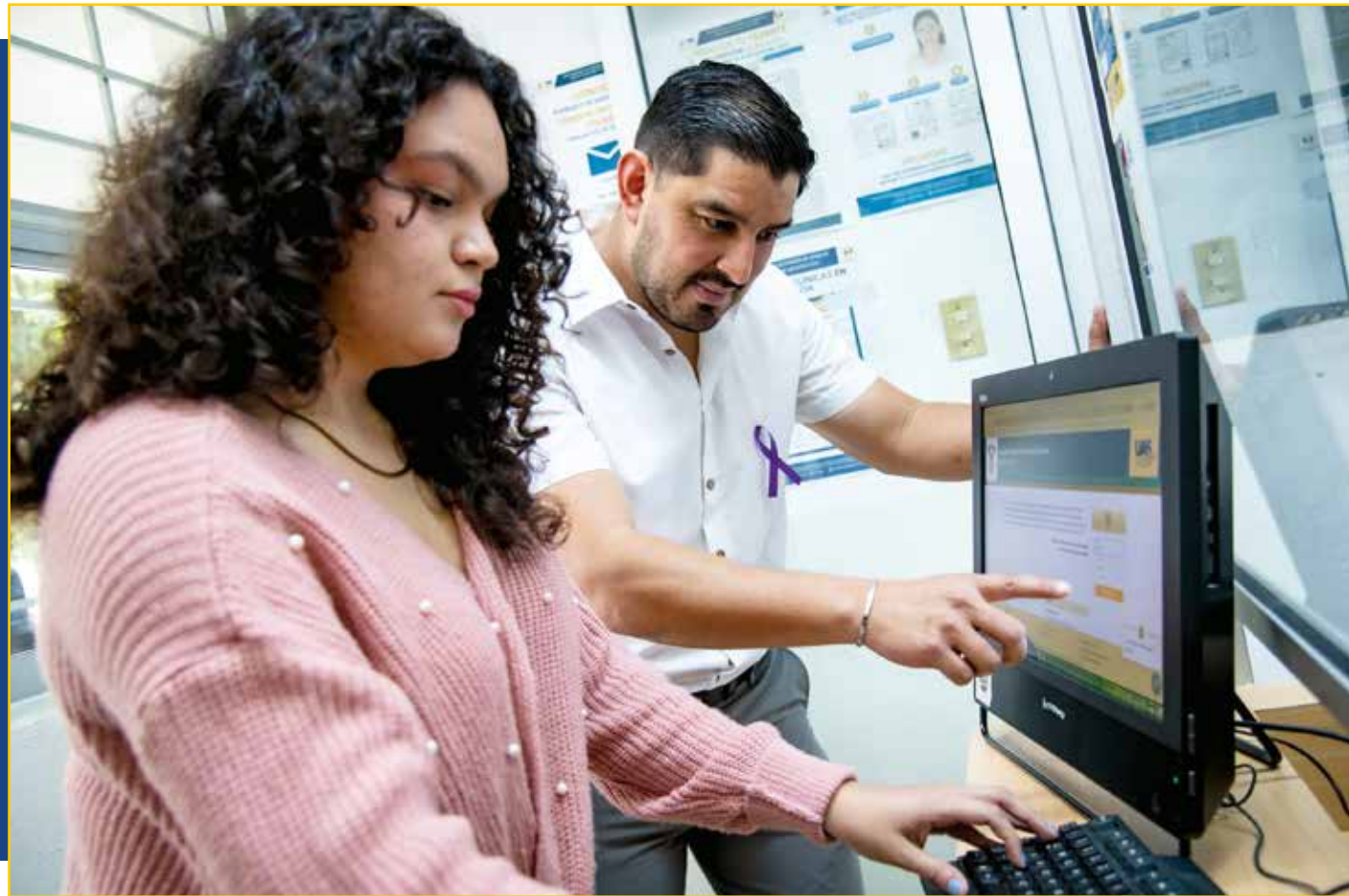


En materia de protección de datos personales, la Universidad no registró incidencias ni vulneraciones durante el periodo. Este resultado fue gracias a la implementación de dos programas institucionales de concientización: uno dirigido al personal con acceso a datos personales y otro orientado al estudiantado

de nivel medio superior y superior sobre su protección. Estas acciones se complementaron con la capacitación de 246 integrantes del personal universitario y la aplicación de protocolos específicos en 53 áreas con manejo de datos sensibles.

bles en los medios institucionales de transparencia. Además, la Dirección de Auditoría Interna consolidó un modelo de control preventivo basado en la validación normativa en tiempo real, al analizar 15 125 trámites de egreso de todas las UA y UO, lo que per-

mitió avanzar hacia una gestión orientada a prevenir riesgos financieros y administrativos, fortalecer los controles internos y fomentar una cultura institucional de cumplimiento y mejora continua.



FUENTE: Contraloría General y Departamento de Auditoría Interna.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco de la rendición de cuentas y el control institucional, la Universidad Autónoma de Sinaloa reforzó la transparencia y la difusión de información pública sobre el ejercicio de sus recursos académicos, administrativos y financieros. En este contexto, la Contraloría Social Universitaria se consolidó como instancia independiente de vigilancia y validación de la gestión institucional, fortaleciendo la revisión

de estados financieros, la validación de auditorías externas y la publicación de información verificable sobre el uso de los recursos.

Como resultado, se publicaron 2 reportes institucionales verificables, un dictamen de estados financieros 2025 en el portal de transparencia, 3 auditorías externas, 32 auditorías internas y 27 actas de resultados de procesos de licitación, todos disponi-





Estos resultados, alineados al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), posicionan a la UAS como referente en optimización de recursos públicos, con datos íntegros publicados en el portal de transparencia para escrutinio ciudadano y retroalimentación comunitaria.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la rendición de cuentas, la Universidad dio continuidad a los procesos de capacitación y asesoramiento dirigidos al personal y a las UO responsables de estas funciones. Para ello se desarrollaron actividades de formación enfocadas en el cumplimiento de las disposiciones aplicables en transparencia, control y seguimiento institucional.

tunamente su quehacer sustantivo y la información institucional relevante, con lo cual amplió su vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad. Como parte de esta estrategia, se generaron 6003 productos de comunicación, entre campañas, spots, cápsulas, videonotas, notas informativas, boletines

y colaboraciones editoriales, como las realizadas en el suplemento *Campus de Milenio* y el *Semanario Buelna*, fortaleciendo la presencia de la Universidad en diversos medios y la visibilidad de sus acciones sustantivas.



PERSONAL RESPONSABLE EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

100 % CAPACITADO



TRANSPARENCIA



RENDICIÓN DE CUENTAS



PROTECCIÓN DE DATOS

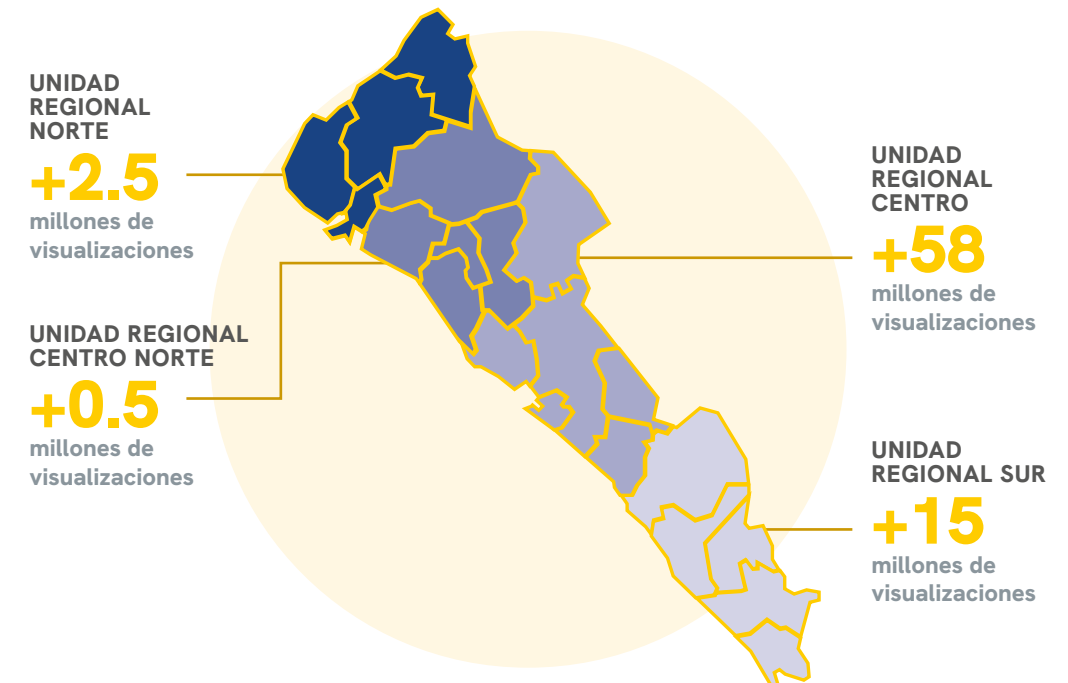
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

La comunicación institucional emanada del sistema de gobernanza se configura como un medio estratégico para garantizar el acceso efectivo a la información y fortalecer la transparencia. En este sentido, la Universidad ha impulsado el desarrollo de canales y contenidos que permiten ampliar la cobertura, la accesibilidad y la comprensión de la información institucional.

Se han fortalecido los mecanismos de difusión mediante el uso de herramientas digitales y formatos innovadores, lo que ha permitido incrementar el alcance de los contenidos institucionales y mejorar la interacción con la comunidad universitaria y la sociedad.

La Universidad consolidó, además, una estrategia de comunicación multicanal para difundir oportu-

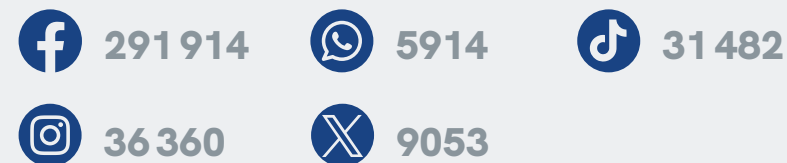
ALCANCE DE PLATAFORMAS DIGITALES POR UNIDAD REGIONAL



TOTAL DE SEGUIDORES EN PLATAFORMAS DIGITALES:

374 723

SEGUIDORES TOTALES POR PLATAFORMA:



FUENTE: Dirección General de Comunicación Social.

Visualizaciones en YouTube, UAStv y UASOficial:

285 894

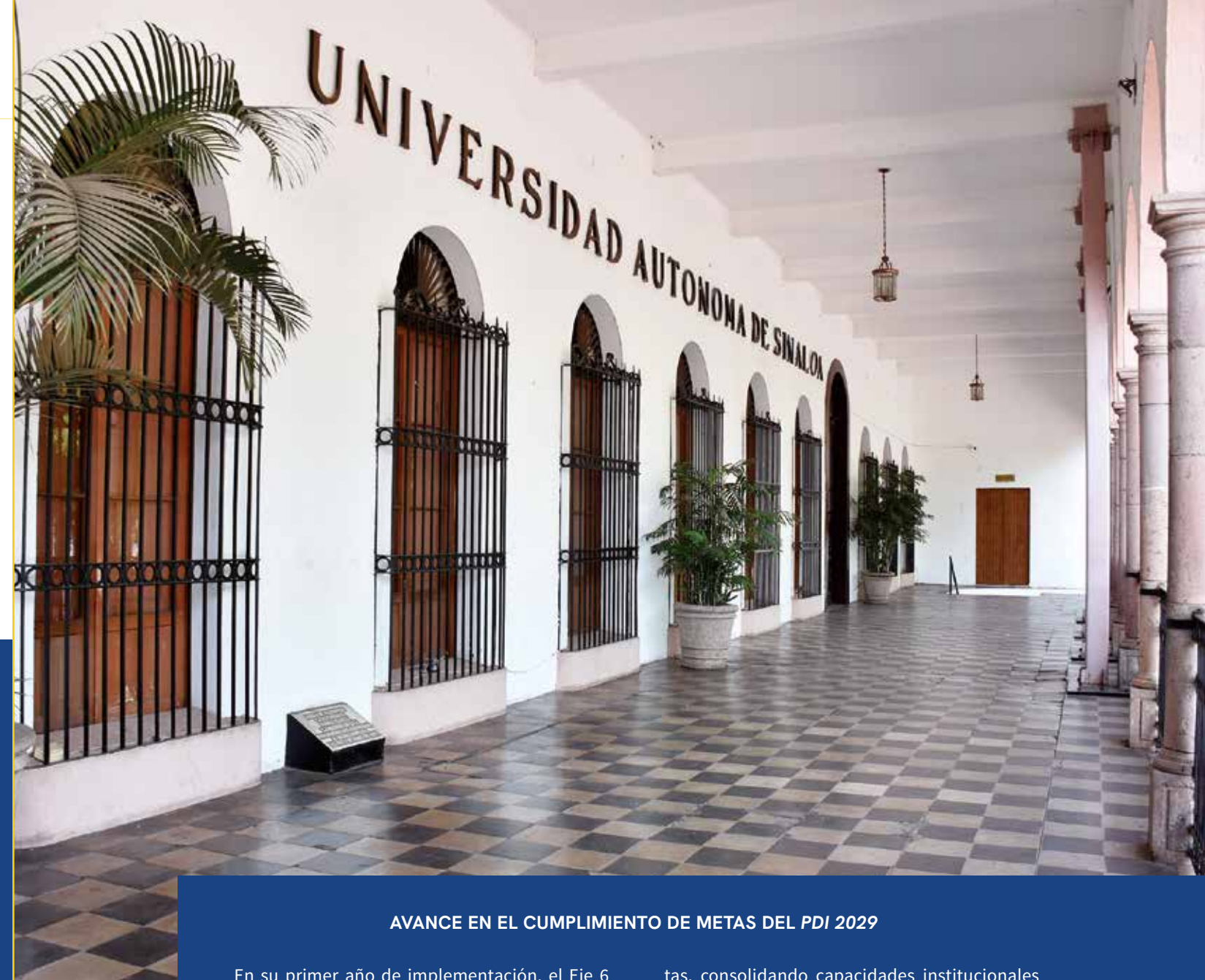


La Universidad amplió los formatos de difusión de su informe institucional mediante versiones en video digital y en formato gráfico, con lo que facilitó el acceso a la información y su comprensión para distintos públicos. Asimismo, fortaleció la innova-

ción en contenidos con el desarrollo de Impacto UAS, un formato periodístico multiplataforma orientado a difundir de manera sistemática el quehacer sustantivo institucional en investigación, docencia, cultura, deporte y vinculación social.



MÁS DE 6000
ELEMENTOS COMUNICATIVOS GENERADOS
EN CAMPAÑAS, SPOTS, CÁPSULAS, NOTAS Y BOLETINES
SE FUNDAMENTA LA APERTURA INSTITUCIONAL DE LA UAS



AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDI 2029

En su primer año de implementación, el Eje 6 avanza significativamente en la consolidación de la gobernanza y la transparencia universitaria, en congruencia con lo establecido en el PDI «Con Visión de Futuro 2029». Los resultados evidencian progresos sustantivos en la actualización del marco normativo, la reconfiguración de la estructura organizacional, el fortalecimiento de los órganos colegiados y la ampliación de los mecanismos de participación universitaria, así como en la implementación de sistemas de seguimiento, gestión de riesgos y comunicación institucional. De manera paralela, se alcanzaron niveles sobresalientes en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuen-

tas, consolidando capacidades institucionales orientadas a la legalidad, la corresponsabilidad y la toma de decisiones informada.

Estos avances constituyen bases estructurales para el cumplimiento progresivo de las metas establecidas al 2029. Al cierre del periodo, el Eje 6 registra un avance de cumplimiento del 27.2% respecto a las metas proyectadas en el PDI «Con Visión de Futuro 2029», particularmente en lo relativo a la articulación del ecosistema institucional, la participación colegiada y la consolidación de una cultura de transparencia. En este sentido, la Universidad transita hacia una etapa de fortalecimiento de sus procesos institucionales, con énfasis en la mejora continua, la integración transversal y la generación de valor público.



